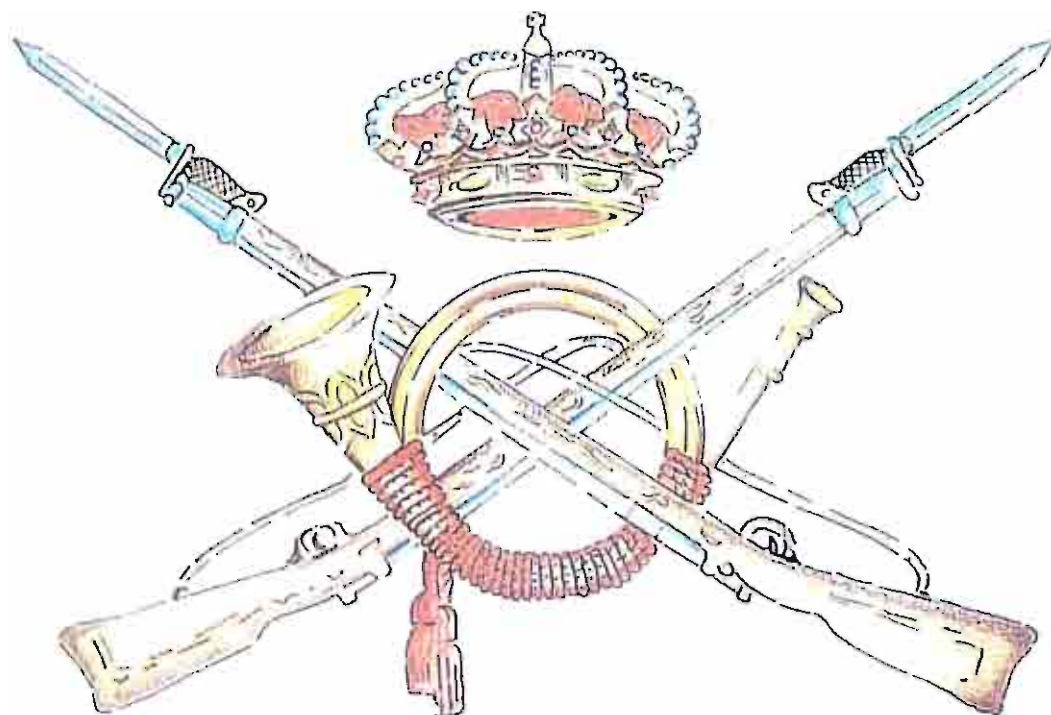


MEMORIAL

DE



INFANTERIA

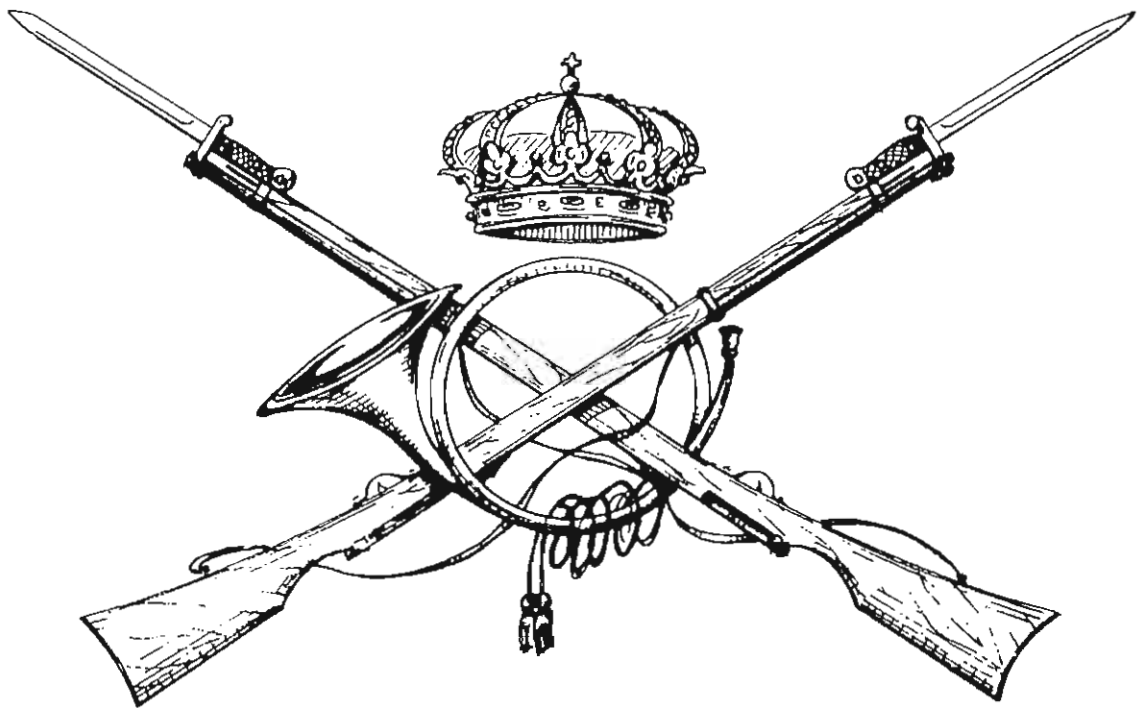
N.º 46

AÑO 2002

MEMORIAL DE INFANTERÍA

4.^a época - Año 2002 - Núm. 46

FUNDADO EN 1852



TOLEDO

ÍNDICE GENERAL

TÁCTICA Y LOGÍSTICA

LAS UNIDADES DE INFANTERÍA Y EL PRÓXIMO ESPACIO DE BATALLA (II)	7
EL APOYO LOGÍSTICO AL DESEMBARCO DE ALHUCEMAS	17

INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO

APUNTES SOBRE EL INSTRUCTOR EN LA ENSEÑANZA MILITAR	27
---	----

LECCIONES APRENDIDAS

LA INFANTERÍA EN EL CONTROL DE MULTITUDES	37
---	----

AGENDA

REFLEXIONES SOBRE LOS VALORES MORALES DEL SOLDADO ESPAÑOL (II)	43
--	----

LA ACADEMIA INFORMA

LA ACADEMIA INFORMA	51
---------------------	----

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS	57
------------------------------	----

CUADERNILLO Nº 8. INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO



TACTICA
Y
LOGISTICA

LAS UNIDADES DE INFANTERÍA Y EL PRÓXIMO ESPACIO DE BATALLA (II)

Con la aprobación del documento “Ejército del siglo XXI. Un salto cualitativo del Ejército de Tierra” y la posterior definición del concepto derivado 05/02 “Maniobra Terrestre” se sientan las bases del desarrollo doctrinal para empleo de las fuerzas en los diferentes escenarios del próximo futuro.

El objetivo que se establece para las Fuerzas Terrestres¹ es “constituir unas fuerzas compuestas por personas motivadas y preparadas; con elevada capacidad de proyección y despliegue; con alta movilidad táctica y rápida capacidad de concentración y dispersión; resolutivas; con un amplio dominio de la información en zona de operaciones; capaces de batir objetivos con precisión, evitando daños colaterales, incluso a largas distancias; interoperables y aptas para integrarse en Organizaciones Internacionales; con la adecuada protección, que les garantice la máxima supervivencia; capaces de actuar en todo el espectro del conflicto y sostenibles por un periodo prolongado”.

Entre las características que las fuerzas deben reunir destacan:

- La intervención del Ejército en un conflicto ha de tener asegurada su rapidez de despliegue y su capacidad de sostenimiento. Esta intervención podrá llevarse a cabo en cualquiera de las fases: pre-conflicto, conflicto y post-conflicto. Estará en condiciones de cumplir las misiones que se le encomienden, desde la ayuda humanitaria hasta las de mayor intensidad, que sean necesarias para la resolución del conflicto.
- El Ejército de Tierra ha de estar diseñado para el combate. El criterio general es el de organizar, equipar y adiestrar a las Unidades para el enfrentamiento. Una Unidad en condiciones de entrar en combate, puede fácilmente desarrollar

una operación de apoyo a la paz, nunca lo contrario. No se debe, sin embargo, optimizar las capacidades de las fuerzas sólo para operaciones de combate o sólo para operaciones que no incluyan el combate. Ya no se contemplan situaciones estáticas y previsibles como en épocas anteriores. Cualquier situación puede evolucionar rápidamente y requerir una respuesta adecuada.

- El Ejército ha de ser una potente herramienta que persiga la máxima eficacia en la resolución de los conflictos, de forma que finalicen lo más rápidamente posible, con un mínimo de daños y anticipándose al adversario. Para ello, será altamente resolutivo y ha de estar dotado con los materiales y equipos más modernos, que le proporcionen la máxima precisión, evitando así daños colaterales innecesarios y aumentando la protección de nuestras tropas.
- Se dará a la tecnología el impulso que permita, entre otros, el dominio de la información y nos capacite, además, para el salto cualitativo en el conjunto de Capacidades Militares del Ejército. En el enfrentamiento con fuerzas asimétricas, la superioridad tecnológica de los medios será determinante. Esto se reflejará en la renovación de la doctrina, los procedimientos y el adiestramiento.
- La protección de la fuerza es de vital importancia. Los combatientes deben disponer de los equipos, vehículos y materiales más idóneos para proporcionarles el mayor grado de supervivencia posible.
- La condición de interdependencia de la defensa nos exige aportar, a las organizaciones en las que estamos comprome-

¹ Estado Mayor del Ejército, Ejército XXI. Un salto cualitativo del Ejército de Tierra, Madrid 12 de octubre de 2001.

tidos fuerzas de entidad acorde con nuestras posibilidades y con el peso de España en nuestro entorno. En cualquier caso, las Capacidades de las unidades que formen la aportación española han de ser de características similares y en armonía con las aportadas por los países más destacados, buscando los mayores niveles de interoperabilidad, tanto en los equipos como en los procedimientos y métodos de trabajo.

Como se puede apreciar el conjunto de exigencias a las que la Fuerza Terrestre, principal elemento de las Fuerzas Armadas para resolver y controlar el conflicto sobre el terreno, debe responder es muy amplio y variado.

A la hora de diseñar la estructura del Ejército XXI ésta se organizará sobre la base de sus Capacidades Operativas. Cada Capacidad debe estar orientada al logro de un efecto estratégico, operacional o táctico, y se genera mediante una combinación de personal, adiestramiento, equipos, logística y estructura, asentada sobre conceptos y doctrina.

Estas Capacidades, integradas con carácter permanente en las correspondientes Unidades orgánicas, se articularán en Organizaciones Operativas respondiendo al criterio básico de la modularidad. Esto proporciona flexibilidad al diseño y permite optimizar los recursos, escasos, para obtener su máximo rendimiento.

Con relación a estas Capacidades Operativas se han identificado algunos aspectos conceptuales que están llamados a tener un gran impacto en la estructura y naturaleza de las futuras Fuerzas Terrestres, tanto en España como en los países aliados. Entre ellos destaca el que hace referencia a la Maniobra Terrestre.

La Maniobra Terrestre presenta dos componentes: la Maniobra de Superficie, que es aquella que se desarrolla básicamente sobre el terreno, y la Maniobra Aeromóvil, sobre plataformas aeromóviles (helicópteros) que debe ejecutarse en total cooperación y coordinación con la de superficie.

Las plataformas terrestres (carros y vehículos de combate) y aeromóviles (helicópteros) que desarrollan la Maniobra Terrestre deberán contar con los orígenes de fuego más modernos y eficaces, con objeto de hacer sentir sus efectos a las mayores distancias posibles, con la mayor antelación, y con la potencia y precisión necesarias para establecer la superioridad sobre el adversario. Todo ello, además, permitirá alcanzar efectos resolutivos con las menores pérdidas y daños propios o colaterales.

a) La Maniobra de Superficie se basa en el empleo, en las adecuadas proporciones, de diferentes tipos de fuerzas:

- Fuerzas acorazadas y mecanizadas que seguirán siendo las más importantes y decisivas en la Maniobra Terrestre de Superficie del futuro. Los aliados europeos consideran que durante al menos los próximos 20 años, la tecnología no ofrecerá alternativa para la movilidad, protección y potencia de fuego que caracterizan estas fuerzas y que hacen de ellas el factor principal de disuasión y superioridad. La sola excepción a esta regla es el Ejército de Tierra de EEUU, que está realizando inversiones más allá del alcance de sus aliados europeos, con la idea de acortar estos plazos.
- Fuerzas ligeras aptas para el combate a pie, aunque con el adecuado grado de protección.
- Las fuerzas medias² han surgido recientemente para dar una respuesta adecuada a la necesidad de controlar las crisis emergentes que precisen, a la vez, una reacción rápida y suficiente capacidad resolutiva. Estas fuerzas resultan también muy adecuadas en operaciones que no requieran empeñar la fuerza decisiva.
- Fuerzas especiales, necesarias para completar la acción de las anteriores.

De los estudios sobre la disyuntiva «mayor agilidad» o «mayor potencia de combate» y las

² "Son unidades de combate dotadas de vehículos de combate y de transporte de personal acorazados cuya principal característica es la de poder ser transportadas en los aviones militares de gran capacidad de carga y aterrizaje en pistas cortas o mínimamente preparadas. Su orgánica, resto de medios, adiestramiento y procedimientos cumplirán también este requisito" Concepto Derivado 03/02 Unidades Medias. MADOC. Junio 2002

consiguientes preferencias sobre fuerzas más ligeras o más pesadas, la conclusión más significativa es que lo realmente importante no es sólo llegar pronto, si no ser superiores al adversario que se pueda encontrar al desplegar.

Se basará en el transporte aéreo estratégico de Unidades susceptibles de ser proyectadas por esta vía, pero deberá ser inmediatamente respaldado por fuerzas más pesadas que, aunque desplegarán de forma más lenta, proporcionarán la permanencia y la suficiente potencia de combate para afrontar cualquier acción bélica.

En el futuro la respuesta a esta necesidad será proporcionada por las Fuerzas Medias. Será posible desplazar en plazos de tiempo muy breves, una fuerza capaz de adelantarse al adversario, para ganar y mantener la iniciativa en las primeras fases de un conflicto emergente. Las Fuerzas Medias, para poder ser proyectadas en los plazos de tiempo requeridos, dispondrán de plataformas y equipos ligeros, con menor protección y menor potencia de fuego que las proporcionadas por los carros y vehículos de combate. Por esta razón, el empleo de estas fuerzas se verá limitado a crisis cuya intensidad no requiera el empleo de fuerzas resolutivas, o a aquellas situaciones en las que la entidad y naturaleza del adversario lo permitan.

Pero cuando una crisis evoluciona desfavorablemente, o desde su inicio se muestra ya con carácter de alta intensidad, se necesitarán otras fuerzas más potentes y capaces de resolver el enfrentamiento con los menores daños posibles, y restaurar cuanto antes la situación anterior a la crisis. En estos casos sólo se podrá aspirar a contener la situación, por lo que no resultará suficiente y se buscará entonces el «efecto decisivo» que ponga fin al conflicto.

Las principales desventajas de los medios acorazados-mecanizados, como su limitada movilidad estratégica y su coste, se verán compensadas por una superior movilidad táctica y su mayor protección, lo que unido a su elevada potencia de combate, los capacitará para resolver el conflicto en menos tiempo, con menor número de bajas y adelantándose al adversario. Esto no deberá ser obstáculo para contemplar la conveniencia de disponer, en la proporción adecuada, de Unidades más ligeras que complementen a las

anteriores. Estas Unidades habrán de ser Protegidas, no admitiendo, salvo en las Unidades Aeromóviles y en las de Operaciones Especiales, opciones por debajo de este requisito.

Por lo que respecta a las formaciones operativas puestas en escena, la Brigada es considerada, en todos los países aliados, un estándar en términos cuantitativos y de organización, con una estructura «interarmas» casi idéntica.

La División seguirá siendo la Gran Unidad fundamental para la maniobra táctica, en la que están presentes, y se combinan y coordinan adecuadamente, la mayor parte de las Capacidades Operativas. Existe una coincidencia en los países de nuestro entorno en la conveniencia de que, en caso de tener que participar en una operación de combate, dentro de una alianza o coalición, cada nación contribuyente participe con una o más Divisiones completas, ya que, en situación tan exigente, no debe contemplarse la multinacionalidad dentro de cada División.

b) La Maniobra Aeromóvil, por su parte, actúa desde la tercera dimensión, aportando a la Maniobra Terrestre capacidades clave como una gran movilidad, la posibilidad de conseguir efectos resolutivos en profundidad, mayor rapidez de actuación y mayor alcance en el reconocimiento y obtención de información. Estas capacidades resultan esenciales para la actuación de las Fuerzas Terrestres en la mayoría de los escenarios de actuación. Para ello se requiere una nueva generación de helicópteros, dotados con los adecuados avances tecnológicos. En particular, el disponer de un helicóptero de ataque es imprescindible para conseguir este salto cualitativo en la utilización de la tercera dimensión como un factor esencial en el combate terrestre del futuro.

VISIÓN ACTUAL DE LA MANIOBRA³

En la actualidad el conjunto de actividades que se desarrollan en una Operación Militar se agrupan por su homogeneidad en las Funciones de Combate. Según el caso su importancia será variable pero en la mayoría de las operaciones será necesario el concurso de todas ellas.

La Función de combate Maniobra se define como "el conjunto de actividades encaminadas al

³MADOC. Concepto derivado 05/02 "Maniobra Terrestre", Granada, mayo 2002

empleo de las fuerzas mediante la combinación del movimiento y el fuego efectivo o potencial para alcanzar una posición de ventaja, respecto al enemigo". La Doctrina refleja que: «La maniobra sirve de referencia a las demás funciones, y a ella deberán ajustarse para asegurar el éxito del conjunto.»

Las actividades principales de ésta son: el movimiento, el choque con el enemigo y el dominio del terreno.

La Doctrina otorga a las unidades de combate un papel protagonista en el desarrollo de esta función cuando trata la actividad movimiento: «Con el movimiento, las unidades de combate que realizan el esfuerzo se desplazan y toman posiciones respecto al enemigo, para asegurar o mantener una situación de ventaja que proporcione sorpresa, efectos psicológicos, impulso físico, acción de masa y dominio moral sobre él.

Las Unidades de Combate son «aquellas que emplean el fuego próximo y el movimiento para combatir al enemigo» y se nutren principalmente con personal de las Armas de Infantería y Caballería.

Se clasifican en unidades:

- pesadas,
- ligeras⁴,
- de operaciones especiales y
- de helicópteros de ataque.

La Infantería es por excelencia el Arma de la maniobra porque es la única que materializa todas las actividades principales de ésta (el movimiento, el choque con el enemigo y el dominio del terreno). La importancia de las Unidades de Infantería, en el futuro inmediato, no solo se mantendrá si no que se acrecentará, dado que está capacitada para participar tanto en la Maniobra de Superficie como en la Aeromóvil.

Esta concepción de la Maniobra Terrestre es adecuada ya que la Doctrina considera las unidades de combate como un conjunto de unidades que, aun siendo de distinta naturaleza, desarrollan actividades homogéneas. Sin embargo los medios de las que cada una está dotada, sus distintos procedimientos y la dimensión del campo de batalla desde la que actúan proporcionan al

Mando unas posibilidades y capacidades muy diferentes.

Las unidades pesadas están consideradas, hasta el momento, el elemento más poderoso para las operaciones de la Fuerza Terrestre. Sus unidades cuentan con una gran potencia de fuego y de choque, lo que unido a su gran movilidad táctica y el ritmo que con ellas se puede imprimir a la operación las hacen referente obligado para desarrollar la Maniobra de Superficie.

Las unidades ligeras disponen de una potencia de combate menor que las anteriores aunque son más versátiles. Permiten materializar todas las actividades propias de la Maniobra de Superficie en aquellos terrenos difíciles no aptos para las pesadas. En una clase de terreno que sea apto para las unidades pesadas, las unidades ligeras juegan, entre otros, un importante papel en la ocupación física de aquél. Su capacidad para ser helitransportadas supone una amenaza potencial para el enemigo, por la posibilidad que tiene el Mando de actuar en la retaguardia mediante la Maniobra Aeromóvil. Estas unidades contribuirían a materializar dicha maniobra sobre el terreno, proporcionándole la permanencia de la que los helicópteros carecen.

Las unidades de helicópteros de ataque son las que cuentan con capacidad de movimiento y de combate desde el aire y pueden materializar por sí solas un esfuerzo a través y desde la tercera dimensión en el conjunto de una operación de la Fuerza Terrestre. Se convierten en el principal artífice de la Maniobra Aeromóvil.

La distinción entre Maniobra de Superficie y Aeromóvil no lo es tanto por los efectos que se pretenden conseguir como por las características que las organizaciones operativas con capacidad para desarrollar cada una dan al Mando. La Maniobra de Superficie proporciona: impulso, continuidad y dominio del terreno. La Maniobra Aeromóvil: flexibilidad, rapidez de respuesta y profundidad.

Ninguno de los dos componentes de la Maniobra Terrestre se opone a lo establecido como actividades propias de la función de combate Maniobra, ambos se complementan y en ningún modo se excluyen.

⁴ Actualmente, estas fuerzas, debidamente dotadas con medios adecuados, en la mayoría de los casos no orgánicos, que incrementan su potencia de combate han asumido algunos de los cometidos que en el futuro corresponderán a las fuerzas medias.

Los dos emplean el movimiento y el fuego de sus medios en la materialización del esfuerzo para alcanzar posiciones de ventaja respecto al adversario.

La complementariedad se halla en que mientras la Maniobra de Superficie nos proporciona, casi sin límite, la posibilidad de la permanencia que se traduce en el dominio del terreno para negar su uso al enemigo, la Maniobra Aeromóvil proporciona mayor rapidez de respuesta, velocidad al movimiento, profundidad y flexibilidad para determinar el momento y el lugar para la aplicación del esfuerzo.

Tanto la Maniobra de Superficie como la Aeromóvil tienen aplicación en operaciones ofensivas, defensivas y retrógradas. Con la de Superficie se pueden materializar prácticamente todos los tipos y formas de maniobra contemplados en la Doctrina. Sin embargo, y cualquiera que sea el carácter de la operación superior en la que se desarrolla la Maniobra Aeromóvil, ésta se empleará generalmente en actitud ofensiva. Su máximo rendimiento se obtendrá con ataques premeditados, de desarticulación, incursiones y contraataques, y empleará, preferentemente, las formas de maniobra ofensiva desbordante o envolvente.

El empleo sincronizado de ambos componentes de la Maniobra Terrestre mantendrá su protagonismo en el Espacio de Batalla Futuro⁵, caracterizado por la ausencia de linealidad y por su transparencia⁶. La primera característica ofrecerá más posibilidades para el desarrollo de la Maniobra Terrestre (combinación de direcciones, puntos de aplicación, intensidad, momento,...); sin embargo la segunda la condicionará, ya que una vez iniciada será difícil que pase desapercibida para el enemigo, por lo tanto deberá distinguirse por su elevado ritmo, en el conjunto de la operación, para evitar o contrarrestar cualquier reacción del adversario.

EL PAPEL DE LAS UNIDADES DE INFANTERÍA

La Infantería está llamada a desempeñar un papel muy importante en este escenario de la

Maniobra Terrestre.

La Infantería dispone de unidades para materializar o contribuir a materializar los distintos esfuerzos necesarios en cada uno de los posibles escenarios de actuación. En el caso de la Infantería Pesada exclusivamente en la Maniobra de Superficie y en el de la Infantería Ligera tanto en la de Superficie como en la Aeromóvil.

A continuación se expone de una manera general cual puede ser la contribución de las distintas Unidades de Infantería en los diferentes tipos de operaciones militares.

La Infantería Pesada se trata como un todo por considerar que las Unidades Acorazadas y Mecanizadas siempre serán empleadas de una forma conjunta, variando, según el caso, la preponderancia de uno u otro medio. La probable reestructuración de la Brigada Acorazada en Brigada Mecanizada parece confirmar esta idea.

INFANTERÍA LIGERA

Las unidades ligeras son aptas para actuar en cualquier clase de terreno, especialmente en aquellos poco apropiados para el empleo de medios mecanizados o acorazados.

Cuando se emplean en combinación con unidades pesadas, las unidades ligeras pueden:

- Realizar acciones de ruptura, penetración y explotación táctica contra posiciones organizadas en toda su profundidad y protegidas por obstáculos naturales o artificiales prohibitivos para los carros.
- Apoyar y favorecer la maniobra de las unidades pesadas cuando éstas, puntualmente, vean reducidas sus posibilidades a causa del terreno o de la naturaleza específica o particular del enemigo (especialmente cuando se trata de reducir posiciones o resistencias desbordadas, ocupación de una línea de posiciones y seguridad en los lugares de paso o franqueamiento de obstáculos naturales o artificiales).
- Realizar misiones de flanqueo, fijo o mó-

⁵ DIVA. Espacio de Batalla, Granada mayo de 2002.

⁶ Indica el conocimiento, prácticamente en tiempo real, que las partes enfrentadas tendrán de todo lo que sucede en el Espacio de Batalla.

vil, particularmente en las zonas de difícil acceso para los medios acorazados.

- Garantizar la ocupación de puntos claves y participar, según las posibilidades de sus medios, en la defensa contracarro en toda la profundidad del dispositivo.
- Participar en el control de una zona.
- Llevar a cabo el combate en los núcleos urbanos.

En acciones con predominio de unidades de infantería ligera, las unidades pesadas y especialmente las acorazadas, pueden apoyarlas realizando las siguientes misiones:

- Proporcionar apoyos diversos (fuego).
- Dinamizar la maniobra llevando a cabo acciones móviles (contraataques).
- Favorecer el efecto sorpresa debido a su rapidez.
- Impulsar las acciones ofensivas.

Dentro de los grandes núcleos urbanos, serán las unidades ligeras las que desarrollen principalmente este tipo de combate. Las unidades pesadas apoyarán, aislarán y controlarán los núcleos urbanos desde zonas periféricas.

La cooperación de los carros y vehículos de combate con la infantería a pie, en el combate urbano, es muy importante. La Infantería a pie proporciona seguridad contra las armas contracarro, limpiando los edificios que flanquean el itinerario y para adquirir sus objetivos.

Combate Ofensivo.

En este tipo de combate las Unidades Ligeras colaboran para suplir las posibles deficiencias en cuanto a movilidad de las Unidades Pesadas. Se realza la posibilidad del soldado a pié, de llegar a cualquier lugar por abrupto que sea y la posibilidad de helitransporte de estas unidades con pocas variaciones en su orgánica y sin gran pérdida de potencia de combate.

En su avance para el contacto, lo harán por aquellas vías de penetración prohibitivas para los carros o que ofrezcan más dificultades a las unidades pesadas en su movimiento. Cuando lo hagan por la misma vía de penetración se integrarán, normalmente, formando parte de los segundos escalones; se le podrán encargar misiones de seguridad.

No será normal que las unidades ligeras se vean envueltas en combates de encuentro dada la posición que ocuparán en el despliegue; su empleo más probable, cuando la gran unidad se vea envuelta en este combate, será ocupando, mediante un helitransporte, posiciones que contribuyan a la detención y canalización del enemigo.

Durante el Ataque podrán realizar alguna de las misiones siguientes:

- seguridad en flancos apoyados en zonas de difícil acceso,
- ocupación de puntos del terreno que favorezcan la maniobra de la unidad superior mediante un helitransporte,
- protección de las unidades pesadas de elementos a pie enemigos en acciones C/C o defensa ante armas específicas C/C
- formando parte de los segundos escalones de la unidad con la misión de limpieza de las zonas dejadas atrás por los primeros escalones AC/MZ. en su avance.

En la Explotación del éxito podrán participar mediante operaciones aeromóviles para la ocupación de zonas del terreno o vías de comunicación de importancia para las acciones posteriores.

En la Persecución al igual que en la explotación del éxito es de gran importancia la rapidez en las acciones por lo que se utilizarán este tipo de Unidades, en operaciones aeromóviles para ocupación de zonas desde las que realizar acciones de frenado y detención de las unidades enemigas que se retiran.

Combate Defensivo

Las unidades ligeras potencian la capacidad defensiva o de ocupación del terreno de las unidades pesadas.

Defensa de zona.

Dentro de la constante y flexible actividad que debe presidir las acciones que se lleven a cabo en la defensa de zona, las unidades ligeras contribuirán a ella organizando la defensa desde

posiciones preparadas. Serán la base de las fuerzas que organicen este tipo de defensa.

Cuando la unidad superior decida llevar a cabo una defensa de zona y, en función del grado de movilidad que pretenda dar a la defensa, de los medios con que cuente, del terreno, etc. determinará el empleo que hará de las unidades ligeras puestas a su disposición, asignándoles las misiones más estáticas y que aprovechen en máximo grado sus características.

Éstas, deberán ocupar, organizar y defender posiciones en el frente y profundidad de la ZA para detener y contribuir a la destrucción del enemigo y ocupar y defender las posiciones fundamentales siendo las unidades pesadas las que se encarguen de las reacciones ofensivas, de facilitar la ruptura del contacto y repliegue de las unidades ligeras, de realizar acciones de retardo y de la realización de contraataques.

Defensa móvil.

A las unidades ligeras podrá encomendárseles la realización de una defensa de zona que facilite la maniobra del conjunto; para esta misión, deberán ser apoyadas por la máxima cantidad de fuegos disponibles.

Operaciones Retrógradas

Operaciones de retardo

En general, las unidades ligeras son poco aptas para utilizarse en este tipo de operaciones en campo abierto. La necesidad de apoyar su defensa en un obstáculo fuerte, la dificultad de despegarse del enemigo al que trata de retardar y la poca protección de que disponen, hacen que su empleo se limite a la ocupación y defensa de las posiciones de apoyo.

Aprovechando la capacidad de helitransporte que poseen, podrán colaborar en las operaciones de retardo hostigando a las unidades mediante el desarrollo de emboscadas y operaciones aeromóviles puntuales, siempre que se las dote de los medios necesarios y que el terreno, la meteorología y la superioridad aérea de la que el enemigo dispondrá, lo permita.

Habrà que sopesar, a la hora de decidir su empleo, la dificultad que tendrán de despegarse de las unidades enemigas.

La posibilidad de helitransporte las hace útiles para misiones de seguridad y reserva, con las limitaciones ya mencionadas.

Los terrenos accidentados, cerrados y el ambiente urbano, donde el obstáculo y las dificultades de movimiento para las unidades pesadas son importantes, serán buenos escenarios para su empleo.

Retirada y Repliegue.

Tanto en un caso como en otro, la utilización de fuerzas ligeras es inapropiada y comúnmente serán las primeras en ser retiradas de la zona.

Actuando helitransportadas podrán cumplir, en la retirada, misiones análogas a las que se han citado en las operaciones de retardo.

LAS UNIDADES PESADAS

Las unidades pesadas de Infantería son unidades de combate equipadas con carros de combate, vehículos de combate y vehículos acorazados de personal.

En el nivel operacional constituyen la opción terrestre más poderosa con que cuenta el mando para alcanzar sus objetivos.

En el nivel táctico son las más adecuadas para la acción ofensiva por su gran movilidad táctica, potencia de fuego y protección, con las limitaciones que, en determinadas zonas, puedan imponer el terreno y los sistemas de armas enemigos. En el marco de las operaciones defensivas son idóneas para acciones de defensa móvil y para las reacciones ofensivas. Así mismo son óptimas para llevar el peso en todas las modalidades de las operaciones retrógradas.

Las unidades pesadas se clasifican en unidades acorazadas y unidades mecanizadas.

Unidades Acorazadas

Las unidades acorazadas están equipadas fundamentalmente con carros de combate, y constituyen el elemento resolutivo del combate.

La movilidad, potencia de fuego, protección contra el fuego enemigo y el efecto de choque las hacen especialmente aptas para combatir en ope-

raciones ofensivas, atacar en profundidad la zona de retaguardia enemiga, explotar el éxito y perseguir a las fuerzas derrotadas.

En el marco de las operaciones defensivas y de las operaciones retrógradas, son apropiadas para llevar a cabo las acciones dinámicas y decisivas o bien constituir una potente reserva.

Unidades Mecanizadas

Las unidades mecanizadas están equipadas fundamentalmente con vehículos acorazados de combate y de transporte de personal. Tienen similar grado de movilidad que las acorazadas pero menor potencia de fuego y protección.

Por su rapidez, flexibilidad y adecuadas potencia de fuego y protección son apropiadas para la acción ofensiva acompañando a las unidades de carros de combate o constituir el núcleo principal de agrupamientos tácticos de los que formen parte pequeñas unidades acorazadas.

Sus características permiten que participen en cualquier tipo de combate defensivo, especialmente en aquellos en los que predomine la movilidad, y en operaciones retrógradas. Dentro de estos combates pueden llevar a cabo diferentes acciones: Ocupar y organizar posiciones defensivas, constituir o formar parte de un escalón de retardo, formar parte de una fuerza de reacción y constituir o formar parte de las reservas.

Normalmente combatirán sobre sus vehículos, sin embargo pueden hacerlo a pie cuando el cometido, las limitaciones del terreno o la acción del enemigo lo impongan.

Cometidos generales de las Unidades Pesadas.

Las características y aptitudes de estas unidades permiten que se les puedan asignar alguno de los siguientes cometidos:

- Participar en acciones de reconocimiento para proporcionar al mando información de contacto para su decisión.
- Dar cobertura y seguridad a zonas amplias.
- Ejecutar reacciones ofensivas, para contribuir a que el mando conserve o recupere la libertad de acción.

- Atacar y romper frentes ligeramente organizados.
- Atacar, ocupar y mantener objetivos en profundidad.
- Atacar unidades enemigas en movimiento para desgastarlas e incluso destruirlas.
- Materializar el enlace táctico con unidades ligeras que hayan alcanzado y ocupado puntos vitales en profundidad, dentro del despliegue enemigo.
- Impedir la reorganización del enemigo tras su derrota, mediante la rápida ocupación de puntos vitales o para completar la destrucción de sus fuerzas.
- Retrasar el avance enemigo mediante acciones de desgaste.
- Proteger la retirada de otras fuerzas.

El Combate de las Unidades Pesadas

Son las más importantes y decisivas en la Maniobra Terrestre de Superficie, y junto con los helicópteros de ataque, que llevan el peso de la Maniobra Terrestre Aeromóvil, representan el factor principal de disuasión y superioridad con que cuenta la Fuerza Terrestre, permitiendo alcanzar efectos resolutivos con las menores pérdidas y daños propios o colaterales.

Las características de movilidad táctica, potencia de fuego y protección, comunes a todas las unidades pesadas, permiten que con la velocidad que se imprima a su avance, sus acciones tengan un gran efecto de choque.

Estas características dan la necesaria flexibilidad a la organización de las unidades para el combate. Para explotar al máximo las capacidades de los diferentes tipos de unidades pesadas, en orden a cumplir un cometido concreto, será habitual recurrir a la formación de organizaciones operativas, predominantes en un tipo de unidad u otro según lo aconseje el análisis de los factores de la decisión.

En ofensiva son aptas para llevar a cabo o participar en cualquiera de los tipos de acciones

ofensivas, si bien es de destacar su papel preponderante en el reconocimiento en fuerza, ataque inmediato, ataque de desarticulación y contraataques, con la finalidad de destruir otras unidades pesadas enemigas y penetrar en profundidad para conseguir un efecto decisivo, como destruir objetivos o unidades enemigas de gran importancia, ocupar en profundidad puntos clave del terreno con unidades mecanizadas o materializar el enlace táctico con otras fuerzas propias aisladas.

Así mismo todas las unidades pesadas son idóneas para participar en la explotación del éxito y en la persecución del enemigo.

Del mismo modo, aunque pueden hacer uso de cualquiera de las formas de la maniobra ofensiva, y en la envolvente y en la desbordante donde se obtiene el máximo rendimiento de sus capacidades.

En defensiva, también pueden participar en cualquiera de los tipos de defensiva que desarrolle el escalón superior, aunque su máximo rendimiento se consigue en las acciones móviles y dinámicas propias de la defensiva que permitan el máximo aprovechamiento de sus características.

En la defensiva de zona participarán en el combate en la Zona de Seguridad, y en el interior de la Zona Principal de Defensa, ocupando y organizando posiciones defensivas (unidades mecanizadas), y en los contraataques para destruir las fuerzas enemigas o bien recuperar o reforzar puntos clave del terreno.

En la defensiva móvil, además de las anteriores, en las acciones de retardo y reacciones ofensivas que se desarrollen a lo largo de la defensiva.

Son unidades fundamentales en el planeamiento y conducción de las operaciones retrógradas. Su potencia de fuego les permite combatir eficazmente al enemigo, ocasionándole un gran desgaste, y facilitando la ruptura del contacto propia. Su gran movilidad favorece el traslado rápido entre posiciones o hacia los flancos. Estas dos características las hacen idóneas para reaccionar ofensivamente mediante contraataques.

D. Constantino Fernández García
Comandante de Infantería DEM.
Profesor del Departamento de Táctica
de la Academia de Infantería

EL APOYO LOGÍSTICO AL DESEMBARCO DE ALHUCEMAS

INTRODUCCIÓN

En septiembre de 2000 se cumplió el 75 Aniversario de Desembarco de Alhucemas y, lamentablemente, quizás nos haya pasado desapercibido, pues apenas algunas breves reseñas de la prensa lo han tenido en cuenta. Distinto fue el tratamiento recibido por el Desastre de Annual, años atrás, del que sí tuvimos referencias televisivas y amplia cobertura literaria por parte de las principales editoriales nacionales.

Sin embargo ambos forman parte de nuestra Historia y debemos acercarnos con humildad y respeto a esta fuente de lecciones morales e intelectuales.

Alhucemas fue la primera operación conjunto-combinada de nuestra historia con participación de Fuerzas Terrestres, Navales y Aéreas de dos países. Sirvió para finalizar en unos meses una guerra que había teñido de luto a España durante veinticinco años, y lo hizo aplicando conceptos tácticos y logísticos innovadores en una época, el período de entreguerras, en la que la Doctrina estaba dominada por la experiencia de la I Guerra Mundial y esta era contraria a las acciones de desembarco tras el grave antecedente del Desembarco de los Dardanelos, en el que una Fuerza Franco-Británica de 300.000 hombres había cosechado un rotundo fracaso tras dejar una cifra de casi 5.000 muertos sin conseguir ninguno de sus objetivos.

Después de aquello, parecía que los desembarcos no tenían cabida en la guerra moderna. Sin embargo, una Nación que no se encontraba dentro del club de las grandes potencias, fue capaz de llevar a cabo uno en una costa hostil, consiguiendo, gracias a ello, la derrota de un enemigo que con otros medios no había conseguido doblegar.

La impronta del hecho ha sido reconocida fuera de nuestras fronteras y es un hecho probado, aunque poco conocido, que las Órdenes Operativas previas y los Partes Oficiales de las operaciones fueron estudiadas por el Estado Ma-

yor del General Eisenhower en la preparación del Desembarco de Normandía.

MARRUECOS EN 1925

Tras la Conferencia de Algeciras, España junto con Francia, había obtenido un protectorado en Marruecos que le permitía disponer de un territorio que, bajo la autoridad nominal del Sultán, debía administrar y colonizar.

Es importante resaltar que durante este tiempo nuestras fuerzas combatieron no contra fuerzas que luchaban por la independencia de Marruecos, sino contra rebeldes que no reconocían la autoridad del Sultán (de la Casa Real Alaii), y que incluso intentaron la proclamación de una República Independiente en el Rif desgajada del Reino de Marruecos.

Las diversas acciones para implantar el Protectorado habían chocado, con mayor o menor intensidad, con los jefes de las tribus (cabilas) de las diversas zonas, los cuales ejercían su autoridad como auténticos señores feudales. La resistencia más enconada fue la ofrecida por la Cábila de los Beni Urriaguel, situada en la zona de Alhucemas. Las acciones para someter a dicha tribu dirigida por Abd.-El-Krim, habían dado lugar al Desastre de Annual, en julio de 1921, que provocó entre diez a doce mil muertos y el derribamiento de la Comandancia General de Melilla.

Diversas acciones para reconquistar y estabilizar el territorio se realizaron en los años posteriores, sin que se alcanzasen resultados definitivos. Por todo ello, en el año 1.924, Primo de Rivera plantea el abandono del territorio, lo que parcialmente se realiza mediante un repliegue a dos zonas mas fácilmente defendibles centradas en Tetuán y Melilla (Línea Estrella) posteriormente la decisión de abandono se cambiara por la de eliminar de raíz el problema atacando la rebelión en su base y eliminándola.

Estos hechos suceden en paralelo con un cambio de actitud de Francia, que había vivido su

particular Annual en el derrumbamiento de sus líneas de defensa en el Río Uarga y había visto amenazada incluso Fez, la capital de su Protectorado, lo que determinó el paso de la indiferencia a una abierta colaboración con España.

Annual había demostrado la imposibilidad logística de sostener por tierra una fuerza capaz de golpear las bases rebeldes, por la nula infraestructura de la zona y la escasez y vulnerabilidad de los medios de transporte que impedían la constitución de una apropiada cadena logística.

Por todo ello, se optó por un desembarco a la retaguardia enemiga, que permitía reducir esa cadena y podía sostenerse en la supremacía naval española.

PLANTEAMIENTO DE LA OPERACION

Para conseguir el objetivo de quebrar la resistencia enemiga conquistando su capital, anulando con ello su prestigio político y su potencia militar, se consideró necesaria la creación de una Fuerza operativa conjunta combinada, constituida a grandes rasgos por 25 Unidades tipo Batallón apoyadas por 6 Baterías de Artillería, Unidades de Ingenieros y de Servicios. Esta fuerza se articulaba en dos Columnas (Ceuta y Melilla) de entidad Brigada mandadas respectivamente por los Generales Saro y Fernández Pérez y a su vez estas en otras columnas de entidad Agrupación compuestas por varios batallones al mando de un coronel. El apoyo aeronaval lo proporcionaban 25 barcos de guerra de diversos tipos, y 6 escuadrillas de aviación, la fuerza era transportada en 22 barcos mercantes la mayoría de la Compañía Trasmediterránea.

Dado el carácter de Fuerzas irregulares del enemigo, es difícil cuantificarlas, si bien éstas no eran escasas. En esas fechas Abd. El Krim contaba en la zona con no menos de 45.000 hombres, que tras Annual, la Campaña del Uarga y el intenso contrabando de los excedentes de la I Guerra Mundial, estaban equipados con armamento moderno (se temía que incluso contaran con aviación) y encuadrados por asesores extranjeros. Es significativo que al finalizar la campaña se habían recogido a los rebeldes 42000 fusiles, 130 piezas de artillería y 236 ametralladoras entre diverso material.

El propósito de la operación se fijó en la realización de un desembarco para ocupar una base de operaciones en la zona de Alhucemas, con capacidad para albergar y permitir la maniobra de una fuerza de unos 20.000 hombres que una vez alcanzara la potencia de combate suficiente debía conquistar la capital del adversario (Axdir) destruyendo al tiempo su capacidad militar.

La aprobación de esta operación no fue fácil, por un lado España no era en aquel entonces ninguna potencia militar y por otro los franceses eran muy reticentes a implicarse en una operación que incluía un desembarco tras el fracaso de la similar operación anglo-francesa en Gallipoli.

Una vez conseguida la aprobación las limitaciones que hubo que resolver en el planeamiento, fueron por un lado la gran cantidad de personal y material necesario, no solo conseguirlo sino también transportarlo y descargarlo en condiciones precarias y por otro las que el terreno imponía a la operación, que eran, la poca adecuación de las playas, que no favorecían la aproximación de las barcasas de desembarco y los frecuentes temporales que en esa época del año se dan en el Estrecho que podían limitar seriamente la continuidad de las operaciones navales.

El problema de la elección de las playas se veía agravado por el conocimiento que Abd el Krim tenía de la inminencia de un desembarco, lo que le impulsó a fortificar y minar las zonas más favorables.

Estas circunstancias obligaron al Mando a elegir la Playa de la Cebadilla y la Cala del Quemado, al oeste de la Bahía de Alhucemas.

Inicialmente se desarrollaría un primer esfuerzo, para apoderarse de una cabeza de desembarco en las citadas playas; una vez conseguido esto, un segundo esfuerzo de apoyo se realizaría en alguna de las calas adyacentes o bien se reiteraría el inicial ampliando una única cabeza de playa.

Una vez establecida, se procedería a fortificar la cabeza de desembarco para rechazar los contraataques enemigos, acumulando mientras los hombres y pertrechos necesarios que permitieran pasar a la ofensiva sobre Axdir, realizando ataques sucesivos sobre las posiciones enemigas que, estaban establecidas perpendicularmente a nuestra dirección de avance, en dos líneas de objetivos (Monte Malmusi y Monte Palomas) so-

bre las divisorias que conforman los valles de los ríos Tisdit e Isli.

ASPECTOS TACTICOS DE LA OPERACION

Tras realizar amagos de desembarco en varios puntos de la costa y suspenderse las operaciones debido al mal tiempo durante veinticuatro horas, el 8 de septiembre, tras una preparación aeronaval no muy intensa (se había ordenado ahorrar municiones en previsión de los futuros combates), la vanguardia formada por 3 tabores de fuerzas indígenas y 2 banderas del Tercio mandadas por el Coronel Franco desembarca en la Playa de la Cebadilla aunque sin el apoyo inicialmente previsto de la unidad de carros de combate, por ser imposible el atraque de sus barcasas, tomando la primera línea de objetivos (Morro Nuevo) al asalto.

A la una de la tarde del mismo día comienza el desembarco de la 2ª y 3ª Agrupaciones, que continuará posteriormente con el desembarco de los servicios correspondientes. El día 10 comienza el desembarco de la Columna de Melilla, durante este tiempo las Fuerzas se dedican a la consolidación del perímetro de la cabeza de desembarco y a la descarga del material necesario. Desde el primer momento dicho perímetro estuvo sometido al cañoneo y golpes de mano por parte de los rifeños que el día 11 ya lanzan un contraataque de conjunto que es rechazado con graves pérdidas.

El día 12 se encuentran operativos los servicios logísticos de ambas columnas constituidos por:

- Hospital de campaña
- Depósito de Intendencia
- Parque de Ingenieros y Artillería
- Taller de reparaciones de Artillería
- Matadero
- Depósito de Agua.

Durante los siguientes días continúan las labores de fortificación y acumulación bajo el constante cañoneo enemigo, si bien los contraataques fueron decreciendo en número e intensidad.

El día 22 considerando ya poseer el suficiente potencial ofensivo, se lanzan por parte de ambas Columnas sendos ataques, con la finalidad de valorar el contacto con las posiciones enemigas situadas en los Montes Malmusi y Morro Viejo.

Dicho ataque pone de relieve la fortaleza de las posiciones enemigas, por lo que para el ataque del día siguiente se organizan dos esfuerzos, uno principal fuertemente apoyado por el fuego, llevado a cabo por la columna del Coronel Franco, con los carros de combate y 6 batallones, y otro de apoyo realizado por la Columna del Coronel Goded, con 3 batallones, consiguiéndose los objetivos previstos a la caída de la tarde.

Se consigue así quebrar el principal bastión enemigo, estando a partir de ese momento, nuestras fuerzas en posición dominante, lo que permite reorganizar las fuerzas para el ataque a la siguiente línea defensiva enemiga (Monte Palomas) en menos de una semana, lanzándose un nuevo ataque, similar al anterior, el día 30 de Septiembre sobre la citada línea, que una vez rota, permitirá el avance ya ininterrumpido de las fuerzas sobre Axdir, dándose la circunstancia de que por ser menor el desgaste sufrido, serán las fuerzas que hasta ahora llevaban el esfuerzo de apoyo las que entrarán primero en Axdir.

ASPECTOS LOGISTICOS DE LA OPERACION

Acostumbrados a oír «Logística, no se trata», nos resulta ilustrativo leer en la ponencia que sobre el desembarco realiza el General Gómez Jordana para el Directorio Militar lo siguiente: **“Ha de cuidarse muy especialmente, y ello constituye una de las mayores dificultades de la operación, de sacrificar la comodidad de las fuerzas que constituyen el primer escalón; pero para ello es menester que el Mando se desvele, para que cuanto antes tenga todo lo indispensable para combatir y preservarse del fuego enemigo, (pues no ha de olvidarse que un cambio rápido del tiempo puede aislar a las fuerzas, y si ello ocurriera sin que estuvieran debidamente abastecidas, su situación podría ser gravísima.** Se pone así de manifiesto la preocupación que sobre la logística existía tras unos años en los que las operaciones habían girado en el sostenimiento logístico de las posiciones, en “meter o no meter” el convoy en la posición.

Se aprovechó la potencia aeronaval para dar el vuelco a una operación que de otro modo no habría podido realizarse, por ser imposible el sostenimiento por tierra desde Melilla de una fuerza adecuada en la zona de operaciones, se optó pues por la proyección de un número mucho menor de fuerzas directamente sobre el objetivo,

contando, eso sí, dichas fuerzas con todo el apoyo necesario.

Se encontraba por aquellos días la logística organizada por servicios y no por funciones, pero los problemas a solucionar fueron los mismos de cualquier operación de proyección de fuerzas agravados por el hecho de que tratándose de una operación bélica, el abastecimiento de municiones y la evacuación de bajas tendrían una importancia capital, lo que se solucionó con un planeamiento minucioso, un masivo esfuerzo de acumulación y unos procedimientos innovadores. Se considero que los niveles a alcanzar en la cabeza de desembarco antes de iniciar las operaciones debían permitir una autonomía de 30 días. La ejecución de la maniobra logística se realizó de acuerdo a los siguientes procedimientos, (puede el lector compararlos con los establecidos en nuestra Doctrina vigente y advertirá su similitud):

-Gestión centralizada de los órganos logísticos

Cada columna nombró un Jefe de los Servicios responsable de todos los órganos con dependencia directa del General Jefe.

-Reducción al mínimo de descargas y trasvases.

Inicialmente se procedió a la descarga con cada unidad de combate de una dotación de emergencia, compuesta por cartuchería, material de fortificación, víveres y agua, esto iba constituyendo las dotaciones de batallón. Paralelamente se iban constituyendo los niveles de agua y munición aprovechando los transportes de tropas, el resto de los niveles se fueron descargando a partir del desembarco de las unidades logísticas.

-Protección de las instalaciones.

Obviamente las instalaciones logísticas no podían dispersarse por el tamaño de la zona así que desde el primer momento se dotó a los órganos logísticos de la necesaria protección no solo fortificándolos sino asignando para su protección unidades de Infantería bajo mando del Jefe de los Servicios.

-Máximo aprovechamiento de la corriente de transporte.

Basado en la capacidad aeronaval y apoyada en las bases de Ceuta, Melilla y Málaga.

-Actualización continua de las prioridades de apoyo.

Asegurada mediante el enlace directo del Jefe de los Servicios con el E.M. de cada columna.

-Previsión de utilización de medios alternativos.

Todo el material de una misma clase iba distribuido entre varios buques, con el fin de evitar que la pérdida de uno de ellos dejase a las tropas sin dicho material. La carga de cada buque iba perfectamente clasificada de modo que se pudiera disponer de cualquier elemento sin tener que descargar otros previamente.

-Detallado estudio de los movimientos de los órganos.

Dado que los órganos no iban a realizar desplazamientos la continuidad en los apoyos se estudio en función de la carga y la descarga, conociéndose en todo momento si un elemento estaba en tierra o embarcado, el barco y posición donde podía encontrarse o si había que realizar un nuevo transporte desde Ceuta o Melilla.

EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES LOGÍSTICAS

Como ya se ha mencionado anteriormente no se encontraba entonces la logística organizada por funciones pero resulta más provechoso agrupar las diversas acciones con arreglo a la Doctrina actual. Dada la complejidad de la operación solo se reseñaran las más curiosas, ya que un estudio detallado excede con mucho las posibilidades de este trabajo

Abastecimiento

Hubo dos abastecimientos que complicaron mucho la operación y hoy en día no estamos acostumbrados a tratar con ellos, la leña y el pienso.

La leña era entonces indispensable para la confección del rancho, en la zona era imposible obtenerla y su abastecimiento implicó volúmenes importantes, en total unas 40 toneladas repartidas en 8 barcos.

El pienso era el combustible de todo el transporte de armas colectivas, Artillería

y suministros, las dificultades por el transporte y mantenimiento del ganado influyeron mucho en el planeamiento optándose por la decisión de reducir al máximo el número de semovientes reduciendo el número de unidades de Artillería, optándose por el apoyo naval.

Otro abastecimiento singular fue el de carne que dado la falta de refrigeradores en la época se solucionó llevando el ganado vivo hasta la cabeza de Desembarco sacrificándolo allí y consumiéndolo inmediatamente.

Por primera vez se dotó a todo el personal de tiendas de campaña individuales, (al menos los primeros escalones), pues se era consciente del tiempo que iban a durar las operaciones y de vulnerabilidad de las tiendas cónicas.

Transporte

El problema de los transportes fue doble, naval y terrestre, para el primero se pudo contar con gran cantidad de medios, para el segundo tal y como se ha especificado antes, no.

A pesar de que el transporte naval contaba con gran cantidad de medios se optimizó este realizándose la carga según diagramas de estiba vertical estando además a cargo en cada buque de un oficial de modo que cada buque estaba preparado para descargar de acuerdo a las necesidades previstas o imprevistas.

En cuanto al transporte terrestre solamente se constituyeron como tales las unidades de transporte las a lomo de Intendencia atendiéndose con estas a todas las necesidades de la fuerza a la orden del Jefe de los Servicios.

Mantenimiento

Previamente a la Operación se revisaron todas las armas cambiándose todas las descalibradas, además se estableció un taller de reparaciones de material de Artillería en la cabeza de desembarco.

Asistencia Sanitaria

Se organizó una red de Asistencia similar a la actual compuesta por:

-Puesto de socorro en cada Batallón equivalente

al actual Role-1.

-Ambulancia de campaña en cada Columna equivalente a Role-2.

-Hospital de Campaña en cada Columna equivalente a Role-3.

-Barco hospital apoyando a cada Hospital equivalente a Role-3.

-Hospitales fijos en Ceuta, Melilla, Almería, Málaga y eventualmente Madrid equivalentes a Role-4.

- 2 Hidroaviones para evacuaciones urgentes sobre el Hospital de Málaga

Administración Económica

Tenia por aquellas fechas el Ministerio de la Guerra un contrato abierto con la Compañía Trasmediterránea que obviamente hubo que perfeccionar ante el volumen de la operación, además fue necesario contratar personal civil adicional para la descarga de los buques.

No había en España medios disponibles de desembarco por lo que hubo que gestionarse la compra al gobierno Británico de las barcas que habían intervenido en Gallipoli las cuales se recibieron en Gibraltar.

Asuntos Civiles

Podría llenarse un libro con todas las acciones que con objeto de facilitar y apoyar las operaciones militares realizó nuestra Administración en el Protectorado, (existieron unidades con funciones puramente CIMIC como fueron Intervenciones Militares o Policía Indígena) las acciones más destacables fueron la constitución de las Unidades de Regulares y otras irregulares como las harkas y las mehalas asimismo se realizó un gran esfuerzo en impedir que Abd-el- Krim pudiera reforzar las suyas.

Obras

Ante la falta de infraestructuras en la zona los zapadores aparte de las obras de fortificación, debieron aplicarse a la construcción de otras, como los muelles de atraque en las playas, estos muelles los realizó la Brigada de Pontoneros de Zaragoza sobre la base de sus habituales medios

de paso, además se realizaron caminos, depósitos de agua y cuando la situación táctica lo permitió campamentos semipermanentes.

Personal

Todas las unidades se encontraban al completo de sus efectivos lo que no siempre había sido la norma, por ejemplo una de las causas de que no se conozca con exactitud el número de bajas de Annual fue la gran cantidad de personal que se encontraba de permiso mientras sus unidades estaban en campaña.

Desde el 3º día de operaciones se estableció un servicio de correos con Ceuta y Melilla. Las funciones de Policía Militar las realizó la Guardia Civil que además atendió al orden del personal civil que desembarcó como proveedores, descargadores o cantineras.

CONCLUSIONES

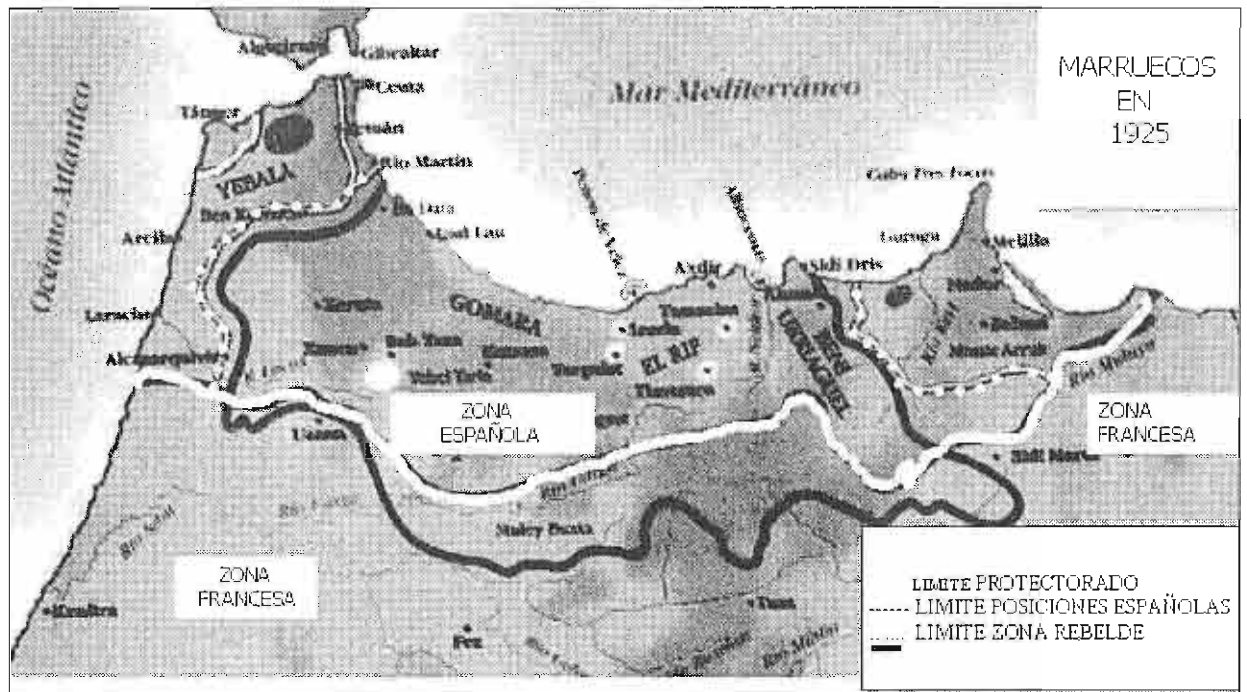
Cuatro años separaron un desastre de una operación brillante, momentos muy difíciles y dramáticos fueron superados y aprovechados para superar brillantemente una crisis moral y material.

En lo moral, se pasa de un Ejército de reemplazo insuficientemente armado y entrenado (la mayoría de las fuerzas que sucumbieron en Annual en julio, se habían incorporado a filas en febrero), a otro altamente cualificado y entrenado compuesto no solo por fuerzas profesionales, ya que todos los apoyos y 6 de los batallones de infantería eran de reemplazo. Ha de resaltarse que las fuerzas indígenas que mayoritariamente desertaron en 1921, ahora llevan el esfuerzo principal en varias ocasiones.

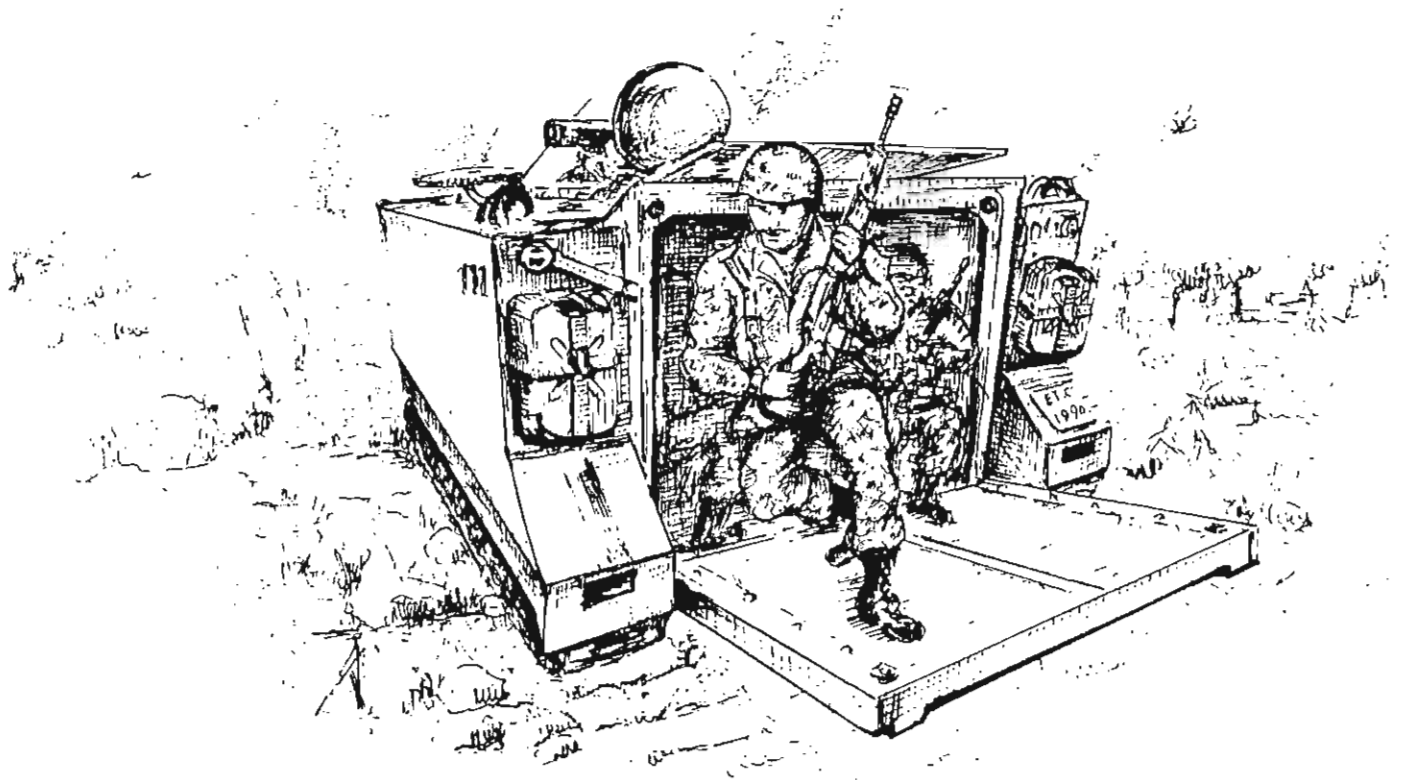
En lo material, se pasa de fuerzas con los viveres y agua racionados, a unidades con una autonomía logística de 30 días; de piezas de artillería inoperativas y con una docena de disparos disponibles como había ocurrido en Abarran, a una abrumadora superioridad de fuegos.

En resumen, se marco un objetivo claro y resolutivo, no se escatimaron medios para lograrlo, se planeo minuciosamente y por ultimo se ejecuto brillantemente no escatimándose esfuerzos ni sacrificios para ello como demuestran las 7 Cruces Laureadas de San Fernando y las 23 Medallas Militares Individuales concedidas en la Operación.





D. Luis A. González Mayoral
 Comandante de Infantería



INSTRUCCION Y ADIES'TRAMIENTO

APUNTES SOBRE EL INSTRUCTOR EN LA ENSEÑANZA MILITAR

A todos aquellos mandos que han pasado buena parte de sus vidas moldeando caracteres, aunando voluntades y transmitiendo conocimientos, ... pero sobre todo forjando el espíritu patrio en el corazón de sus hombres, arraigándose tan profundamente que se rebela permanentemente al olvido”.

Cap. Campaña



Introducción

Bajo la perspectiva de la experiencia adquirida en la Subdirección de Formación de MPTM,s. de la ACINF., este trabajo intenta aportar una serie de “apuntes” instrumentales de aplicación a la importante labor de los formadores o profesores que se encuentran dentro de la enseñanza militar de formación del militar de tropa, aunque podría ser extensible en bastantes aspectos a la de formación de cuadros de mandos.

Dice un antiguo proverbio chino que ... *“Si haces planes para un año, siembra arroz. Si los haces por dos lustros, planta árboles. Si los haces para toda la vida, enseña a las personas”.*

Me gustaría extraer como moraleja aplicada de este proverbio la reflexión de que un buen futuro, más bien diría yo un prometedor presente perdurable, se empieza a construir esencialmente por medio de la “formación” que le impartamos a los futuros integrantes de nuestras Unidades de Infantería.

Formación que incide de manera substancial en estos hombres y mujeres, tanto por lo provechoso que le puedan resultar profesionalmente los conocimientos, habilidades y actitudes que adquieran, como por el efecto que sobre estos educandos tengan los Mandos en el ejercicio de esta formación o instrucción.

Hay que tener en cuenta que para la gran mayoría de los educandos, estos Mandos, con su relación humana y sus enseñanzas, son la imagen real y verdadera que su nueva profesión les ofrece.

He aquí la importancia y trascendencia de esta labor formativa, que no debe limitarse solamente a una mera transmisión de conocimientos y actitudes, constituye algo más en el inicio de esta profesión en la vida de sus educandos.

Por esta razón a esta “formación” hay que darle la importancia que realmente adquiere en nuestro nuevo ejército profesional. Los Mandos que la llevan a cabo son auténticos “iniciadores” de vidas profesionales y como tales se deben concienciar y preparar para ello. Su actitud, ejemplaridad y eficacia, encaminarán por la buena senda a estos nuevos soldados.

En este sentido este trabajo no pretende en ningún momento ser una guía o resumen metodológico de la enseñanza militar, más bien solo intenta, a vuelapluma, invitar a la reflexión a estos Mandos sobre los distintos aspectos que, en mi opinión, tienen incidencia en la puesta en práctica de la labor formativa, y en definitiva incitar a una concienciación de la importancia de una buena y constante preparación para su realización.

A modo de inicio...

Creo que nunca viene mal recordar la importancia de nuestra labor...

Todo Mando, y más en el Arma de Infantería, sabe que el "hombre" es el factor más determinante para el cumplimiento de los objetivos, así se expone en nuestra Doctrina : "... el valor de los principios del arte de la guerra y procedimientos utilizados en el combate reside en el hombre. La preocupación por dotarle de una esmerada educación moral, de una excelente preparación física y de una sólida instrucción profesional no termina nunca".

Así mismo en las R.R.O.O. de las FAS. se enuncia, de forma genérica pero explícita, como debe ser el Mando en su función de educador o instructor:

Art.145.- El militar en funciones de instrucción, adiestramiento o enseñanza tendrá en cuenta que para desarrollar su labor y lograr el necesario ascendiente son imprescindibles la ejemplaridad y el prestigio, alcanzados con rigor intelectual, método, constante trabajo y competencia profesional.

Art.146.- Procurará que sus alumnos o subordinados alcancen madurez en su personalidad mediante el desarrollo del espíritu creador, la capacidad de análisis crítico, el sentido de equipo, la propia iniciativa y la inquietud por el constante y progresivo perfeccionamiento.

Art.147.- Empleará los procedimientos más convenientes al nivel de quienes reciben la instrucción, adiestramiento o enseñanza y a la finalidad con ella persiguda, adoptando, en lo posible, las técnicas modernas y las ya consagradas por la experiencia; no olvidará que lo más importante es la persona, en quien debe estimular el deseo de aprender. Se esmerará en mantener con ellos una relación adecuada y una mutua compenetración.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que el ejercicio del mando ha de adaptarse a las circunstancias actuales de la sociedad y cultura en que vivimos, sus características y peculiaridades, no sin olvidar que también existen unos va-

lores esenciales que han de perdurar en todo Ejercito, como son: la necesidad del compromiso, la dignidad, la autoridad, la unidad de doctrina, la disciplina, la jerarquía o el espíritu de unidad. No obstante en la sociedad actual existen aspectos hacia los que todo mando debe de mostrar una especial sensibilidad:

-La necesidad de autoridad y eficacia, pero la negación del abuso de autoridad y la arbitrariedad.

-La necesidad del desarrollo personal de los subordinados, que demanda más responsabilidad y autonomía.

-La necesidad de una formación que incluya, en la instrucción, principios pedagógicos, actividad y participación.

-La necesidad de atención personal en contraste con la masificación, el derecho a la dignidad y a la consideración.

Bien, una vez centrados en el ejercicio de nuestra función tal vez no nos vendría de más conocer

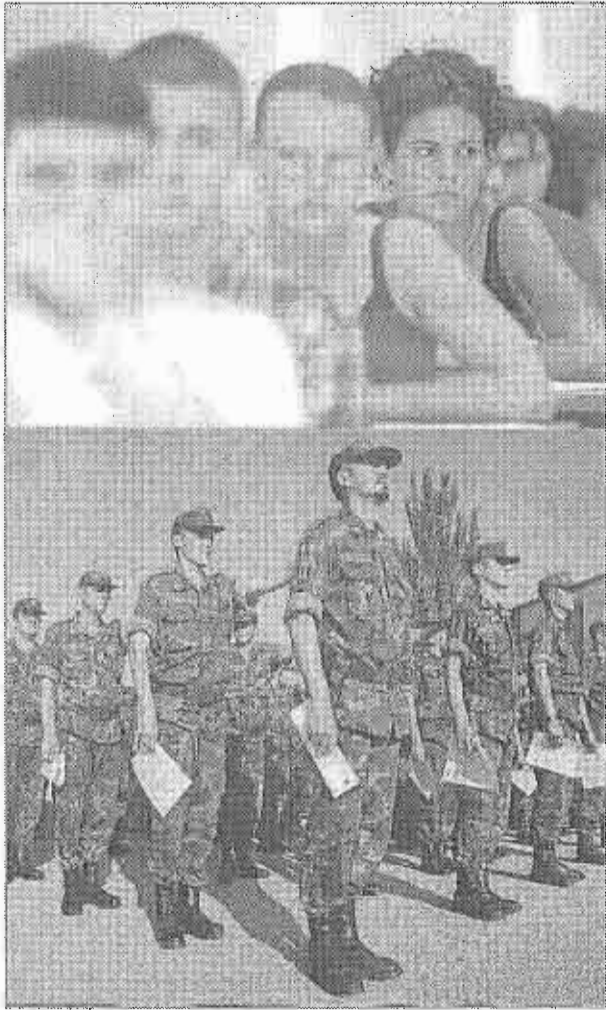
Cómo son las personas a la que tenemos que instruir.

La etapa de la persona a la que tenemos que instruir va de los 18 a 27 años, esta se conoce con el nombre de Juventud y es aquella en la que más transformaciones a nivel sociológico se producen. Hay que decir que los factores *sociales, económicos y personales* son los que más influyen en un ser que sigue en evolución y que comienza a cristalizar una personalidad estable.

La individualidad está presente en todos los ámbitos del joven por lo que se hace casi imposible una caracterización más o menos uniforme.

Sus intereses, perspectivas, valores... dependerán mucho de sus grupos de referencia, su lugar de residencia (si viven en pueblos, urbes o ciudades dormitorio), su pertenencia a tribus urbanas o a movimientos ideológicos determinados...

Como definición psicológica de esta edad



se pueden dar los siguientes rasgos teóricos:

- Disminuye la emotividad y domina el pensar sobre el sentir.
- Se consolidan las actitudes y las costumbres.
- El interés por la pandilla decrece. El joven se reconoce como un Yo y quiere desarrollarse a partir de sus potencialidades.
- Se busca la pareja y surge el amor estable.
- Se produce una objetivación creciente de la realidad del mundo.

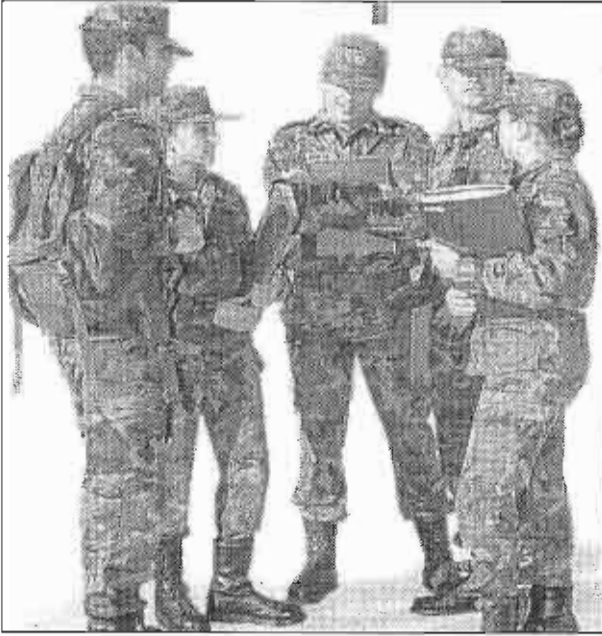
Estos rasgos debèn se la base sobre la que se asiente y se construya una nueva personalidad, completa, estable y permanente. Sin embargo y sin que esto deje de ser cierto como procesos típicos y deseables en la evolución psicológica del joven, por centrarnos en nuestra realidad se hace necesario matizar algunas particularida-

des que conciernen a la juventud actual:

- La juventud se ha convertido en un periodo de transición a veces demasiado largo.
- Sigue la búsqueda de la identidad, necesitando de sus coetáneos para conformarse a sí mismos. El interés por las pandillas, que antes decrecía a estas edades, está vigente y el grupo sigue siendo el vehículo de identificación mayoritario.
- Ya no se busca la pareja estable para comprometerse. Antes el sexo venía a consecuencia del amor, ahora no es necesariamente así y, en muchas ocasiones, se produce a la inversa.
- Hace 20 o 30 años la utopía estaba vigente; en la actualidad, a pesar de tener más cauces de expresión, la juventud apenas se manifiesta. La frustración prematura está al orden del día.
- En su consolidación de valores y actitudes, se está produciendo una vuelta a los valores tradicionales.
- El trabajo se ha convertido en una obsesión.
- La política no interesa a nuestros jóvenes si bien el sistema democrático se acepta espontáneamente como algo en lo que se ha nacido.
- La familia vuelve a tener un papel importante. La imposibilidad de independizarse y/o la comodidad hacen que los jóvenes convivan durante largo tiempo con sus padres.
- El 74 % de la juventud es creyente. Sólo un 19% es practicante. Incluso la Iglesia parece tener ahora más adeptos y menos críticos.

Como vemos la juventud no deja de ser una edad crítica, donde se manifiestan posturas contradictorias que oscilan entre la actitud de dependencia, que les impulsa a ver en el instructor militar un modelo a imitar, depositario de una autoridad análoga a la paterna, y una actitud de autonomía, que, en su manifestación extrema, puede llegar a ser contraproducente. Al mismo tiempo hay que tener en cuenta que estos jóvenes llegan a un medio que en general es nuevo para ellos, esto suscita en ellos una reacción de respeto y en muchos casos de desconfianza.

En este marco, la labor del instructor consiste en propiciar la integración en el medio militar



de estos jóvenes, compaginando su autonomía y dependencia de tal forma que aun bajo el signo de ésta, favorezca la maduración y la seguridad en sí mismo de cada uno de ellos.

El instructor, en definitiva, deberá de cumplir su papel de educador, de guía de sus alumnos, creando de forma progresiva con su comportamiento y métodos didácticos, un ambiente y situación en el que éstos obtengan conocimientos, actitudes y normas de comportamiento para que, finalmente, aprendan a ejercer reflexivamente sus responsabilidades y tengan plena confianza en la profesión en la que se acaban de iniciar.

Con esto queda medianamente claro como nos vienen esta juventud y como deben de madurar con nosotros, pero quizás debamos definir con más concreción los términos "educar" o "instruir", para después saber como aplicarlos...

Aspectos de la Formación.

Quando hablamos del desarrollo o formación profesional del individuo, habría que diferenciar tres aspectos: la información, la formación y la instrucción.

A través de la información proporcionamos al subordinado los datos básicos que le puede interesar en el futuro, facilitada mediante una adecuada comunicación que permite a las dos partes la veracidad del aprendizaje.

Con la formación propiamente dicha se intenta proporcionar al sujeto criterios y formas de actuación de posible aplicación en situaciones futuras. La forma de ver y afrontar la realidad tras haber realizado este aprendizaje es un proceso básico de mejora para el asentamiento de los conocimientos y habilidades, fomentando el desarrollo individual.

Con la instrucción se obtiene naturalidad y seguridad en la forma de actuar por parte del subordinado. A través de los ensayos y las repeticiones se adquieren plenamente las habilidades necesarias para la aplicación de los conocimientos y cultivar en su justa medida la actitud a ostentar.

Pero...

¿Cómo se puede hacer esto?

Primeramente se ha de pensar que formar es educar y educar es enseñar a obrar de manera adecuada. En cierto modo, educar, formar, es transmitir conocimientos, actitudes, estilos de actuación, es, por tanto, dar, y nadie da lo que no tiene; por eso, lo esencial que debe hacer un buen educador es dar ejemplo, formándose él mismo. Para educar también hay que exigir, con tacto, con respeto, pero exigir, y para exigir a los demás, primero hay que exigirse a sí mismo, primera lección y fundamental. Para llevar a cabo esta misión, el formador deberá utilizar todos los recursos y habilidades sociales de que sea capaz, de ahí su importancia para tener éxito...

- Habilidad para obtener información de nuestros alumnos.
- Cuidar especialmente la primera impresión, hay que ser accesible a los subordinados, y para ello debe cuidar su actitud y la imagen que da.
- Escuchar bien, activamente, con interés.
- Observar mientras se escucha.
- Estimular y preguntar para mostrar interés.
- Resumir, aclarar, orientar y ayudar cuando sea necesario.
- Crear una situación o ambiente de comunicación (dejando claro cuando y como se establece la interrelación), de manera que todos vean la posibilidad de poder transmitir su opiniones.
- Preguntar antes de interpretar a los demás.

- Habilidad para transmitir información.
 - Es importante estar valorado por las personas a las que nos dirigimos, preparar bien las intervenciones, exposiciones y asignaturas.
 - Preguntar, interrogar al inicio y en el desarrollo de las actividades.
 - Usar procedimientos originales en la presentación y uso de la información que vamos a dar.
 - Que la información sea sencilla: utilizar palabras y frases cortas, al alcance de ellos pero sin caer en lo obscuro o chabacano.
 - Categorizar y ordenar la información.
 - Repetir la información y pedir a alguno de los alumnos que la repita.
 - Dejar claro los objetivos que pretendemos.
 - Ejemplificar la información que demos, lo más experiencial posible.
 - Decir en primer lugar lo que queremos que se recuerde.
 - Resaltar lo importante de la información.
 - Dar información escrita.
 - Usar de vez en cuando el sentido del humor al transmitir la información.
- Habilidad para la comunicación informal.
 - Cuidar el entorno de manera que la gente no se sienta incómoda o fuera de sitio.
 - Presentarse con puntos de vista y valores comunes.
 - Usar verbos y expresiones de sentimientos.
 - Mostrarse sensible con las necesidades de los alumnos, hacer preguntas que denoten interés.
 - Garantizar la privacidad de la comunicación.
- Habilidad para comunicar apoyo.
 - Permitir expresar las emociones y las preocupaciones personales (en los momentos oportunos).
 - Observar las emociones y demostrar que se perciben.
 - Reconocer los sentimientos como respuestas a situaciones y acontecimientos específicos y no como situaciones crónicas.
 - Mostrar interés por los objetivos, necesidades e intereses, y reconocimiento por los esfuerzos y logros cosechados.
 - Convertir los rechazos en oportunidades para mejorar.
- Habilidad para suscitar procesos de reflexión. La habilidad para presentar o hacer preguntas puede suscitar los procesos de reflexión, necesarios para la consolidación de los valores.
 - Preguntar por los valores que guían ciertas prácticas o actitudes.
 - Preguntar por la existencia de problemas dentro del régimen de vida y sus soluciones.
 - Preguntar por la fuerza de los contenidos, conocimientos o actitudes impartidos.
 - Preguntar por las alternativas y su valoración ante un problema.
- Habilidad para resolver problemas. La habilidad para resolver problemas implica el dominio de las habilidades de comunicación anteriores. Pero además implica sobre todo, el dominio del proceso lógico de solucionarlos, así como el saber conducirlo u orientarlo en los alumnos...; veamos pues las fases de su resolución:
 - Identificar el problema.
 - Afrontar el problema.
 - Definir el problema.
 - Identificar, categorizar y formular objetivos.
 - Pensar en las soluciones.
 - Valorar las alternativas de solución.
 - Tomar decisiones.
 - Plan de acción.
 - Evaluar.

Para finalizar con las habilidades, unos consejos "instructivos" :

- *Mantener la suficiente reserva y compostura.*
El saber estar en su puesto no debe suponer "encasillamiento" o "pedestal", sino al contrario, una plataforma de acción desde la cual establecer contacto, como se ha expresado antes, con los alumnos. El subordinado admira al instructor que sabe mantenerse con la formalidad que debe.
- *Evite las preferencias.*
Mantenga una actitud correcta, firme y cordial hacia sus alumnos. El exceso de confianza hace que se incline el instructor hacia el más simpático, que quizás no posee otras cualidades. Esto da una deplorable impresión en el resto de los compañeros.
- *No ponga en ridículo a sus alumnos.*



Nunca dañe la propia estimación de un alumno humillándolo ante los compañeros. Haga en privado la mayoría de las reprobaciones. Obtendrá mejores resultados.

- *No emplee palabras obscenas o chabacas.*
El empleo de un vocabulario impropio demuestra carencia de preparación o habilidad para expresarse correctamente y que se recurre a este sistema para ocultar la falta de competencia.
- *Sea capaz de hacer el trabajo que enseña y de hacerlo bien.*
Prepare anticipadamente la sesión; no se fie de la improvisación. No hay mejor sistema para perder la confianza de los alumnos que el dar justificaciones o no saber realizar bien una cosa. Prevengase haciendo las cosas por sí mismo antes de enseñarlas a la clase.
- *Sea entusiasta en su labor.*
Aliente la instrucción para la acción, cuando ello sea posible.

Bien hemos visto de forma sucinta las habilidades necesarias para "enfrentarnos" a eso que llamamos educar o formar, pero para poder aplicarlas es imprescindible atesorar unas mínimas cualidades como persona, sin las cuales por muchas habilidades que queramos emplear al final saldrá hacia fuera nuestra verdadera *forma de ser*

y todo lo conseguido lo estropearemos, por lo tanto quizás lo primero que tendríamos que hacer es preguntarnos si poseemos estas cualidades mínimas para ejercer de formador o instructor, y si, aún sin poseerlas, podemos adquirirlas.

Por un lado sabemos que las cualidades de una persona aluden directamente a su forma de ser, a su esencia o naturaleza particular, y en muchas ocasiones, nos sentimos manejados por esta "manera de ser" hasta tal punto que, a lo máximo que aspiramos es, algunas veces, a resañar las heridas producidas hacia nosotros mismos o hacia los demás. Pero, *¿acaso no podemos prevenir estas heridas tomando primeramente conciencia de cómo somos y de lo que necesitamos perfeccionar, y después comprometernos a realizar ese cambio de mejora de nuestra forma de ser?...*

Entonces, veamos cuales serian esas **cualidades** mínimas para, conociéndolas, propiciar ese posible perfeccionamiento.

- Coherencia.
"Actúa como piensas o acabarás pensado como actúas".
Las actuaciones de un instructor deben estar guiadas siempre por los principios y valores que defiende como válidos, y que debe intentar que asimilen también sus subordinados. Lógicamente, estos valores han de coincidir con los de la Institución a la que sirve.

- Competencia.
"La inmoralidad más grande es desempeñar un oficio que no se sabe".
Todo instructor debe tener una gran competencia profesional sobre la materia en que trabaja, ya que de ella dependerá buena parte del prestigio que goza entre sus subordinados.
- Entusiasmo.
"Un optimista ve una oportunidad en toda calamidad, un pesimista ve una calamidad en toda oportunidad".

El entusiasmo está ligado a la realización de las tareas encomendadas de una forma comprometida, cumpliendo lo que se pide, y además... siempre algo más. Es entusiasta aquel que, venciendo la dureza que en ocasiones exige la vida militar, da lo mejor de sí mismo con un verdadero espíritu de sacrificio y entrega a la misión.

- Confianza en sí mismo.
"A los tímidos y a los indecisos todo les resulta imposible, porque así se lo parece".
El Mando que pretenda ejercer autoridad debe tener en primer lugar una valoración positiva de sí mismo, una convicción interior de que es capaz de llevar a cabo los objetivos marcados.
- Valor.
"El hombre con valor es aquel que se esfuerza, a pesar de su miedo, para seguir adelante".
El valor es una cualidad necesaria para todo mando militar. Para un jefe, ser valiente es un deber ineludible, pero teniendo la precaución de no caer en la temeridad.
Sin el aspecto físico del valor, el Mando jamás despertará la adhesión entusiasta de sus subordinados. Sin su aspecto moral, se encuentra incapacitado para la primera misión del mando: decidir.
- Constancia.
"No hay que cansarse nunca de estar empezando siempre".
Ante la adversidad, ante la debilidad humana, con infinita paciencia, el mando debe insistir, una y otra vez, en mantener el espíritu de superación y de lucha. Sólo

decidir no es suficiente. Lo que cuenta no es la orden dada, sino la orden ejecutada. El éxito depende todavía más de la tenacidad en la realización que de la habilidad en la concepción.

- Iniciativa.
"Algunos hombres parecen prudentes porque no hacen imprudencias, pero es que no hacen nada".
Si la autoridad es verdaderamente el alma de una organización, no puede ser inerte ni pasiva. Un verdadero mando nunca es mero cable transmisor, siempre ha de ser transformador, adaptador y creativo, dentro de la fidelidad a las órdenes y a los principios. No puede escudarse en el cumplimiento de las órdenes para dejar de prestar su aportación al perfeccionamiento de la obra.
- Integridad.
"El hombre honrado es el que mide su derecho por su deber".
La integridad se basa en el desinterés, en el desapego y desprendimiento de todo provecho personal, próximo o remoto. Una persona íntegra toma sus decisiones con firmeza, obedeciendo al criterio de la justicia y la eficacia, sin inclinarse hacia un lado u otro movido por motivos que no sean alcanzar la meta que se debe conseguir.
- Responsabilidad.
"Tener amor a la responsabilidad y decisión para resolver".
El Mando asume íntegramente las responsabilidades de su puesto. El sentimiento de responsabilidad es lo que hace verdaderamente al jefe.

A modo de conclusión.

Lo expuesto en estos apuntes es tan solo una reflexión o análisis sobre la labor de los educadores o instructores militares y a la vez, en relación con ese análisis, participar de unos pequeños instrumentos para ayudar a llevar a buen puerto tan difícil singladura.

A lo mejor el lector, tras el estudio de todas las cualidades, habilidades y actitudes que, según se expone aquí, el instructor tendría que po-



seer o utilizar, podría pensar que la labor de este

“es excesivamente difícil y que cualquier error podría ser fatal”;

...dijo una vez un hombre sabio, J.L. Martín Descalzo : *“Ya que el arte más difícil no es el de no caerse nunca, sino el de saber levantarse y seguir el camino emprendido”;* y esto nos tiene que hacer pensar que no nos podemos considerar perfectos, que todos nos hemos equivocado alguna vez y que lo importante no es no equivocarse sino tener la conciencia del error y saber solucionarlo y a la vez tener el coraje de continuar demostrando a los demás que se tiene la voluntad de servir para ello.

Además siempre hay que recordar, y esto es muy importante, que los demás Mandos estamos en el mismo tajo y que la ayuda mutua no es que sea necesaria sino imprescindible, ya que en esto de la educación siempre estamos en minoría en relación a los educandos y los consejos del que nos ve desde fuera, por su objetividad, o de aquel que tiene más experiencia, por haber pasado por ello antes, nos puede servir para poner un paño antes de que aparezca una herida, y también porque el apoyo mutuo proporciona creatividad, confianza y nos evita sentirnos “solo ante el peligro”.

Bibliografía.

- ME7-007.- “Manual de Enseñanza. El Mando como Líder”.
- “Apuntes sobre Psicología Evolutiva”. Asociación Scouts de España.
- “Como dirigir y animar las Reuniones de trabajo”. B. Demory.
- “Apuntes sobre La Educación para la Salud”. (O. Giménez Fernández). Asociación de Scouts de España.
- “Máximas Militares y Otras”. Tcol. D. José Manuel Sánchez Gey.

“Orientaciones al Instructor”. Manual de Enseñanza. Tareas Individuales Comunes. Nivel I. Anexo

D. Isidoro Campaña González
Capitán de Infantería



LECCIONES APRENDIDAS

LA INFANTERÍA EN EL CONTROL DE MULTITUDES

“La muchedumbre es lo contrario de un ejército: un conjunto de hombres que no gobierna nadie, sino el humor inmediato, el desarrollo de emociones pasajeras y contagiosas que perjudican al interés general”. (John Keegan).

La aparición reciente del TTA950 “Manual provisional de empleo de las fuerzas terrestres en el control de masas” (08OCT2001) subraya la voluntad del Ejército de tierra de responder al desafío de la **gestión de masas en operaciones exteriores**. Esta aparición es incuestionablemente un avance doctrinal que permitirá a las fuerzas terrestres en general y a la infantería en particular delimitar mejor sus papeles respectivos en este campo específico de las acciones militares que constituye el control de masas.

Este manual responde principalmente a dos interrogantes que estaban apareciendo en numerosos ánimos: unos deniegan a estas misiones un carácter militar; la complejidad y el aspecto innovador del control de masas incitan a los otros a una especialización extrema. Por su implicación sobre el terreno y sus recursos humanos, la infantería se sitúa en el corazón de la problemática.

Ahora bien, más allá de su aparente novedad, estas acciones no constituyen en sí una misión de pleno derecho sino antes bien un procedimiento de ejecución que se inscribe en la continuidad de las misiones tradicionales de la infantería. No son más que uno de los aspectos de la misión genérica correspondiente al infante – **el control continuo del medio físico y humano en zona urbana** – resumido bajo el vocablo de con-

trol urbano. Estas acciones necesitan una toma de conciencia, reglas de enfrentamiento y de comportamiento adecuadas, una instrucción colectiva específica y una dotación de materiales adaptados. Los trabajos del CDES (Mando de la Doctrina y de la Enseñanza Militar Superior) tratan de responder a la primera de estas necesidades.

AL CONTACTO DE LAS POBLACIONES

La conmoción estratégica de los años 90 ha generado numerosas evoluciones tácticas. Así en un enfrentamiento simétrico, cada uno de los actores busca llevar a cabo la maniobra y evita empeñarse en un terreno “viscoso”. Al contrario, en un conflicto disimétrico o asimétrico, los medios de penetración difícil, en particular los centros urbanos, son buscados: por unos, por que les permite relativizar la relación de fuerzas; por otros por que ellos abrigan los principales objetivos y puntos de equilibrio de las estructuras políticas, económicas, humanas y militares. Restableciendo las acciones en zona urbana, el combatiente se encuentra enfrentado a la población que la habita, hasta entonces relegada en un minúsculo párrafo de la orden de operaciones.

Es esta confrontación con la población lo que ha suscitado las evoluciones más recientes de las funciones operativas del entorno, necesitando en particular su coordinación. La reflexión sobre el concepto del dominio de la información (Operaciones de Información) debería tener en cuenta este factor población en los campos psicológicos (comunicación operativa, Acción Cívico - Militar, acciones psicológicas...); en cuanto a la información, se enriquece de una componente **información interactiva**; la función contacto comienza a

establecer una distinción entre **control de zona** (medio físico) y **control del medio** (medio físico y humano); en fin, cuando la población ha constituido una molestia a la acción militar, han sido desarrollados con urgencia procedimientos **control de muchedumbres** asimilables en lo esencial a una misión de cobertura: "conjunto de medidas activas o pasivas o pasivas para oponerse a una acción eventual que pueda amenazar al desarrollo de la acción militar principal".

ACCIONES DEL GRUPO TÁCTICO INTERARMAS CON PREDOMINIO DE INFANTERÍA

Si el vocablo "**masa**" es generalmente empleado en el nivel operacional, los niveles brigada y batallón utilizan el de "**multitudes**", sin presuponer su volumen, su actitud ni su espontaneidad (programación de una manifestación, presencia de cabecillas...). Al nivel del GTIA el TTA950 precisa los casos más probables:

- acompañamiento de movimientos de refugiados,
- acompañamiento de una manifestación pacífica,
- control de un tumulto,
- reacción cara a una tentativa de intimidación de una unidad aislada,
- reacción cara a la agresión deliberada a una unidad de la fuerza.

Pero, en el nivel batallón y más todavía para los niveles subordinados, toda misión en contacto con poblaciones puede conducir a acciones de control de multitudes y esto, hasta el nivel de grupo de combate. Así, será necesario enriquecer el vocabulario militar de términos apropiados para clarificar las ideas y volver más explotable los órdenes y los informes: se tratará de utilizar las palabras "controlar" y "masas", principalmente con los términos habitualmente utilizados en operaciones, indistintamente del nivel brigada al escalón sección: asegurar, dominar, con-

ducir, formación, reagrupamiento, etc. En todos los casos, la cualidad esencial de un batallón empeñado en una acción de control del medio urbano reside en su **reactividad**. Además del entrenamiento y el valor individual, esta reactividad descansa principalmente sobre la organización del mando, la **descentralización** de las acciones y la **iniciativa**. En particular, cada unidad de infantería (hasta nivel sección), empeñada en un control urbano en contacto con poblaciones, debe poder llevar a cabo sola su misión, mientras esta sea proporcionada a su entidad: principalmente en lo tocante a información de observación y de conversaciones, acciones cívico – militares, puesta en pie de una fuerza mínima de control de multitudes (equipadas)...

Cuando el nivel o la amplitud de la acción lo requiera, o cuando una demostración de fuerza lo necesite, por una justa aplicación del principio de subsidiaridad, el nivel superior (compañía, batallón, brigada) intervienen con sus especialistas y su reserva. Esto plantea respecto a la preparación operativa problemas de instrucción colectiva y de equipamientos. Esta necesaria clarificación del vocabulario y la descentralización de las acciones no tendrán ningún efecto si el margen de iniciativa dejado al subordinado no está concretamente definido y adaptado al nivel considerado.

Las **reglas de enfrentamiento y de comportamiento** deben así ser pensadas de nuevo y vueltas a escribir para volverlas explotables y comprensibles a cada escalón de ejecución, ya que ellas tienen poco en común con la instrucción o el adiestramiento en la metrópoli. Esta adaptación es indispensable para paliar las imprecisiones del **marco jurídico** en el cual es conducida a menudo la acción militar. La definición jurídica de un estatuto de crisis, adecuado a las prerrogativas y límites de la acción de los combatientes que intervienen en este contexto, estará encaminado a facilitar la acción de las unidades y acrecentar su eficacia operativa.

INSTRUCCIÓN COLECTIVA DE LA INFANTERÍA EN EL CONTROL DE MULTITUDES

Durante la urgencia del verano y otoño de 1.999, han sido desplegados en Kosovo un escuadrón de Gendarmería y la Compañía de Reserva Operativa (CRO). Esta última beneficiada en lo sucesivo de una instrucción de calidad, dirigida por la Gendarmería, durante tres semanas. Este adiestramiento especializado, enriquecido con expertos de la Gendarmería ha sido indispensable para llevar a cabo las primeras acciones en el teatro. Sin embargo, al no afectar más que a una fracción limitada de nuestra infantería, se correría el peligro a largo plazo de hacer del control de multitudes una misión particular de las exigencias propias, y luego, confiada a especialistas, dedicados únicamente a estas acciones.

Además, los materiales adaptados de protección individual, en número todavía escaso, dan prioridad a la CRO. Esta dotación selectiva solucionando lo más urgente, tiene el riesgo, también, de dejar emerger una especialización nueva de ciertas compañías; ocurre lo mismo con algunos medios escasos no letales en servicio actualmente, como las granadas lacrimógenas, cuyo uso exclusivo es a menudo reservado a los "especialistas" de la CRO o del escuadrón de Gendarmería.

Por añadidura, cualquiera que sea la misión, el grupo de combate, la sección o la compañía de infantería en zona urbana pueden ser rápidamente enfrentados a un reagrupamiento de personas, a una aglomeración cuyas artimañas, que son muy anodinas en un principio, pueden instantáneamente bascular a una violencia ciega y gratuita: la experiencia y la evidencia nos enseña que la masa no escoge la unidad ad hoc para tratar de hacer degenerar una manifestación pacífica en tumulto.

El control de las multitudes se impone como un

procedimiento de ejecución implícito en todas las misiones que el infante pueda ejecutar en control del medio urbano.

Así, la infantería, arma del control de los ambientes difíciles con durabilidad no puede descuidar dominar en su conjunto los conocimientos propios a este procedimiento. Toda unidad de infantería, hasta el más pequeño escalón, puede ser conducido a manejar movimientos de multitudes. Es pues necesario preparar humana y materialmente toda la infantería.

De hecho, todas las unidades de infantería proyectadas, si no se benefician de una preparación oficial a semejanza de la CRO, se preparan lo mejor que ellas pueden, con o sin expertos de gendarmes o de "veteranos"; por otra parte antes de la proyección, las brigadas comprueban el nivel de esta instrucción no programada. El nuevo ciclo a 32 meses debería permitir **generalizar la instrucción colectiva** del control de masas, por el momento dispensada a las CRO, al conjunto de las unidades de infantería. Las lecciones aprendidas enseñan que esta instrucción no es la más pesada a realizar, ya que materiales específicos e instructores están disponibles en la unidad.

En función del tiempo disponible y del ciclo de preparación operativa, toda unidad podría poner en práctica, más a menudo en guarnición, un programa mínimo de una versión mejorada de la **Guía para instrucción colectiva de las unidades de Infantería**.

En cuanto a la formación individual, debe ser verificada y controlada: por la escuela de aplicación de infantería, la instrucción de los tenientes, futuros formadores de sus sección, y, por los regimientos, la generalización de la enseñanza de las técnicas de intervención operativas próximas (TIOR).

EQUIPOS ADECUADOS

Todas las compañías de infantería empeñadas en zona urbana deben ser equipadas con materiales específicos. El esfuerzo principal, en un primer tiempo debe ser llevado sobre los **medios de protección individual** (casco, escudo, espinillera, porra). En efecto, un infante no protegido en contacto con una muchedumbre hostil no puede ser operativo mucho tiempo en cuanto los amotinadores deciden lanzar proyectiles de todo tipo (adoquines, tornillos,...). En un segundo tiempo, la infantería debe adquirir rápidamente medios adicionales de neutralización de los manifestantes más agresivos: ya sea directamente, ya sea para mantenerlos a distancia, sin recurrir inmediatamente a los armamentos letales. El necesario dominio de la violencia implica el poder disponer de medios proporcionados. Por esto, **las armas no letales** están actualmente en experimentación. Sin embargo, es indispensable recordar que, por definición, un arma no letal no tiene mas que un **efecto limitado de neutralización**, y que debe formar parte de una larga panoplia que engloba el arma de guerra.

EPILOGO

En definitiva, respecto a la realidad demasiado tiempo ocultada de la presencia de población en zona urbana, es patente que todo infante puede verse enfrentado a la gestión de multitudes cualquiera que sea la misión que se le confíe. La infantería debe pues prepararse humana y materialmente para este procedimiento de ejecución.

Este cuidado operativo superior es inherente a las misiones tradicionales de la infantería. El contacto con las poblaciones y el necesario dominio de su fuerza deben ser tenidos en cuenta y no interfieren nada en las cualidades fundamentales y guerreras del infante.

FUENTE: Objectif Doctrine nº 30
(Dirección de estudios y prospectiva
de la Escuela de Aplicación de Infantería), traducido por

D. Abelardo Romay Ibáñez
Coronel de Infantería

REFLEXIONES SOBRE LOS VALORES MORALES DEL SOLDADO ESPAÑOL (II)

No hay pueblo en el mundo que no haya aprendido por experiencia propia una verdad incontestable: **que el soldado español no reconoce rival.**

Valiente y generoso hasta lo épico, no existen para él empresas imposibles.

Religioso, obediente y sobrio, canta y ríe cuando otros hubieran traspasado los límites de la desesperación.

Tiene rasgos que son comunes a todos los soldados del universo, pero posee no pocos que le distinguen de los demás.

Así describe Nicolás Estévez al soldado español en su "Milicia" (1875.) A pesar del tiempo transcurrido parece que la descripción se hubiera hecho en nuestra época. El soldado español sigue manteniendo sus características generales a pesar del paso de los años.

EL HOMBRE DE LA SOCIEDAD ACTUAL.

En el anterior artículo resaltábamos la enorme responsabilidad de los Centros de Enseñanza, pues si bien la responsabilidad última de la preparación y adiestramiento del soldado, de la cual depende en gran parte, la operatividad de las Unidades, corresponde a todos y cada uno de los cuadros permanentes, es en las Academias donde se pone la primera huella del carácter militar que sin duda alguna ha de dejar una impronta duradera en el futuro soldado profesional que ha de influir en sus valores éticos y morales. Pero lo primero que tendremos que ver, conocer, es como es la materia prima que recibimos de nuestra sociedad, es decir, como es el hombre que conforma nuestra sociedad, la sociedad occidental del progreso y del bienestar.

Indudablemente las conquistas técnicas y científicas han traído a la sociedad unos logros evidentes, la revolución informática, los avances de la ciencia en sus diversos aspectos, un orden social más justo y perfecto, la preocupación por los derechos humanos, etc. Pero no todo son parabienes, también hay cosas negativas como son:

- El materialismo; que hace que el hombre solo tenga cierto reconocimiento

social por el hecho de ganar mucho dinero.

- El hedonismo; pasarlo bien a costa de lo que sea es el nuevo código de comportamiento, lo que apunta hacia la muerte de los ideales, el vacío de sentido y la búsqueda de sensaciones cada vez más nuevas y excitantes.
- La permisividad; arrasa los mejores propósitos e ideales
- El relativismo; todo es relativo, con lo que se cae en unas reglas presididas por la subjetividad.
- El consumismo; representa la fórmula moderna de la libertad.

Según Enrique Rojas, de los entresijos de esta realidad sociocultural va surgiendo el nuevo "hombre light", producto de su tiempo y en el que se dan los siguientes ingredientes: *pensamiento débil, convicciones sin firmeza, asepsia en sus comportamientos, indiferencia sui generis hecha de curiosidad y relativismo a la vez; su ideología es el pragmatismo, su norma de conducta, la vigencia social, lo que se lleva, lo que está de moda; Su ética se fundamenta en la estadística, sustituta de la conciencia; su moral, repleta de neutralidad, falta de compromisos y subjetividad, queda relegada a la intimidad, sin atreverse a salir en público, su moral se ha convertido en una ética de reglas de urbanidad o en una mera actitud estética.* Enrique Rojas, en su obra "El hombre light" (1998) concluye que el hombre de nuestra sociedad no tiene referentes, ha perdido su punto de mira y está cada vez más desorientado ante los grandes interrogantes de nuestra vida, incapaz, en muchos casos, de asumir con dignidad cualquier tipo de compromiso serio. *"Cuando se ha perdido la brújula, lo inmediato es navegar a la deriva, no saber a que atenerse en temas clave de la vida, lo que le conduce a la aceptación y canonización de todo".*

En este mismo contexto, el escritor Álvaro Mutis, último premio Cervantes, y el editor Javier Ruiz Portella, lanzaron desde el Cultural del periódico El Mundo (19-25 de junio de 2002) un "Ma-

nifiesto contra la muerte del espíritu” en el que tras denunciar que el sentido y la vida del hombre de hoy se reduce a trabajar, producir y consumir y en definitiva todas sus perspectivas se reducen al mero incremento del bienestar, denuncian que se corre el riesgo de quedar aniquilada la vida del espíritu.

El manifiesto no pretende denunciar políticas gubernamentales, ni repudiar actuaciones económicas, ni protestar contra específicas actividades sociales. Contra lo que se alza es contra algo mucho más general, hondo... y por lo tanto difuso: contra la profunda pérdida de sentido que conmueve a la sociedad contemporánea. “Porque el materialismo, proclaman, impregna hoy los más íntimos resortes de nuestro pensamiento y nuestras actitudes, mientras se desvanece **“esa inquietud gracias a la cual los hombres son y no solo están en el mundo.”** Lo que pelagra, lo que se ve amenazada es la vida de espíritu. Lo prueba, entre otras mil cosas, el mero hecho de que incluso se ha vuelto problemático usar el término “espíritu”. Es tal el materialismo que impregna los más íntimos resortes de nuestro pensamiento y de nuestro corazón, que basta utilizar positivamente el término “espíritu”, basta atacar en su nombre el materialismo reinante, para que la palabra «espíritu» se vea automáticamente cargada de despectivas connotaciones religiosas, si ya no esotéricas. (El Cultural 19-25 de junio de 2002.)

He querido, a través de los testimonios anteriores, exponer, quizás de una forma un tanto exagerada, las connotaciones que rigen las conductas del hombre actual. Quizás no todo sea tan negativo, pero lo que es de todo punto de vista indudable es que la sociedad del bienestar, el tener todas las necesidades cubiertas, conduce gradualmente al individualismo y a la adopción de falsos valores como son el éxito, el dinero, el poder, la búsqueda de nuevas sensaciones, el hedonismo....., que hace que el hombre actual carezca de valores fuertes y convincentes, apoyados en una moral sólida, que dé un sentido trascendente a sus vidas.

LAS VIRTUDES MILITARES.

Si a los valores que priman en la juventud actual (debido al estado de bienestar) contraponemos lo que llamamos las virtudes militares como la abnegación, el celo, el espíritu

de sacrificio, el valor, la disciplina cuyos pilares son la obediencia y la subordinación, la fidelidad, la lealtad, el sentimiento del honor, el compañerismo, la justicia, el respeto a la dignidad de la persona..... ¿no parecerá imposible, o al menos una tarea muy difícil que la juventud actual pueda integrar las filas de ese Ejército profesional que España, como comunidad de hombres y mujeres históricamente unidos por valores comunes, espera para el cumplimiento de las misiones que se le encomienda?

La respuesta a tal interrogante es negativa.

En realidad, las virtudes militares anteriormente reseñadas, no se diferencian de las virtudes cívicas exigibles en cualquier grupo humano y por supuesto en nuestra sociedad actual, más que en el rigor con que se practican y la fe y confianza extraordinarias depositadas en ellos por los militares. Por ello, teniendo en cuenta que la propia voluntariedad de los componentes del Ejército conlleva una vocación hacia la carrera de las armas tenemos que dar por supuesto que nuestra juventud es poseedora, en mayor o menor grado, de los valores y virtudes militares anteriormente expuestas.

La misión de los Cuadros de mando, primero en las Academias y después en las Unidades, será realizar una labor educadora sobre los soldados que potencie y afiance estos valores para modificar sus conductas individuales en el sentido de que lo colectivo debe primar sobre lo individual.

Las virtudes o valores militares, en definitiva, tienen por finalidad la de orientar la conducta moral del soldado.

Sin embargo, considero que es muy difícil poder infundir cualquiera de estos valores si no existe una verdadera predisposición a aceptarlos y a asumirlos plenamente como una forma de vida, haciendo suya la última estrofa del verso de Calderón de la Barca **“la milicia no es más que una religión de hombres honrados”**.

La doble faceta de esta misión, la de poder enseñar y poder aprender e interiorizar el verdadero significado de los valores militares, lo primero que exige es que los educadores, cuadros de mando, (primero en los centros de formación y posteriormente en las Unidades), den permanente ejemplo de estos valores, practicándolos como norma de vida; lo segundo que se necesita es,

por parte del educando, soldado, la predisposición a aprenderlos y practicarlos, lo que se conseguirá cuando el soldado **se sienta orgulloso de pertenecer al Ejército y tenga verdadera conciencia de que su misión fundamental es servir a España, siendo su embajador allá donde fuera preciso.**

Creo que este ha de ser el **primer objetivo a conseguir en la formación integral del soldado.**

Para ello contamos con su propia voluntad para acoger el servicio de las armas, lo que indica su predisposición a aprender y hacer buena la frase de Gregorio Marañón **“la ética profesional brota como una flor espontánea de la vocación”**, y es precisamente en su periodo de formación cuando se le debe de inculcar que el soldado es un ciudadano al servicio de su país; sus derechos y deberes son, en primer lugar, los propios de cualquier ciudadano y de cualquier otro funcionario del Estado; pero además y por encima de todo ello, su naturaleza específica reside en el hecho de que actúa en nombre del Estado y de él recibe su legitimidad, porque es el Estado el que le otorga directamente la responsabilidad de poder infligir daños o la propia muerte aún a costa de su propia vida, dando por supuesto el respeto a la Constitución, a las leyes del Estado, a las leyes internacionales y a los usos de la guerra; y ello en todo tiempo, lugar y circunstancia.

Dicho lo anterior, creo que es importante señalar que enfatizar excesivamente en la especificidad del Ejército puede llegar a ser negativo por cuanto podría llegar a crear división entre la institución y la sociedad civil de la que emerge y recibe los recursos humanos y materiales y de la que procede su legitimidad. El soldado como ciudadano y miembro del Ejército que cumple una función pública del Estado, se encuentra en una situación especial; pero debe quedar claro que el soldado, por encima de todo ha de considerarse un servidor de la sociedad en la Defensa Nacional, de la que esta no puede ni debe desentenderse.

Si en las Academias de formación somos capaces de, además de enseñar la necesaria instrucción, imprimir las primeras huellas del carácter militar y lograr ese sentimiento de orgullo de pertenecer al Ejército, no tengamos ninguna duda de que los valores militares serán asumidos e interiorizados por nuestros soldados siguiendo el

ejemplo, primero de sus profesores en las Academias, y posteriormente de sus cuadros de mando en las unidades, que es a quienes corresponde la misión última de **“inculcarle los valores patrióticos y castrenses de forma que su espíritu cívico y militar resulten fortalecidos.”**

Pero si bien el ejemplo de los cuadros de mando es necesario e imprescindible para poder inculcar los valores militares, no es suficiente. Necesitamos saber primero que valores debemos inculcar y en que medida ya que en definitiva lo que se pretende es modificar las conductas individuales y por lo tanto serán precisas unas directrices de lo que debería ser el código de conducta del soldado para que sirva de soporte pedagógico a los formadores, es decir, a los cuadros de mando.

En este sentido el Ejército francés, en el año 1999, realizó un tríptico en el que se recogía el código y guía de comportamiento del soldado francés. Esta guía consta de tres cuadros que definen los comportamientos que corresponden a las cualidades principales del soldado en:

- El ejercicio diario de su profesión
- Sus relaciones con el medio civil
- En la ejecución de su misión

y tiene como misión constituir una guía para el comportamiento de cuantos lleven el uniforme del Ejército de Tierra. Su aprendizaje se considera responsabilidad de los cuadros de mando, con mando de tropa, y para estos es una referencia que concierne a la formación de los soldados.



Por su importancia como ejemplo práctico para la confección de otra similar, en su caso, en nuestro Ejército, se transcribe la mención a la guía de comportamientos.

COMPORTAMIENTO DEL SOLDADO EN EL EJERCICIO DIARIO DE SU PROFESIÓN.

“Hacer que las distintas unidades militares vivan unidas en la disciplina y la fraternidad de las armas.”

Cualidades a desarrollar:

Honestidad y sinceridad.

*Lealtad.
Dignidad.
Disciplina y sentido de las responsabilidades.
Generosidad y espíritu de equipo.
Sentido de la organización.
Disponibilidad y afán por el esfuerzo.*

COMPORTAMIENTO DEL SOLDADO EN EL MEDIO CIVIL.

“Cultivar unos fuertes lazos de unión con la comunidad nacional.”

Cualidades a desarrollar:

*Respeto a los demás.
Mente abierta y curiosidad.
Civismo.
Fraternidad humana y vida social.
Patriotismo.*

COMPORTAMIENTO DEL SOLDADO EN LA EJECUCIÓN DE SU MISIÓN.

“Servir a Francia y a los valores universales con los que ella se identifica.”

“Cultivar y practicar reglas de conducta que se asienten sobre unas conciencias firmes y fuertes y sobre la excelencia profesional, y la puesta en marcha decidida de la fuerza controlada.”

Cualidades a desarrollar:

*Ejemplaridad.
Espíritu de compañerismo
Voluntad y dominio de sí mismo.
Respeto por la misión y tenacidad.
Valor.
Sentido del honor.
Respeto por las otras culturas.
Respeto a las leyes y reglas internacionales.
Capacidad de adaptación.
Sentido del interés nacional.*

Sea cual sea el Ejército profesional del siglo XXI que pretendamos crear será imprescindible que tengamos en cuenta que el código de conducta y los valores que infundamos a nuestros soldados, deben cultivar un conjunto armonioso de cualidades individuales y colectivas que

aseguren, entre otros:

- el sentido de la disciplina
- el espíritu de equipo y el compañerismo
- la iniciativa y el valor
- un comportamiento ético integro

Todo ello dentro del orgullo de pertenecer al Ejército español y el sentimiento de servicio total a España.

LOS VALORES DEL INFANTE.

Hasta ahora hemos estado hablando sobre los valores del soldado español cuando en esta publicación deberíamos hablar de los valores del infante, pero... ¿Podría ser de otra manera? ¿Acaso los valores del infante son distintos de los valores del resto de los soldados de otras Armas y Cuerpos? ¿Pensamos, acaso, que los valores se pueden enseñar e interiorizar de una forma separada, como si de una asignatura (táctica, tiro, etc.) se tratase?

La respuesta a estas preguntas siempre es negativa.

Hay que tener en cuenta que la escala de valores de la persona define su pauta de comportamiento. En este sentido, Schwartz y Bilsky, en 1987, siguiendo la línea de Rokeach (a la que se hizo referencia en el artículo anterior) definen los valores como **“conceptos o creencias sobre estados finales o conductas deseables que trascienden las situaciones concretas, guían la selección o la evaluación de la conducta y los eventos y están ordenados por su importancia relativa.”**

Sería muy farragoso introducirnos en los estudios de Schwartz sobre los valores y los dominios motivacionales en los cuales se distribuyen, pero considero que su estudio sería imprescindible para determinar la importancia relativa de los valores que deben conformar la moral de nuestros soldados.

Dicho lo anterior, se puede afirmar que los valores de nuestro infante son los valores genéricos del soldado español, pero esta afirmación estaría incompleta si no añadiésemos que lo que varía es la ordenación por su importancia relativa que en definitiva es lo que diferencia las pautas de comportamiento y hace del infante un soldado singular:



No hay a su duro pie risco vedado
sueño no ha menester, quejas no quiere
donde le llaman va, jamás cansado
ni el bien le asombra, ni el desdén le hiere
sumiso, valeroso y abnegado
obedece, pelea, triunfa o muere.

En estos momentos en que lo que se pretende conseguir es un **"sistema soldado"** cuyo objetivo final es mejorar las capacidades individuales del soldado en:

- Capacidad de imponerse al adversario
- Capacidad de supervivencia
- Capacidad de resistencia en el combate
- Capacidad de mando y
- Aumento de su movilidad

que le permita afrontar el combate del futuro, por las grandes exigencias que presenta para los soldados de infantería implicados en el mismo y que exige realizar profundos estudios para la

optimización de las estructuras, del armamento, del equipo, de los medios de mando y control y de los 4 procedimientos tácticos, **quiero reivindicar desde aquí la potenciación de la enseñanza en la interiorización de los valores** que consiga dotar al infante de una moral en la que se distinga la abnegación, el espíritu de sacrificio, la iniciativa y la perseverancia, para dotar al infante español del factor más importante en el combate: **su moral.**

D. Andrés Montalbán Gil
Coronel de Infantería DEM.



LA ACADEMIA INFORMA

LA ACADEMIA INFORMA

Las actividades más destacadas desde la publicación del último número hasta el mes de octubre, han sido las siguientes:

1. Relacionadas con la Enseñanza:

A lo largo de este periodo, alumnos de diversos Cursos de la Jefatura de Estudios han finalizado su periodo de enseñanza de formación y desde la AGM y la AGBS se han incorporado a las Unidades.

En el mes de Junio alumnos de la SUBMPT realizaron un ejercicio alfa en la zona de Torre de Esteban Hambrán, que finalizó con un homenaje a la Bandera en dicha localidad. Los alumnos de 4º Curso de la EMIESO y MILCOMP realizaron ejercicios en la Sierra de Gredos.

Por otra parte, el resto de alumnos de la Academia han seguido poniendo en práctica los conocimientos teóricos en el CTM "Los Alijares".

También en el mes de junio se ha desarrollado el primer curso de Cabos 1º para Cabos de las diferentes Unidades de nuestra Infantería. En él han tomado parte 96 Cabos de Infantería Ligera y 34 de Infantería Mecanizada y Acorazada.

En los meses de Junio y Septiembre se iniciaron, respectivamente, un nuevo Curso de Leopard y de Pizarro con la asistencia al mismo de Oficiales y Suboficiales de aquellas Unidades que tienen ese material o en breve lo tendrán.

Asimismo se ha desarrollado en dos tandas la fase específica del curso de ascenso a Comandante de la Escala Superior de Oficiales correspondiente a la XLVII Promoción de Infantería.

Además, en estos meses han continuado incorporándose aspirantes a nuevos soldados, a nuevos infantes, de tal manera que en el mes de Junio se produjo la incorporación de Aspirantes a Militares Profesionales de Tropa del 4º ciclo, en septiembre la incorporación del 6º y en el mes de octubre las

incorporaciones del 7º y 8º ciclo.

En este periodo se han desarrollado las actividades bilaterales que a continuación se detallan: con Francia ha habido intercambio de visitas de Oficiales Profesores con la Escuela de Aplicación de Infantería de Montpellier; nos han visitado el nuevo Coronel Agregado Militar y el nuevo Oficial de Enlace con nuestra Dirección de Enseñanza. Con Estados Unidos ha habido intercambio de visitas de Oficiales Profesores con la Base de Fort Benning. El General Director viajó a Italia en junio para visitar la Scuola di Fanteria de Cesano en correspondencia a la visita a nuestra Academia de su General Director el año pasado. Asimismo se han recibido visitas del JEME de Suiza y de delegaciones de Hungría, de Argentina y de Rusia.

En Septiembre se inauguró el Curso escolar 2002/03 pronunciando la lección inaugural el Teniente General Agustín Muñoz-Grandes Galilea.

2. Relacionadas con la Instrucción y el Adiestramiento:

Además del uso normal del CTM "Los Alijares" por la actividad diaria de la Academia, diversas Unidades han realizado ejercicios en él, aunque, debido al periodo vacacional y al riesgo de incendios, no se ha utilizado con la intensidad habitual.

Por otra parte, los Sistemas de Simulación ENEAS y EUMP, además de ser incluida su utilización dentro de la programación normal de los alumnos de la Academia, han sido empleados por diversas Unidades. En algunas ocasiones, las Unidades han simultaneado su uso con la utilización del CTM "Los Alijares".

En el mes de Junio se celebró en las instalaciones de la Academia el Curso Táctico CIMIC de la OTAN.

En mayo se reunió en la Academia, el Comité Director de LEOBEN (grupo de países usuarios de vehículos de combate de la

familia Leopard), organizado por la Subdirección de Programas de la Dirección de Abastecimiento del Ejército y en octubre el Grupo de trabajo "Combat Development de LEOBEN", organizado por la Jefatura de Instrucción, Adiestramiento y Evaluación.

3. Relacionadas con la actividad institucional.

Han sido numerosos los actos que se han celebrado en la Academia y que por su relevancia destacamos.

En mayo se celebró el aniversario de la fundación de la Academia General Básica de Suboficiales. Este acto permite que nuestra memoria histórica nos una al resto del Ejército.

También se representó en la Plaza de Armas la Ópera Nabucco, interpretada por la compañía "Ópera 2001", con la colaboración de la orquesta y coros de Pleven (Bulgaria) y patrocinada por la Caja de Castilla-La Mancha y el Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Esta representación contó con la asistencia de numeroso público y supuso un esfuerzo de organización que se vio ampliamente recompensado por las felicitaciones recibidas tanto de los diferentes organismos como de los asistentes.

En junio se celebró la festividad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Cuerpo de Sanidad Militar.

El 5 de junio la Academia recibió la visita de inspección del General Jefe del MALRECEN.

Como es tradicional la Academia ha participado en los actos de celebración del Corpus Christi, recibiendo una vez más el apoyo y cariño de los participantes y público asistente. Con tal motivo se organizó en Toledo una exposición fotográfica que, con el título "Toledo y su Academia", acogió a numeroso público que disfrutó de las imágenes que han quedado grabadas a lo largo de los años y que son la huella imborrable de la convivencia de toledanos e infantes. La exposición se inauguró con un concierto en el salón de actos de Caja Rural de Toledo y se clausuró con otro en el Paseo de la Vega, ambos interpretados por la Unidad de Música de la Academia.

En septiembre la Academia ha partici-

pado en la tradicional procesión de N^{ra} S^{ra} del Alcázar con una escuadra de gastadores y la Unidad de Banda y Música.

Se han desarrollado los correspondientes Actos de Jura de Bandera de los correspondientes ciclos de Aspirantes a Militares Profesionales de Tropa. Actos muy emotivos y en los que, además, siempre un nutrido grupo de civiles, entre los que cabe contar con destacadas autoridades civiles y eclesiásticas, juraron o renovaron su juramento a la Bandera.

El 17 de septiembre tuvo lugar el acto de Inauguración de la Escuela Taller "La Sista III" y Taller de Empleo "ACINF. II". Estos dos proyectos formativos promovidos por la Academia de Infantería permitirán que 60 desempleados, adquieran una capacitación laboral que les incorpore al mundo laboral. La presentación del curso corrió a cargo del Director de la Escuela Taller, que dio paso a unas palabras del Director de la Academia de Infantería. La inauguración oficial corrió a cargo del Subdelegado del Gobierno en Toledo.

El 19 de septiembre visitó la Academia el Ilmo. Sr. Subsecretario de Defensa, D. Víctor Torre de Silva y López de Letona, quien pronunció sucesivas conferencias a los alumnos y cuadros de mando del Centro.

El 25 de septiembre nuestro General ha pasado a la reserva y por tanto ha cesado como General Director. Asimismo se han producido los relevos en la Dirección de la Escuela Central de Educación Física y en la Jefatura de Apoyo y Servicios de la Academia, por pase a la reserva y cambio de destino respectivamente de sus Coroneles.

En junio se celebraron las bodas de oro de la X Promoción de IPS y las bodas de plata de la VI Promoción de IMEC y en octubre se celebraron las bodas de plata de la XXXII Promoción de la AGM, los 40 años de la XVII y las de oro de la VII. En ellas, una vez más, se pudo comprobar cómo los alumnos recibieron una inmejorable lección de amor a España y al Ejército de aquellos que con el paso de los años no han hecho más que poner en práctica aquello que en esta Academia se les enseñó.

En este periodo la Academia ha recibido numerosas visitas, tanto de colegios e insti-

tutos como de diversas asociaciones.

En cuanto a colegios e institutos, procedentes de los más diversos puntos de la geografía española, se les ha presentado de forma gráfica la historia, la organización y las misiones de la Academia de Infantería. Además, varios Oficiales de la Academia se han desplazado a distintos colegios e institutos de Toledo y su provincia para impartir conferencias formativas a niños de enseñanza primaria y secundaria sobre las distintas modalidades de acceso al ejército. Es de destacar la colaboración de la Academia con la "Ruta Quetzal" de Argentario y con la Asociación "Camino de España" en el desarrollo de sus actividades programadas a su paso por Toledo los meses de junio, julio y octubre.

También han sido numerosas las visitas de asociaciones que se han recibido. En ellas se les ha ofrecido la oportunidad de conocerlos más de cerca y se ha percibido el apoyo y cariño hacia nuestra Academia.

En otro orden de cosas se destaca la firma de dos acuerdos entre la Academia y distintas instituciones: un acuerdo ocupacional con el Ayuntamiento de Toledo y un acuerdo de prevención de drogodependencias con la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

4. Actividades diversas

La Hermandad de la Virgen de la Guía ha realizado en los meses de Mayo y Octubre sus tradicionales romerías a la Ermita de su Virgen, ubicada en el CTM "Los Alijares".

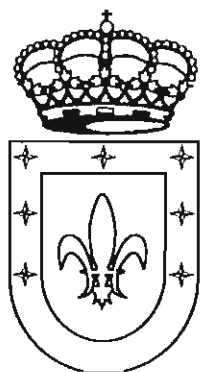
Debido a la ubicación de la Escuela Central de Educación Física en el Cuartelamiento y por las posibilidades que ofrecen las instalaciones deportivas y el CTM "Los Alijares", en el periodo comprendido entre los meses de junio y octubre se han desarrollado diversas actividades de carácter deportivo. Estas actividades han exigido una mayor carga de trabajo para los componentes de la Academia y una mayor coordinación de las actividades programadas, pero por otra parte y una vez más la disposición de la Academia ha quedado acreditada con el feliz desarrollo de las competiciones y la satisfacción mostrada por los participantes. Es de destacar que en el mes de septiembre se ha inaugurado la nueva pista de atletismo, que ha sido ampliada a 400 metros y goza de las instalaciones y medios más actualizados y punteros, adaptándose a su utilización por los diferentes cursos y competiciones que imparte y organiza la Escuela Central de Educación Física.

A continuación se hace una relación de los acontecimientos deportivos más relevantes:

En mayo se han celebrado los campeonatos siguientes: concurso de patrullas del ET y de la FAS, el de arma larga del ET y Campeonato Regional de Pentathlon Militar.

En el mes de junio tuvo lugar el campeonato de Pentathlon del ET y de las FAS y el campeonato de España de Tiro de Grueso Calibre.

Y en el mes de Julio se celebró el campeonato Nacional de Tiro de Arma Larga de las FAS.



**ACTIVIDADES
DE
LAS JEFATURAS
DEL
CENTRO DE ARMA**

ACTIVIDADES DE LAS JEFATURAS

JEFATURA DE INSTRUCCIÓN , ADIESTRAMIENTO Y EVALUACIÓN

1.- AREAS DE INSTRUCCIÓN:

Se ha empezado a redactar las PMET,s Escuadra/Pelotón de Fusiles Ligeros y Mecanizados.

Ayudas a la Enseñanza:

- Terminados: Vídeo Láminas C-90 , CD Rom BMR-M1.
- Confeccionándose: Vídeo Rebeco y Vídeo de Medios de Visión Nocturna.

2.- AREA DE ADIESTRAMIENTO:

Manuales de Adiestramiento:

- Batallón de Infantería Ligero.
- Batallón de Infantería Mecanizado.
- Batallón de Infantería Acorazado.
- Cía de Infantería Ligera.
- Cía de Infantería Mecanizada.
- Cía de Infantería Acorazada.
- Sección de Infantería Ligera.
- Sección de Infantería Mecanizada.
- Sección de Infantería Acorazada.
- Cía de Defensa Contracarro.
- Sección de Defensa Contracarro.
- OE,S MA Patrullas/Grupo.

3.- AREA DE EVALUACIÓN:

Se evaluará al BILAT III el 19/20NOV y al BIMZ I el 11/12DIC.

4.- GRUPOS DE TRABAJO.

GT Internacional de FIBUA-MOUT (Combate en Zonas Urbanizadas) se asistió a la reunión Internacional que se celebro en Warminster (Inglaterra) del día 16 al 21 de Septiembre.

GT Internacional de " Combat Development de Leoben" que se celebrará la Reunión Internacional en la Academia de Infantería durante los días 13 al 18 de Octubre.

- Finalizado 1º Borrador
- GT MZ/AC Finalizado 1ª Borrador
- GT MZ/AC Finalizado 1ª Borrador
- En redacción.
- En redacción
- En redacción
- En redacción
- En redacción
- En redacción
- En redacción
- Finalizado 1º Borrador
- Pendiente de confeccionar.
- En redacción.

Todos ellos con la colaboración de Unidades de la FMA..

SECRETARIA DE INFANTERIA

En este semestre hay que reseñar el relevo del General Inspector del Arma de Infantería.

Por orden 430/14323/02

se dispone el pase a la situación de Reserva del General de Brigada DON JOSE ANGEL ARMA-DA DE SARRIA.

Con dicho motivo el General Inspector ha emitido la Orden Extraordinaria que se transcribe a continuación:



ACADEMIA DE INFANTERÍA



INSPECCIÓN DE INFANTERÍA

ORDEN EXTRAORDINARIA

DESPEDIDA

25 DE SEPTIEMBRE DE 2002

En el día de mi cese como Inspector de Infantería, quiero expresar a las Unidades del Arma y a todos los Infantes el orgullo y satisfacción que ha supuesto para mí el ostentar tan significativo cargo.

En esta hora en que las Unidades de Infantería son cada vez más requeridas para cumplir los compromisos de nuestra patria en el orden internacional, todos los Infantes debemos saber la responsabilidad que eso nos acarrea y actuar en consecuencia.

Con nuestro esfuerzo, mejorando nuestra preparación, aumentando nuestra cohesión alrededor de las virtudes del Arma, haremos cada vez mejor nuestras unidades para Gloria de la Infantería, del Ejército y de nuestra España.

Quiero mandaros todo mi respeto y afecto y ruego a nuestra Patrona la Virgen Inmaculada que os guarde a vosotros y a vuestras familias.

EL GENERAL

JOSE ANGEL ARMADA DE SARRIA

Asimismo por ORDEN DEF/2605/2002, de 18 de octubre, se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Juan Miguel Mateo Castañeyra como Director de la Academia de Infantería y Comandante Militar de la provin-

cia de Toledo.

El General don Juan Miguel Mateo Castañeyra se hizo cargo del mando de la Academia el 25 de octubre, pasando a ocupar el cargo de Inspector de Infantería.

JEFATURA DE ORGÁNICA Y MATERIALES

- Estudio Plantillas Orgánicas de MPT,s (Permanente).
- Elaboración de los Objetivos de Estado Mayor del " Sistema de Defensa Activa para vehículos Acorazados y Mecanizados".
- Concepto preliminar de Objetivo de Estado Mayor del TOM-B (Porta-Mortero).
- Observaciones al Informe SUOE.
- Foro de Materiales: Estudio Apoyo de Fuego de los Batallones de Infantería.
- Estudio-preparación Seminario " SISTEMA DETECCIÓN DE DISPAROS".

GELOG,s.

GELOG 111.

- Reunión Internacional del Grupo de Estudio para la Redacción de los Procedimientos de Pruebas y Evaluación del STANAG 4569 (Nive-

les de protección para los ocupantes de los vehículos logísticos ligeramente acorazados).

GELOG 112.

- Reunión Internacional del LG.3 del AC/225 de la OTAN celebrada en Viena (Austria) sobre Normalización STANAG TOE 30 x 173 mm.

GELOG 115.

- Reunión Ad Hoc Estudio para comentarios del STANAG de Energía.

- Reunión Extraordinaria en Valladolid: Seminario de Identificación de Combate.

GELOG 116.

- En fase de creación :

Comprende:

- Capacidades No letales.
 - Operaciones en Área Urbanas.
- Entrenamiento en Zonas Urbanizadas

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Ha hecho su aparición el documento "**Análisis de Experiencias para la extracción de Lecciones Aprendidas**" que es uno de los principales productos de la DIVA y que está enlazado con los otros documentos periódicos que se realizan: Tendencias y Seguimiento de ejército de otros países.

Su objetivo principal es la recopilación, análisis y difusión de las enseñanzas que se derivan de la participación, cada vez mayor, de unida-

des de nuestro Ejército en Operaciones y Ejercicios.

En este documento se presentan las Lecciones Aprendidas de carácter general; antes de finalizar el año, se remitirán las específicas de cada Arma de las que en la actualidad se están finalizando su análisis y estudio, una vez se han recogido los datos correspondientes, mediante entrevistas de cuadros de mando, en ejercicios y operaciones.

Igualmente la Dirección de Investigación y Análisis ha publicado el documento titulado "Seguimiento".

Su contenido, recoge básicamente, el seguimiento de indicadores de cambio que se derivan de los hechos más relevantes ocurridos en los Ejércitos de los países de nuestro entorno durante el año 2001.

Con relación a otro de los cometidos de

esta Jefatura, se ha remitido a la Dirección para su aprobación, si procede, de los siguientes documentos: "Mando y Control" y "Apoyo de Fuegos" en los Batallones de Infantería.

Estos documentos pretenden recoger como será el Mando y Control y el Apoyo de Fuegos de mañana (2.010), como se podrá hacer y que capacidades serán necesarias, para aplicarlos por las fuerzas en toda la gama de las operaciones militares.

ACADEMA DE INFANTERIA

JEFATURA DE ESTUDIOS

SITUACIÓN ACTUAL ALUMNOS

El día 11 de Septiembre tiene lugar la inauguración oficial del Curso escolar 2001-2002 del que forman parte los siguientes alumnos de formación:

- 44 Alumnos de 5º Curso de la EMIESO pertenecientes a la LVII Promoción.
- 32 Alumnos de 4º Curso de la EMIESO pertenecientes a la LVIII Promoción.
- 9 Alumnos de 2º Curso de la EMIEO pertenecientes a la XI Promoción.
- **105 Alumnos de 2º Curso de la EMIES, 69 de Inf. Ligera y 36 de Inf. Ac./Mz., todos ellos pertenecientes a la XXVII Promoción**
- **21 Alumnos de MILCOMP.**

A lo largo del Curso escolar 2001-2002 y dentro de la Enseñanza de Perfeccionamiento se realizan los siguientes Cursos, a los que asisten los siguientes alumnos:

- 38 Alumnos de XLVI Promoción (2ª Tanda) de la ESO. Y 34 Alumnos de la XLVII Promoción (1ª Tanda) de la ESO realizaron el Curso de Capacitación CACES.
- Por otro lado 21 Oficiales y Suboficiales y 36 Oficiales y Suboficiales de diversas Unidades asistieron respectivamente al Curso de tripulaciones "LEOPARD 2" y al Curso de VCI «PIZARRO».

COLABORACIÓN DE LOS CURSOS CON UNIDADES DE LA FUERZA

Durante el desarrollo del Curso escolar

diversas Unidades colaboraron con los diferentes Cursos de Formación en el desarrollo de sus programas.

Con 5º Curso de la EMIESO colaboraron 1 CIL de la BRILAT en SIERO (Asturias) 1 SGMZ de la BRIMZ X en BOTOA (Badajoz), 4 UH – 1 H de las FAMET en AGONCILLO y 1 SGMZ de la BRIMZ X en CERRO MURIANO (Córdoba).

Así mismo 1 Oficial de la FAR, 1 Oficial de la DIMZ, 1 Oficial de la BRCZM y 1 Oficial del RIMZ "Córdoba 10" impartieron una Conferencia a los alumnos de 5º Curso de la EMIESO.

Con 4º Curso de la EMIESO, 2º Curso de la EMIEO, EMILCOMP y 2º Curso de la EMIES colaboró 1 SGTMZ perteneciente a la BRIMZ XI durante el desarrollo de las Maniobras de CHINCHILLA.

1 Oficial de la FAR, 1 Oficial del RIAC "Alcázar de Toledo 61", 1 Oficial de la BRCZM,, 1 Oficial del RIMZ "Córdoba 10" y 1 Oficial de las FAMET impartieron una Conferencia a los Alumnos de 4º Curso de la EMIESO, 2º Curso de la EMIEO y EMILCOMP.

1 SBYM de la BRIPAC, 1 SBYM del RIMZ "Castilla 16", 1 SBYM del RIAC "Alcázar de Toledo 61", 1 Oficial de la BRCZM y 1 Oficial del RIMZ "Córdoba 10" impartieron una Conferencia a los alumnos de 2º Curso de la EMIES.

Además los Alumnos de 5º Curso y 4º

Curso de la EMIESO, 2º Curso de la EMIEO y 2º Curso de la EMIES Ac/Mz. realizaron tiro con CCM M-60 en el Campo de Maniobras de San Gregorio en el mes de Abril.

Además de las anteriores colaboraciones, los alumnos de 5º Curso de la EMIESO realizaron un Curso de Inglés en el extranjero durante el mes de Mayo, así como una Fase Interacademias durante una semana en la Escuela Naval de Marín en el mes de Diciembre.

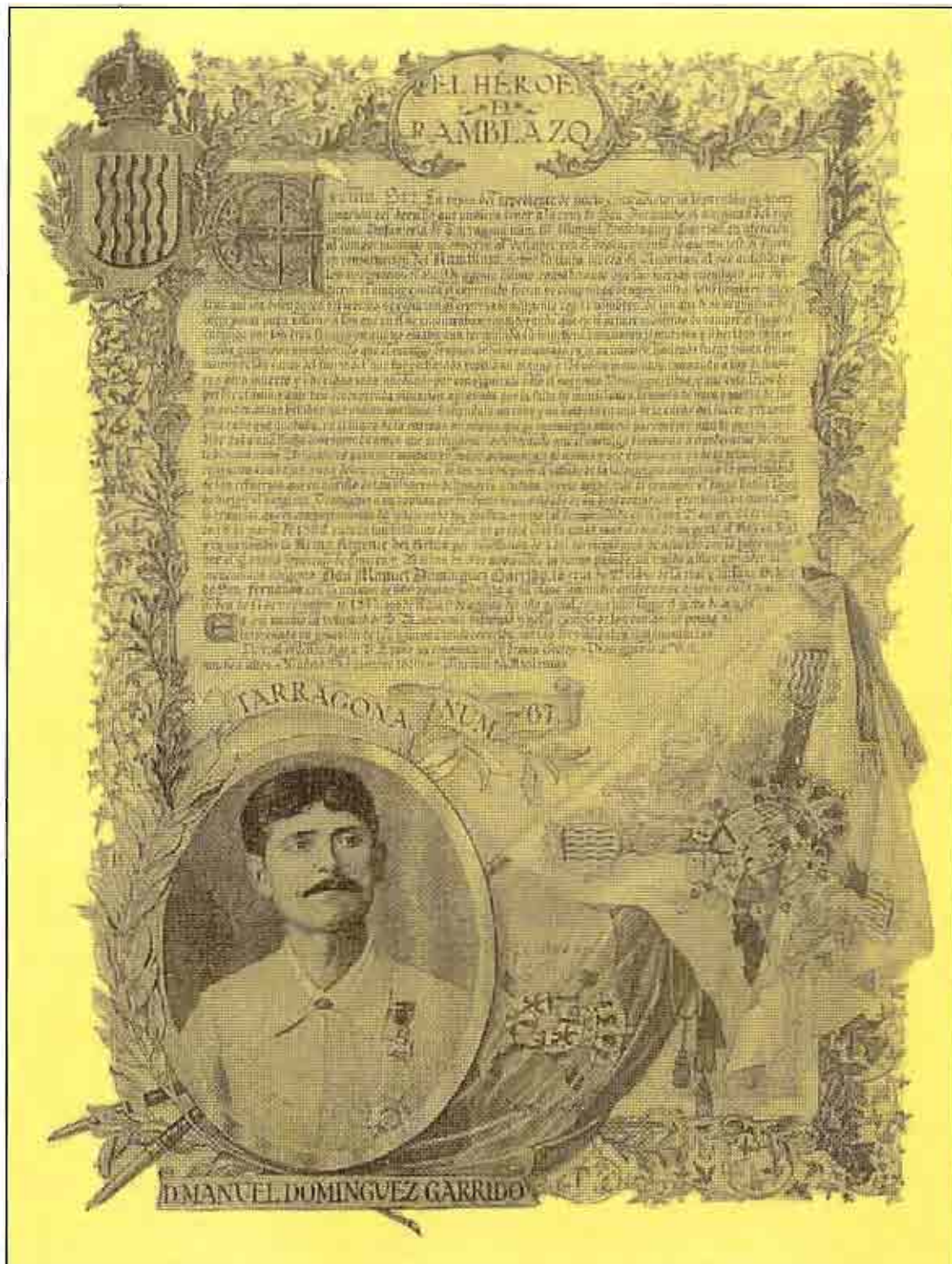
COLABORACIONES DE PROFESORES CON OTROS ORGANISMOS

Diversos profesores de empleo TCol., Cte. y Cap. , formaron parte, como vocales, de los siguientes Grupos de Trabajo:

- Relativos a Unidades de Infantería: GT. PMET. OR-120 "La Cía de Fusiles", GT. PMET. OE.-

121 "La Sc. De Fusiles", GT. "Orientaciones Empleo PU,s.", GE. "Empleo de P.U,s. de INF. MZ.", GT. "Táctica de las P.U,s. INF. MZ.", GT. "Orientaciones de la CIMZ.", GE. "Apoyo de Fuegos en BON,s. INF." y GE. "Concepto de Inteligencia en BON,s.".

- Relativos a temas varios: GT. 2002 «Prontuario del Oficial de Infantería», GE. "Guión de Didáctica de la E.F.", GE. "Efemérides", GT. "Operaciones de Evaluación de Personal no Combatiente", GT. "Evaluación de Idiomas EGE.", Comisión Apoyo LG-2 OTAN, GT. "GELOG 115.", Seminario Identificación de Combate, GE. "Medios Localización y Adquisición de Objetivos", GELOG 112 (LG-3 OTAN), GT. "Combate Development" LEOBEN, GELOG. 115 (Topical Group I, OTAN), GT. IHP "Desarrollo Casco Integrado del Combatiente» y Representante FIBUA/MOUT WG.



*Infantes Caballeros
de la
Orden de San Fernando*

INFANTES CABALLEROS DE LA ORDEN DE SAN FERNANDO

CRUZ y FERNÁNDEZ, José de la. Mariscal de campo. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Guerra Constitucionalista.

Nació en Salamanca en 1776, ingresando en el Ejército como cadete de Caballería en 1811 y siete años más tarde en el Cuerpo de Ingenieros de Marina, pasando en 1823 al Cuerpo General de la Armada por extinción del anterior.

Entre 1811 y 1823 fue mariscal de campo del Arma de Infantería, desempeñando entre 1817 y 1819 los cargos de comandante general de Guadalajara (Nueva España) y del Arsenal de la Carraca, e ingeniero general. Fue ministro de la Guerra en 1823 y 1833, siendo nombrado por Fernando VII en su testamento miembro suplente del Consejo de Regencia.

Falleció en París el 24 de marzo de 1856. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando e Isabel la Católica. Estaba casado con doña Juana Ortiz de Rozas e Ibáñez de la Bárcena.

CRUZ y LACACI, Federico de la. Teniente del Tercio de Voluntarios de la Legión Extranjera. Cruz Laureada. Real orden de 10 de agosto de 1926 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 177). Campañas de Marruecos. Combate de Tizi Azza, el 5 de junio de 1923 (Fig. 1).

Formando parte de una de las columnas de protección de las tropas que salieron de Tafersit con dirección a Tizi Azza, era su misión dominar el barranco de Igueriben.

Al serle ordenada a la unidad del teniente Lacaci un ataque a la bayoneta para desalojar al numeroso enemigo que se hallaba atrincherado en el fondo de aquel barranco y posiciones dominantes del mismo, fue muerto en la primera fase del combate su jefe y resultaron mezcladas y desordenadas las compañías por lo impetuoso del ataque y lo abrupto del terreno, siendo el teniente Lacaci,

al frente de unos cuantos legionarios y un oficial de su compañía, el primero que asaltó aquellas posiciones dominantes, desde las que se causaban numerosas bajas a las demás fuerzas que combatían en el fondo.

Una vez desalojado el enemigo, el teniente Lacaci se sostuvo heroicamente en el terreno conquistado, a pesar de los violentos esfuerzos que para reconquistarlo hicieron los moros al darse cuenta de los pocos soldados que le acompañaban, manteniéndose en él hasta ver de regreso al convoy, que había llegado a las posiciones a las que se dirigía, y a pesar de lo crítico de la situación, por haber aumentado el enemigo, no dio la orden de retirada hasta recoger a los heridos, armamento y escasas municiones de los muertos, haciendo siempre cara al enemigo con los tres legionarios ilesos que le quedaban.

Ver: CARBONELL, Rafael; y DIÑEIRO, Gorgonio.

Nació en El Ferrol (La Coruña) en 1900, ingresando en 1916 en la Academia de Infantería. En 1919 fue ascendido a alférez al término de sus estudios, y dos años más tarde, una vez alcanzado el empleo de teniente, fue destinado al Tercio de Extranjeros.

Con la 2ª Bandera intervino en la reconquista de Nador, donde resultó herido y no quiso ser evacuado. Días más tarde, en el Sebt, recibió una herida grave en la cabeza.

El 5 de junio de 1923 destacó al frente de sus legionarios en la acción que le valdría la Laureada de San Fernando. Un mes más tarde luchó cuerpo a cuerpo en Sidi Mesaud, resultando nuevamente herido grave.

Ascendido a capitán por méritos de guerra, en enero de 1924 tomó parte en la conducción de convoyes a Afrau, Benítez e Isen-Laucien; en mayo, durante la conducción de un convoy a Sidi Mesaud, se distinguió por un combate a la bayo-

neta, llegando el primero a las posiciones enemigas; en septiembre de 1924 protegió un convoy a Tinat con un nuevo ataque a la bayoneta; más tarde, actuó en la ocupación del monte Cónico, y el 26 de septiembre se le dio por desaparecido en los combates de García Acero y Roff.

En el año 1925 se supo que estaba preso de la kabila Ait Kamasa. Falleció en prisión el 20 de junio de 1926, y dos meses más tarde se le concedía la Laureada.

CRUZ y SAMA, Canuto de la. Soldado del Regimiento de Manila núm. 74. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 22 de febrero de 1895 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 44). Campaña de Filipinas. Combate del bosque de Kabazaran (Mindanao), el 23 de abril de 1894.

Yendo en extrema vanguardia tropas del Regimiento de Manila, cayeron en una emboscada del enemigo. El soldado De la Cruz se batió al arma blanca con cuatro indígenas, luchando valerosamente, matando a uno de un bayonetazo y poniendo en fuga a los otros tres, logrando dar muerte a otro durante la huida.

CUADRA, Ambrosio de la. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1833.

Nació en Madrid en 1772. Comenzó a servir en 1784 en el Regimiento de Asturias, haciéndolo más tarde en los de Guadalajara, Órdenes Militares, África y Voluntarios de Navarra.

Hizo la campaña contra la Convención francesa en 1793. En 1807, siendo ya sargento mayor, pasó a Dinamarca con la división mandada por el marqués de la Romana, participando en la célebre fuga de 1808.

Combatió en la Guerra de la Independencia, ascendiendo a coronel en 1809 y confiándosele el mando del 1º de Voluntarios de Cataluña, hallándose en las batallas de Tamames, Medina del Campo, Alba de Tormes y Baza.

En 1811 fue ascendido a mariscal de campo por méritos de guerra en la toma y defensa de Úbeda, y dos años después fue capitán general de Castilla la Nueva.

En 1816 fue nombrado capitán general de Fi-

lipinas, pero durante la travesía cayó prisionero de los insurgentes argentinos, que lo encarcelaron en Buenos Aires. Fugado de su prisión, en 1821 regresó a la Península, donde dos años después fue nombrado ingeniero general, desempeñando más tarde diversas comisiones, hasta que en 1835 fue nombrado prócer del Reino.

Falleció el 21 de agosto de 1837. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

CUÉ VIDAÑA, Luis. Alférez del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Alhucemas núm. 5. Cruz Laureada. Real orden de 26 de marzo de 1931 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 70). Campañas de Marruecos. Combate de Tifaruin, el 22 de agosto de 1923 (Fig. 2).

Cercada la posición de Tifaruin por numeroso enemigo, fuertemente atrincherado y con elevada moral por haber impedido el avance a dos columnas que habían intentado socorrerla, se dispuso, como preliminar a un nuevo avance, atacar los atrincheramientos, a cuyo efecto desplegaron sucesivamente dos compañías, que descubrieron al enemigo y tomaron rápidamente posiciones dominantes, apoyadas por otra de ametralladoras; mas, advertidos de la maniobra, numerosos contingentes enemigos salieron de sus atrincheramientos y, colocándose a muy corta distancia de nuestras fuerzas, amenazaron todo el frente, más intensamente el de una de las compañías y el de las ametralladoras, lo que exigió que otro tabor entrase en combate con órdenes de contener la avalancha enemiga, lo que se consiguió en parte, pues no pudo evitarse que una de las compañías más intensamente atacadas se viera obligada a replegarse.

Dispuesto por el mando que dos compañías contraatacasen, el alférez Cué, que mandaba una de las secciones, con extraordinaria decisión y arrojo avanzó en cabeza de ella conteniendo al enemigo en choque al arma blanca, recibiendo una grave herida, y negándose a ser retirado del campo siguió al frente del resto de su sección, cuya fuerza habían reducido notablemente las bajas sufridas, y recuperó la posición perdida, continuando el avance y rechazando al enemigo, muriendo, después de este brillante episodio, en las mismas guerrillas.

Nació en Logroño en 1901, ingresando a los 16 años en la Academia de Infantería.

En 1921 se incorporó como alférez al Regimiento de Sevilla, y al año siguiente fue destinado a Regulares de Alhucemas, con quien tomó parte en diversos combates, entre ellos el de Tizi Azza.

Actuando en vanguardia de las fuerzas encargadas de romper el cerco a Tifaruit, murió a la edad de 22 años. Sus restos reposan en el Panteón de Regulares de Alhucemas, en el cementerio de Melilla.

CUESTA y CIRES, Leoncio de la. Capitán del Primer Regimiento de Cazadores de la Guardia Real Provincial. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real orden de 1 de junio de 1836. Primera Guerra Carlista. Acciones del castillo de Guevara y de la Venta de Echevarría (Álava), los días 27 y 28 de octubre de 1835.

Cursó la solicitud para que se le abriese expediente de juicio contradictorio para la concesión de la Cruz Laureada, pero al hacerlo fuera de plazo no le fue admitida la instancia, en la que su jefe de batallón apoyaba la petición haciendo constar que *¿le empleaba en las acciones de mayor riesgo por constarle su bizarría?*.

Ver: FERNÁNDEZ de CÓRDOBA, Fernando.

Capitán del Primer Regimiento de Cazadores de la Guardia Real Provincial. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 16 de noviembre de 1844. Primera Guerra Carlista. Acción de Arauzo de Miel (Burgos), el 27 de julio de 1836.

Perseguida la expedición del brigadier carlista Basilio Antonio García por el general Azpiroz, comandante general de la sierra de Burgos, aquél llegó el día 26 de julio a Santo Domingo de Silos, continuando camino hacía Arauzo, con ánimo de interponer el Duero entre él y sus perseguidores, pero, entre tanto, llegó a esta última población una columna liberal, por lo que Basilio tomó posiciones en las alturas de Arauzo y camino de Silos.

Al día siguiente, cuando la columna liberal trató de abandonar Arauzo camino de Salas de los Infantes, fue atacada por las fuerzas carlistas, siendo dispersada y perseguida hasta Huerta del Rey, en donde se refugió, después de haber dejado en poder del enemigo un buen número de prisioneros

y armamento.

S.M. la Reina, por real orden de 5 de abril de 1838, ordenó que se le abriese juicio contradictorio, dispensándole del plazo fijado por el reglamento de la Orden, *¿atendiendo a que por sus buenos antecedentes militares era acreedor a su soberana consideración?*.

Primer comandante del Primer Regimiento de Cazadores de la Guardia Real Provincial. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Sitio y toma de Morella (Castellón), del 20 al 30 de mayo de 1840.

El 19 de mayo inició Espartero el avance hacia Morella, amaneciendo al día siguiente con intenso frío y el suelo cubierto con una capa de nieve, ocasionando que se helaran algunos soldados.

Avanzaron los acantonamientos y comenzaron las escaramuzas entre sitiadores y sitiados. El 23 ya estaban éstos a media hora de distancia; se practicaron algunos reconocimientos y se formalizó el ataque contra la fortaleza de San Pedro Mártir, haciendo la artillería más de 500 disparos. Al llegar la noche se levantó una batería bajo la dirección del general Cortínez, a pesar de los fuegos enemigos que causaron algunas bajas, e hicieron una valiente salida los sitiados.

El coronel José Fulgoso, a la cabeza de algunos centenares de soldados, se colocó bajo los fuegos del fuerte, conferenció con el gobernador y le hizo honrosas proposiciones. Acordaron los carlistas capitular, pero Espartero rechazó sus condiciones, renovándose las hostilidades, hasta dejar el fuerte reducido a escombros, viéndose la guarnición de San Pedro Mártir obligada a rendirse sin condiciones.

Dominado el reducto de la Querola por el de San Pedro, su rendición fue fácil, aunque la trató de impedir la guarnición de Morella en una valiente salida, pudiendo salvar a su guarnición, que se retiró del punto.

Los carlistas Quirós y Salinas, a los que estaban encomendadas importantes defensas de la plaza, se pasaron al enemigo, dando a Espartero minuciosa cuenta del estado de las fortificaciones.

El 26 fue un día horrible para Morella, cuya plaza y castillo sufrieron el mortífero fuego de la numerosa artillería sitiadora, que desplomó muchas

casas e incendió otras. Los dos días siguientes continuó el fuego, viéndose obligados las mujeres, niños y heridos a refugiarse en la iglesia arciprestal.

En la mañana del 29 se llevaban arrojados más de 7.000 proyectiles sobre la plaza, siendo derribados dos torreones del castillo y desmoronados parte de sus muros, haciendo explosión el depósito de municiones.

Ante esta situación insostenible, los carlistas acordaron hacer una salida nocturna, llegando los fugitivos a la casa Hostal Nou, camino de Vallibona, donde fueron sorprendidos por los liberales, trabándose una lucha a la bayoneta. Cerca de la retaguardia carlista y roto el fuego por todas partes, se propagó el desorden entre los fugitivos, cayendo prisioneros más de 500.

Al día siguiente se rindió la plaza, cayendo en poder de los liberales 2.731 prisioneros, 15 piezas de artillería y 18 morteros, 2.227 balas de cañón, 595 bombas, 154 cartuchos de metralla, 677 cartuchos de pólvora de cañón, 18.000 de fusil, 30 quintales de pólvora y abundante provisión de víveres.

Por real orden de 28 de enero de 1841, esta Cruz le fue permutada por el grado de coronel de Infantería.

Primer comandante del Regimiento de Valencia núm. 23. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 27 de mayo de 1844. Sucesos políticos. Alzamiento nacional y defensa de Sevilla, de fines de junio a fines de julio de 1843.

Teniente coronel jefe del Batallón Provincial de Madrid núm. 35. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 15 de enero de 1845 (El Boletín del Ejército núm. 256). Sucesos políticos.

Nació en Ormaza (Burgos) en 1799, concediéndosele a los 18 años el empleo de subteniente de Milicias por gracia especial, pasando a servir en el Regimiento Provincial de Burgos.

En 1821 se le concedió el empleo de subteniente de granaderos y al año siguiente luchó en la Guerra Constitucionalista contra las tropas realistas, interviniendo en Aragón en la toma de los castillos de Montalbán y de Teruel, y en el

sitio del castillo de Aliaga.

En 1823 se halló en la defensa de Teruel contra las tropas del ejército francés, trasladándose posteriormente a la provincia de Alicante. La casi totalidad de la oficialidad de su Regimiento se pasó en la ciudad de Elche al contrario, negándose él a hacerlo y marchando con otros cuatro oficiales y la Bandera de la unidad a refugiarse en la plaza de Alicante, donde fue hecho prisionero y licenciado del Ejército.

Hasta 1829 no fue purificado, concediéndosele entonces el empleo de teniente de Milicias por antigüedad y destino en el Regimiento Provincial de Soria, pasando al año siguiente al 1º Regimiento de Granaderos de la Guardia Real Provincial con el empleo de teniente por elección.

A partir de 1833 tomó parte en la guerra civil, combatiendo en las provincias del Norte y hallándose en las acciones de Elorrio, Alsasua, Muez, Echalar, Mendaza, Nazar y Asarta, Orbiso y puente de Arquijas, siendo en 1835 ascendido a capitán.

Siguió combatiendo en 1835 en el puente de Larraga, Arróniz, Artaza, puente de Castrejana, levantamiento del primer sitio de Bilbao y batalla de Mendigorriá, entre otras acciones, y en 1836 en Arlabán, Orduña, San Adrián, Aránzazu y Villarreal de Álava, y ganó la Cruz Laureada en Arauzo de Miel (Burgos) y la de Isabel la Católica antes de finalizar el año.

En 1837 se halló en las acciones de Sopena y Galdames, Oriamendi, Hernani y Andoain, combatiendo más tarde a la expedición de don Carlos en las provincias de Guadalajara, Madrid y Burgos, hasta obligarla a pasar el Ebro.

Al siguiente año, fue nombrado por elección capitán de la Compañía de Carabineros de la Guardia Real Provincial y se le concedieron cuatro meses de licencia para restablecer su quebrantada salud. Una vez repuesto, se le premió en 1839 con el ascenso a primer comandante por méritos de guerra, tras lo que tomó parte en la toma de los fuertes de Ramales y Guardamino, pasando posteriormente al Ejército de Aragón.

En 1840 participó en la toma del fuerte de Castellote y en la de la Plaza de Morella, donde ganó una nueva Cruz de San Fernando. Finalizada la guerra, escoltó a la Reina desde Guadalajara

a Barcelona y desde esta capital a Madrid.

Ya en Madrid, permaneció dando servicio a Palacio, hasta que a consecuencia de los sucesos del 7 de octubre de 1841 pasó a la situación de excedente y se le fijó residencia en Cádiz, permaneciendo en esta situación hasta que en 1843 fue destinado como supernumerario al Regimiento de Valencia, encontrándose más tarde en la defensa de Sevilla, donde consiguió su cuarta Cruz de San Fernando.

Antes de terminar 1843 se le concedió el ascenso a teniente coronel y el mando del Batallón Provincial de Madrid, con el que en 1844 marchó a Teruel y al año siguiente prestó servicios en Calatayud, Zaragoza, Navarra y Castilla la Vieja.

Disueltos los Cuerpos Provinciales en 1846, fue destinado al Regimiento de Reserva núm. 13, del que al año siguiente pasó al núm. 11 y en 1848 a mandar el nuevamente creado Batallón Provincial de Madrid, con el que en los meses de marzo y de mayo intervino en los movimientos revolucionarios de la capital, mereciendo su comportamiento el ascenso a coronel por méritos de guerra.

Tras pasar los cuatro años siguientes en situación de reemplazo, en junio de 1852 se le concedió el mando del Regimiento de Iberia, de guarnición en Gerona, en el mes de diciembre el ascenso a brigadier por gracia especial, y en junio del año siguiente pasó a la situación de cuartel.

Su hoja de servicios se cerró en 1853. Falleció en 1879, ostentando el empleo de brigadier.

DEMA GIRALDO, Antonio. Capitán del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Larache núm. 4. Cruz Laureada. Orden circular de 11 de enero de 1946 (Diario Oficial del Ministerio del Ejército núm. 19). Guerra Civil 1936-1939. Defensa de la posición Loma Artillera (Madrid), el 10 de julio de 1937 (Fig. 3).

El capitán Dema era jefe de la posición Loma Artillera, perteneciente al subsector de Villafranca del Castillo (Frente de Madrid), cuya guarnición estaba constituida por dos secciones de fusileros del 5º Tabor del Grupo de Larache, una sección de ametralladoras del mismo Tabor y una centuria de FET y de las JONS, con un total de unos 140 hombres.

Después de una violenta preparación

artillera, el enemigo se lanzó al asalto de su posición en grandes masas, con apoyo de numerosos carros de combate y abundantes armas automáticas, siendo rechazado una y otra vez durante tres horas, a pesar de la creciente moral que poseían los atacantes como consecuencia de su enorme superioridad de medios y de los pasajeros éxitos obtenidos en días anteriores.

El capitán Dema conocía perfectamente las difíciles circunstancias en que se hallaba su tabor, aislado y sin contacto con otras tropas. No obstante, su admirable tesón y elevado concepto del deber no decayeron un instante, prosiguiendo la encarnizada defensa de la posición, en la que el enemigo llegó a entrar, si bien solo por breve tiempo.

Cuando, muertos sus oficiales, no disponía ya de mandos subalternos que cooperasen a tan brillante actuación, dirigió a su jefe el siguiente parte: *¿Situación insostenible; Martín, muerto; Moscoso, muerto; si esta noche no viene gente, caerá la posición por muerte de todos. ¿Arriba España! Dema?.* Poco después sucumbía en el momento en que, arengando a su escasa fuerza, intentaba contraatacar saliendo con ella de las trincheras. Pero su heroica conducta proporcionó tiempo suficiente para que el mando organizara la defensa de Villafranca del Castillo y del río Guadarrama.

Nació en 1902, ingresando en la Academia de Infantería en 1917, siendo tres años después promovido al empleo de alférez y destinado al Regimiento de Mallorca.

En 1922 fue ascendido a teniente y trasladado al Batallón de Cazadores de Chiclana, de donde en los años siguientes pasó al Regimiento de Otumba, al Batallón de Cazadores de Madrid y al Regimiento de la Princesa, en el que ascendió a capitán en 1927.

Con el empleo de capitán estuvo destinado en el Regimiento de Vizcaya, en el Batallón de Cazadores de Africa, en el de Figueras, en el Regimiento de San Fernando, en el Regimiento núm. 40, y en los Batallones de Cazadores de África y de Las Navas, todas estas unidades ubicadas en Larache.

Al declararse la Guerra Civil, se trasladó a la Península, combatiendo al mando de una compañía de Regulares de Larache, hasta su fallecimiento

el 10 de julio de 1937, durante la acción que le valió la Cruz Laureada. Estaba casado con doña María Teresa Chicoy Dabán. La ciudad de Alicante dio su nombre a una calle, que lo conserva actualmente.

DÍAZ BERROCAL, Juan. Guardia del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y teniente de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 28 de diciembre de 1841. Sucesos políticos. Defensa del Palacio Real de Madrid, el 7 de octubre de 1841.

Ver: BARRIENTOS, Santiago.

Nació en 1788 en Fregenal de la Sierra (Badajoz) e ingresó en el Ejército en 1804 como soldado en el Regimiento Provincial de Ciudad Rodrigo, siendo al año siguiente ascendido a cabo primero.

En 1808 se unió con su Regimiento al Ejército de Extremadura, con el que combatió a los franceses hasta su retirada a la Isla de León, en la que permaneció hasta 1811, año en que emprendió la expedición al Condado de Niebla, hallándose a continuación en la batalla de La Albuera y en las acciones de Puzol y Mislata.

En 1812 fue destinado al Regimiento de Málaga, en el que en ese mismo año fue ascendido a sargento segundo, prestando servicios en la Isla de León.

En 1813 fue trasladado al Provincial de Granada y al año siguiente al de Málaga, en el que serviría a los largo de 19 años.

Fue purificado en 1825 y ascendido a sargento primero, solicitando y obteniendo diez años después el pase al Real Cuerpo de Guardias Alabarderos con el empleo de guardia. En 1839 recibió el grado de teniente y dos años después el empleo de teniente como recompensa a su actuación durante la defensa del Palacio Real de Madrid. En 1844 fue dado de baja en el Cuerpo de Alabarderos.

DÍAZ MARMANO, José. Cabo del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos y teniente de Infantería. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 28 de diciembre de 1841. Sucesos políticos. Defensa del Palacio Real de Madrid, el 7 de octubre de 1841.

Ver: BARRIENTOS, Santiago.

Nació en Buñol (Valencia) en 1791, ingresando en 1808 en el Ejército como soldado del Regimiento de Saboya, entrando enseguida en operaciones contra los franceses, a los que se enfrentó, entre otras acciones, en las de Molins del Rey, Sarriá, Gerona y Palamós, hallándose en el sitio de Tarragona, en el que fue hecho prisionero.

Una vez libre, volvió a caer prisionero en el sitio de Valencia, consiguiendo fugarse por segunda vez.

Terminada la guerra, en 1815 pasó al Cuerpo de Carabineros Reales, tomando parte en 1820 en el sitio de la Isla de León contra los rebeldes liberales, siendo ascendido a cabo de dicho Cuerpo, para posteriormente, tras el triunfo de aquéllos, obligársele a acogerse al retiro.

En 1823 se unió a las fuerzas absolutistas en Córdoba, concediéndosele dos años después el ascenso a sargento segundo y el ingreso como guardia en el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

En 1835 fue ascendido a teniente de Infantería, acompañando en 1840 a SS.MM. en su viaje a Barcelona y al año siguiente defendió las habitaciones reales durante el asalto al Palacio Real de Madrid, siendo recompensado con la Cruz Laureada y el ascenso a cabo alabardero.

Se le concedió el retiro en 1852 siendo sargento segundo de la 2ª Compañía de Alabarderos y teniente de Infantería.

DÍEZ NUÑO y NUÑO, Tomás. Capitán del Batallón de Cazadores de Las Navas núm. 14. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 20 de enero de 1857 (Gaceta de Madrid núm. 1483). Sucesos políticos. Movimiento revolucionario de Madrid, del 14 al 16 de julio de 1856.

El cambio de gobierno ocurrido el 14 de julio de 1856, sucediendo al ministerio progresista presidido por Espartero, el de la Unión Liberal, cuyo jefe era O'Donnell, hizo que toda la Milicia Nacional de Madrid, compuesta de unos 18.000 hombres, se alzase en armas contra la nueva situación, ocupando diferentes puntos de la capital, en los que levantaron barricadas.

En la tarde del mismo día 14 se rompieron las hostilidades en la plaza de Santo Domingo y sus avenidas, pudiendo el Batallón de Cazadores de Madrid ocupar fácilmente el Teatro Real, con lo que la Plaza de Oriente quedó por el ejército, fiel, sin excepción alguna, al Gobierno constituido.

El 15 se trabó sangrienta lucha. Organizadas las tropas en dos divisiones a las órdenes de los generales Serrano y Manuel de la Concha, se situó el primero en el Prado y el último en la Plaza de Palacio, desde cuyos puntos debían avanzar hacia la Puerta del Sol, cuidando el general Urbiztondo con la caballería de tener expeditas las afueras para conservar la comunicación entre ambas columnas. Tronó la artillería por una y otra parte; el combate se hizo general y se sostuvo con el mayor empeño en la plaza de Santo Domingo e inmediaciones del Palacio de las Cortes, pugnando las tropas de Serrano para avanzar por las calles de Alcalá y Carrera de San Jerónimo, en la que ocupaban los milicianos las casas de Medinaceli y Villahermosa, unidas por una barricada, teniendo otra en la primera de dichas calles a la altura del Café Suizo. Algunas baterías dirigían sus disparos sobre ellas desde el Tívoli, junto al Museo de Pinturas e Iglesia de San Jerónimo, siendo el fuego tan nutrido, que, encargado el general Blas Pierrad del ataque a la Plaza de las Cortes, cuatro piezas tan sólo arrojaron en menos de media hora sobre la misma 236 balas y granadas, con algunos botes de metralla; el Batallón de Cazadores de las Navas sostuvo también un vivo fuego de fusilería, asaltando el capitán Díez Nuño, al mando de su compañía, las barricadas que los revoltosos habían levantado en las calles de Loreto y Antón Martín.

Un armisticio puso término a la pelea por aquella parte, pudiendo ya las tropas avanzar por la tarde hasta la Puerta del Sol; pero la tranquilidad no se restableció por completo hasta el día siguiente, después de batir a los Nacionales que ocupaban los barrios de Toledo, Lavapiés e inmediaciones de la Plaza de Antón Martín.

Hubo muchas y muy sensibles bajas por una y otra parte, y pelearon todos con valor, habiéndose distinguido el Regimiento de la Princesa, que peleó en las Plazas de Palacio y Mayor y ganó para su bandera la Corbata de San Fernando.

El general Espartero, aclamado por la Milicia Nacional, se mantuvo pasivo espectador de

aquella triste lucha, retirándose después a Logroño, donde permaneció retraído absolutamente de la política durante el resto de su vida.

Nació en Toro (Zamora) en 1818 y a los 19 años se le concedió la gracia de ingresar en el Colegio de Distinguidos de Zamora, siendo promovido a subteniente en 1838, tras sufrir el correspondiente examen, pasando destinado al Regimiento de la Princesa.

Asistió a los últimos combates de la primera guerra civil hallándose, entre otras, en las acciones de Arróniz, Barbarín, Allo y Dicastillo, Morella y Berga.

Terminada la guerra, prestó servicio de guarnición con su Regimiento en Madrid, de donde en 1842 pasó a Santander, una vez conseguido el ascenso a teniente, y allí embarcó hacia la Isla de Cuba.

Los siguientes seis años permaneció en La Habana, realizando el servicio ordinario con el Regimiento Peninsular de Galicia, hasta que en 1848 regresó a la Península, donde pasó destinado a la Compañía de Depósito para Ultramar hasta la disolución de ésta en 1851, en cuyo momento pasó a la situación de reemplazo.

En 1852 fue destinado al Batallón de Cazadores de Las Navas, con el que residió en Badajoz y Valladolid. Dos años después se adhirió al alzamiento nacional, marchando en dirección a Madrid con la columna expedicionaria de Castilla la Vieja; por gracia general se le concedió el ascenso a capitán, continuando en el Batallón de Las Navas.

Durante los años siguientes prestó sus servicios en las plazas de Madrid, Burgos y Pamplona. En 1856 se encontraba destinado en El Pardo cuando estalló la revolución del mes de julio, interviniendo en los hechos de armas que tuvieron lugar en Madrid los días 14 al 16, por los que se le concedió la Cruz Laureada.

En 1859 fue destinado a la Escuela de Tiro de El Pardo, participando en 1860 en la Guerra de África con el Regimiento de Zaragoza, ganando en ella el grado de teniente coronel por su intervención en las batallas de Tetuán, Samsa y Wad Ras. Concertada la paz, permaneció de guarnición en Tetuán, hasta que al año siguiente pasó a la plaza de Mahón y en 1862 al Banderín para Ultramar

establecido en Valladolid, del que en 1865 fue trasladado al de Gijón.

En 1868, estando destinado en el Banderín para Ultramar de Alicante, se adhirió al alzamiento nacional, siendo recompensado con el ascenso a comandante por gracia general, concediéndosele destino como jefe del Depósito para Ultramar de Barcelona, donde al año siguiente ganó el grado de coronel al hacer frente a las insurrecciones republicanas que se produjeron en la plaza.

En 1872 fue recompensado con el empleo de teniente coronel por los trabajos realizados para la recluta y envío de refuerzos a la Isla de Cuba, y poco después fue nombrado ayudante de campo del capitán general de Valencia, Eulogio González Íscar, al que posteriormente siguió al Distrito de Granada y al de las Provincias Vascongadas y Navarra.

En 1873 causó baja en su destino al ser nombrado el general González Íscar ministro de la Guerra, y se le concedió el ascenso a coronel por los servicios prestados en la campaña del Norte, volviendo a ejercer poco después el cargo de ayudante de campo de dicho general y continuando en el mismo al ser nombrado aquél capitán general de Castilla La Vieja.

En enero de 1874 intervino en el desarme de los batallones republicanos y federales levantados en armas en Valladolid.

Su hoja de servicios se cerró en 1874.

DIÑEIRO AMIGÓ, Gorgonio. Capitán de la Mehalla de Tafersit núm. 5. Cruz Laureada. Real orden de 18 de mayo de 1926 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 109). Campañas de Marruecos. Combate de Tizi Azza, el 7 de marzo de 1924 (Fig. 4).

Al mando de un tabor, sostuvo durísimo combate con un enemigo muy numeroso parapetado en trincheras próximas a la Casa Fortificada, y en un momento difícil, que creó una situación gravísima para nuestras tropas, avanzó con los suyos y una compañía de la 4ª Bandera del Tercio, consiguiendo con su heroico ejemplo que dichas fuerzas le siguieran, llegando el primero a las trincheras y apoderándose de ellas, haciendo cambiar con ello el aspecto de la lucha, encontrando allí gloriosa muerte, ofrendando a la Patria el sa-

crificio de su vida, y asegurando su jefe inmediato y testigo presencial, que su muerte fue heroica y remate de una historia militar distinguida.

Ver: CARBONELL, Rafael; y CRUZ, Federico.

Nació en Oviedo en 1893, ingresando a los 17 años en la Academia de Infantería. En 1914, al término de sus estudios, fue destinado con el empleo de segundo teniente al Regimiento del Príncipe, pasando seguidamente al Cuadro de Eventualidades de Ceuta.

Destinado en comisión al Regimiento de Saboya, combatió en Los Arapiles, Peña Hosmar, Laucien y Malalien, entre otras acciones. En 1915 fue ascendido a primer teniente y se le concedió una Cruz del Mérito Militar.

Tras pasar por el Batallón de Cazadores de Llerena, fue seleccionado para formar parte del cuadro de mandos del Grupo de Regulares de Tetuán, incorporándose en 1918 a esta Unidad.

Durante 1919 se le citó como «Distinguido», asistió a la conquista de Beni Salab, donde se hizo cargo del mando de la compañía al haber sido herido su capitán, y fue citado de nuevo en el parte de operaciones, esta vez como «Muy distinguido».

En 1920 se le concedió otra Cruz roja del Mérito Militar, y acumuló otras dos citaciones como «Distinguido». En febrero se le concedió el ascenso a capitán por méritos de guerra, y dos años después fue propuesto para el ascenso a comandante por el valor demostrado en Dar Drius y Zauia, donde resultó herido.

Durante 1923 se distinguió notablemente en la protección de los convoyes a las posiciones Benítez y Tizi Azza.

El 7 de marzo de 1924 encontró la muerte, siendo ascendido a comandante por méritos de guerra, a título póstumo. Se encuentra sepultado en el Panteón de Héroes de Melilla.

DOMÍNGUEZ GARRIDO, Manuel. Sargento primero del Regimiento de Tarragona núm. 67. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 26 de diciembre de 1895 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 292). Guerra de Cuba. Defensa del fuerte del Ramblazo, el 9 de agosto de 1895 (Fig.s. 5 y

6).

La guarnición del fuerte del Ramblazo, que se estaba construyendo sobre la línea férrea de Nuevitás (Cuba), estaba compuesta por los cabos Julián Domínguez García y Venancio Mena Ortiz, y 15 soldados, al mando del sargento primero Manuel Domínguez Garrido.

Esta escasa fuerza fue atacada el 9 de agosto de 1895 por unos 300 a 400 insurrectos, siendo inmediatamente enviado el soldado Gonzalo Estrada García en busca de auxilio.

En los primeros momentos sufrieron nuestras tropas dos muertos y seis heridos, consiguiendo el enemigo llegar hasta treinta metros del fuerte, y un segundo ataque produjo un nuevo muerto y siete heridos, quedando ileso tan solo el sargento Domínguez.

Lejos de perder el ánimo, los heridos que se podían mantener en pie siguieron haciendo fuego, y una vez caían exhaustos por la pérdida de sangre, contribuían a la defensa entregando cartuchos a los que disparaban, mientras el sargento, auxiliado por los cabos Mena y Domínguez y por el soldado Faustino Martín Sánchez, continuaron la defensa hasta que fueron muertos los dos últimos; entonces los supervivientes se colocaron a la entrada del fortín, que no tenía puerta, y juraron defenderla con sus machetes.

El enemigo, dispuesto a apoderarse del fuerte, destacó a 25 hombres para que, machete en mano, se lanzasen al asalto, pero, cerca ya de las trincheras, tuvieron que retirarse al advertir que se aproximaba la columna de auxilio avisada por el soldado Estrada.

Obtuvo la Cruz Laureada de San Fernando el sargento primero Domínguez, y la Sencilla los cabos Julián Domínguez García y Venancio Mena Ortiz, y los soldados Gonzalo Estrada García, Alonso Fernández Mondelo, Guillermo Fernández Vallejo, Jaime García Bonet, Joaquín Jerónimo Billera, Juan Llodrá Durán, Jerónimo Manrique Manrique, Faustino Martín Sánchez, Claudio Peña López, José Puig Fabregat, Isidro Sanvicéns Bonet e Isidoro Vázquez Marqués.

Nació en Manzanilla (Huelva) en 1859 e ingresó en el Ejército como soldado quinto a los 20 años, con destino a Ultramar, pasando en Cuba a

servir en la Brigada de Obreros de la Administración Militar.

Terminado su servicio militar, fue licenciado en 1883, regresando al servicio dos años después como sustituto para Ultramar, pasando destinado al Batallón de Cazadores de Isabel II, siendo en 1887 ascendido a cabo segundo y primero, y en 1889 a sargento segundo.

En los años siguientes combatió a los insurrectos en las filas de la guerrilla afecta al Batallón de Cazadores de Isabel II y al Regimiento de Tarragona.

Por el hecho heroico del que fue protagonista, se le concedió en 1895 el ascenso a segundo teniente de la Escala de Reserva por méritos de guerra, siendo trasladado en 1895 al 1º Batallón Expedicionario del Regimiento de Gerona y al año siguiente al Batallón de Reserva de Huelva.

En 1902 pasó a la situación de retirado con el empleo honorífico de primer teniente. Falleció en 1930. Estaba casado con doña Ángeles Toral Troncoso.

DORREGARAY DOMINGUERA, Antonio. Capitán. Cruz de 1ª clase, Sencilla. (Infantería. Escalafón general de los señores jefes y oficiales. Madrid, 1858). Sucesos políticos. Movimiento revolucionario de Madrid, del 14 al 16 de julio de 1856 (Fig. 7).

Ver: DÍEZ NUÑO, Tomás.

Capitán del Batallón de Cazadores de Alcántara núm. 20. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Guerra de África. Batalla de Wad Ras, el 23 de marzo de 1860 (Fig. 8).

Ver: BARRERA, Francisco de la.

Mariscal de campo del ejército carlista. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Tercera Guerra Carlista. Batalla de Monte Muru (Navarra), el 27 de junio de 1874.

Conseguida la liberación de Bilbao, los carlistas tomaron posiciones entre Galdácano y Durango, esperando conocer los planes del general Concha.

El 15 de mayo supieron que el ejército liberal

emprendía la marcha con dirección a Vitoria, con el fin de establecer la base de operaciones entre Miranda de Ebro y Tudela para batir al carlismo de Navarra, tomándole la importante plaza de Estella.

Sobre esta posición acumularon los carlistas cuantos elementos de defensa tenían, atrinchero los puntos dominantes de la divisoria del Ega y del Irauzu, desde el poblado de Allo hasta Eraul, volando los puentes del Ega y algunos del Arga, y concentrándose más de 20.000 hombres al mando de Dorregaray. Mientras tanto, el marqués del Duero reunió sus tropas entre Larraga y Lerín.

El 25 de junio comenzó el avance sobre Estella, formándose tres columnas: la primera se dirigió a Lácar, Lorca y Alloz, por la cumbre del monte Esquinza; la segunda siguió por la falda sur de dicho monte con dirección a las mismas poblaciones que la anterior, y la tercera se encaminó a Murillo pasando por Oteiza. El 1.º Cuerpo avanzó por la carretera hasta Oteiza y alturas de Villatuerta.

A las seis de la mañana del 26 iniciaron los carlistas el combate, que fue sostenido solamente por el 1.º Cuerpo mientras el resto del ejército esperaba la llegada del convoy que había salido de Oteiza el día anterior; pero como el convoy no llegaba, el general en jefe se vio precisado a las tres de la tarde a ordenar que se atacaran y tomaran los pueblos de Zurucuáin y Abárzuza, operación que se llevó a cabo resistiendo un fuerte temporal, sin haber comido y sufriendo considerables bajas. Sobre las ocho de la mañana del día 27 llegó a Montalbán el esperado convoy.

Racionadas las fuerzas más cercanas, a las dos de la tarde se rompió el fuego de 30 piezas Krupp, emprendiendo la infantería el ataque de Murugarren y Monte Muru. Subían las tropas por aquellas agrestes lomas sufriendo los efectos de la lluvia y del huracán, a más del fuego que de frente y flanco hacían los carlistas desde las nuevas posiciones que habían tomado la noche anterior en Murugarren, Muru, Villatuerta y Grocín, al comprender que el plan de Concha se encaminaba a coparlos en Estella cortándoles la retirada a las Améscoas por Abárzuza.

Por dos veces los liberales ocuparon las trincheras carlistas, y dos veces se tuvieron que abandonar por no poder resistir el brioso empuje del contrario.

Decidido Concha a posesionarse de Monte

Muru, determinó ponerse al frente de los atacantes, para que su presencia y su prestigio sirvieran de incentivo al abatido espíritu de las tropas. Al efecto, echó pie a tierra y con solo sus ayudantes emprendió la penosa ascensión de la montaña, llegando hasta la cumbre, que fue ocupada. Examinó las posiciones carlistas, decidiendo aplazar hasta el día siguiente el ataque decisivo, y cuando se disponía a montar a caballo para emprender el descenso a la carretera, desde las trincheras de Murugarren, situadas en el flanco izquierdo que ocupaba el 3.º de Navarra, le hicieron unos disparos y una bala le atravesó el pecho, cayendo a tierra. Colocado en una camilla, fue conducido a Abárzuza, donde expiró.

Por este motivo, la batalla cesó, y el Ejército, sin raciones y diezmado, se replegó sobre Oteiza, desde donde, en perfecto orden, se organizó la retirada a Tafalla, al amparo de la noche y sin que se apercibiera el enemigo.

Nació en Ceuta en 1823, ingresando a los 12 años como cadete en el ejército carlista.

En 1836 intervino en las acciones de Guevara y Arlabán y poco después fue ascendido a subteniente, empleo que se le reconoció en el Convenio de Vergara, y con el que pasó al Ejército del Centro, enfrentándose a sus compañeros de armas en los sitios de Castellote, Morella y Berga.

Al firmarse el Convenio de Vergara ostentaba el empleo de subteniente, con el que pasó al ejército isabelino.

En 1843 tomó parte en la acción de Torrejón de Ardoz, ascendiendo dos años más tarde al empleo de teniente.

Al alzarse de nuevo los carlistas, en 1846, los combatió en las provincias Vascongadas, permaneciendo entre 1849 y 1853 de guarnición en San Sebastián.

En 1854, estando destinado en el Regimiento de Gerona, obtuvo el ascenso a capitán por gracia general, al haberse adherido al alzamiento nacional, y dos años después, hallándose sirviendo en el Regimiento de Murcia, tomó parte en los sucesos de julio de 1856. En 1858 fue destinado a Melilla, donde intervino en diversas acciones de guerra, regresando al año siguiente a la Península.



Fig. 1.- El teniente legionario Federico de la Cruz y Lacaci (ICHM)



Fig. 2.- El alférez de Regulares Luis Cué Vidaña (ICHM)



Fig. 3.- Antonio Dema Giraldo (ICHM)



Fig. 4.- Gorgonio Diñeiro Amigó (ICHM)



Fig. 5.- Manuel Domínguez Garrido, defensor del fuerte del Ramblazo (*La Ilustración Nacional*)



Fig. 6.- Dorregaray, mariscal de campo del ejército carlista (*Historia Contemporánea*. Pirala)



Fig. 8.- Guerra de África. Batalla de Wad Ras el 23



Fig. 10.- El general Echagüe
(*La Ilustración Española y Americana*)



Fig. 11.- Guerra de África.
noviembre (Museo de S)



Fig. 7.- Pergamino del sargento Domínguez Garrido
(Libro de Honor de la Infantería Española)



Fig. 9.- Rafael de Echagüe en su juventud (*Mis memorias*)



Marzo de 1860 (*Historia de España*. ABC. ESPASA)



Isla del Serrallo el 25 de
Julio (Batalla de San Sebastián)



Fig. 12.- El brigadier José Ignacio Echevarría
(Estado Mayor General del Ejército español. Chamorro)



Fig. 15.- Francisco Javier Elío
(*Heráldica e historiales del Ejército*)

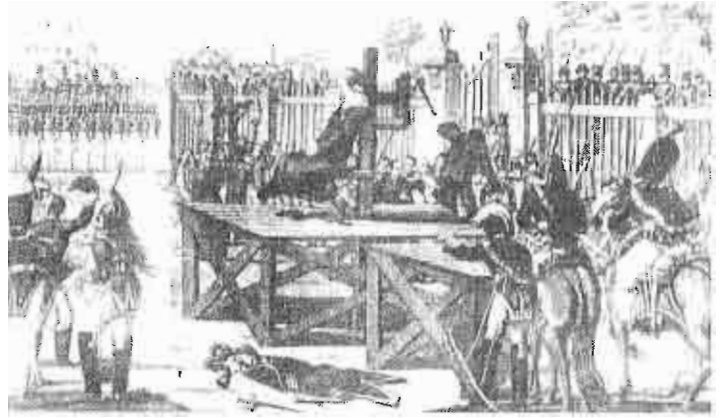


Fig. 16.- El general Elío condenado a garrote vil en Valencia el 4 de septiembre de 1822 (*Historia de España. Menéndez Pidal*)



Fig. 17.- José María Esclús Gómez
(*Curso completo del arte y de la historia militar*)



Fig. 18.- Carlos José de España (*Mis memorias*)

En 1859 volvió a África con el Batallón de Cazadores de Alcántara y tomar parte en el conflicto armado. En la acción del Boquete de Anyera, el 25 de noviembre, herido de espingarda en la cabeza y cuello, mató de una estocada al moro que le había herido, siendo recompensado por sus méritos con el ascenso a segundo comandante por méritos de guerra. En 1864 fue ascendido a comandante y destinado al Batallón de Cazadores de Cataluña.

En 1866 pasó al Ejército de Ultramar con el empleo de teniente coronel, siendo uno de los hombres de confianza en Cuba del general Lersundi. Al producirse la caída de Isabel II era coronel y se encontraba destinado en la Isla de Cuba, regresando a España con licencia por enfermo para la ciudad de San Sebastián, siendo dado de baja en el Ejército por haberse trasladado a Francia, desde donde se incorporó al ejército carlista, nombrándole don Carlos ayudante de campo.

En 1872 fue ascendido a brigadier y se le confió el cargo de comandante militar de Valencia, fracasando en su intento de sublevar dicho Reino y resultando derrotado y herido en la acción de Portaceli.

En octubre de 1872, siendo ya mariscal de campo, fue nombrado por don Carlos capitán general de Navarra, derrotando en enero del año siguiente al general Nouvilas en la acción de Monreal, y en mayo al coronel Navarro en Eraul, valiéndole esta victoria el título de marqués de Eraul. En julio puso sitio a Portugalete, en octubre intervino en la toma de Estella y al mes siguiente combatió en Montejurra.

En febrero de 1874 se batió en la batalla de Somorrostro y en junio se defendió valientemente en Monte Muru o Abárzuza de los ataques del general Concha, por lo que fue recompensado con la Gran Cruz de San Fernando. En el mes de diciembre sustituyó al general Lizárraga en el mando del Ejército del Centro, y de allí pasó a Cataluña tras la derrota sufrida en Villafranca del Cid a manos de Jovellar. En 1875 fue ascendido a capitán general.

Ante el fracaso de las operaciones de Cataluña, pasó a Navarra y de allí a Francia. Acompañó a don Carlos a Inglaterra y pasados algunos años pudo volver a España, donde llevó una vida apacible.

Falleció en Zaragoza el 21 de marzo de 1882.

DUGIOLS BALANZÁTEGUI, Felipe. Teniente coronel del Batallón de Cazadores Expedicionario núm. 9. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 23 de febrero de 1899 (Diario Oficial del Ministerio de la Guerra núm. 43). Guerra de Filipinas. Combate de San Nicolás, el 14 de junio de 1898.

Al mando de la vanguardia de la columna del general Monet, que se retiraba de San Fernando de la Pampanga sobre Manila, en Santo Tomás se encontraron al enemigo que, con fuerzas considerables y atrincherado en buenas posiciones, trataba de cortar el paso a nuestras fuerzas.

Desplegada la vanguardia, compuesta por cien hombres, trató de tomar las posiciones enemigas, siendo rechazada y desordenada; mas puesto a su frente el teniente coronel Dugiols la arengó y, con su ejemplo, la llevó de nuevo al ataque, apoderándose de las trincheras tagalas, sufriendo dicha fuerza la pérdida de un oficial y once de tropa muertos, ocho oficiales y 35 de tropa heridos, y tres oficiales y 29 de tropa perdidos en combate.

Nació en Tolosa (Guipúzcoa) en 1839, ingresando en 1860 en clase de sargento segundo en el 4º Tercio Vascongado para combatir en la Guerra de África, siendo desmovilizado al término de la campaña.

Iniciada la tercera guerra civil, en julio de 1872 ingresó en la Milicia Nacional de Oñate con el empleo de capitán, defendiendo al año siguiente esta plaza del ataque carlista dirigido por Dorregaray, viéndose obligado en agosto a abandonarla y retirarse a San Sebastián con las tropas leales, pasando a continuación de guarnición a Astigarraga.

En 1874 fue nombrado capitán del 1º Batallón de Migueletes del Distrito de Guipúzcoa, con el que tomó parte en el levantamiento del sitio de Irún, resultando herido el 10 de noviembre en el ataque a las posiciones de San Marcos y siendo recompensado con el ascenso a comandante por méritos de guerra.

Tras emplear cinco meses en su curación, se incorporó a su batallón en abril de 1875, interviniendo en agosto en la acción de Aramburo y Montevideo, al mando de dos compañías de infantería y dos de migueletes que formaban la vanguardia de una de las columnas de ataque, destacando más

tarde en la acción de Choritoquieta, en la que ganó el grado de teniente coronel.

Finalizada la guerra, en abril de 1876 fue disuelto su batallón y pasó a la situación de reemplazo en San Sebastián, siendo sometido a clasificación y concediéndosele el empleo de alférez de Infantería y el grado de teniente, así como una Cruz roja del Mérito Militar.

En 1877 se le concedió el empleo de capitán con destino al Ejército de Ultramar, desembarcando en Manila en el mes de diciembre y siendo destinado al Regimiento de Iberia, pasando a continuación a ejercer el cargo de comandante del Presidio de Marianas. En 1880 fue trasladado al Regimiento de Manila y más tarde al de Visayas, siguiendo como comandante de dicho Presidio.

En 1882 pasó a Mindanao para hacerse cargo de la dirección de la Colonia Agrícola de San Ramón, en Zamboanga, que desempeñó hasta que en 1889 se le concedió continuar sus servicios en la Península.

Tras pasar a la situación de reemplazo en Madrid y posteriormente en San Sebastián, se le concedió el pase a la de supernumerario sin sueldo durante un año.

En 1892 fue nombrado ayudante de campo del capitán general de Granada, cargo que desempeñó durante nueve meses. En 1894 alcanzó el empleo de comandante y fue agregado a la Zona de Reclutamiento de San Sebastián y a continuación destinado a Filipinas, como comandante político-militar de Morong, ascendiendo a teniente coronel en 1897 y concediéndosele el mando del Batallón de Cazadores Expedicionario núm. 9.

En 1899 fue ascendido a coronel por méritos de guerra, pasando al término de la contienda a la situación de reemplazo. Falleció el 28 de abril de 1900 en San Sebastián, siendo coronel en situación de excedencia.

El 14 de septiembre de 1901 se inauguró un monumento levantado en su honor en Tolosa (Navarra).

DURÓ LÓPEZ, Francisco. Teniente de Infantería con destino en la Brigada de Artillería de la Plaza del Callao. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 27 de mayo de 1831. Guerra de Independencia de Hispanoamérica. Defensa de la

plaza del Callao, del 9 de diciembre de 1824 al 22 de enero de 1826.

Ver: RODIL, José Ramón.

Nació en Galicia en 1780 e ingresó en el Ejército como artillero en 1797, interviniendo enseguida en la defensa de la plaza de Cádiz ante el ataque de los ingleses.

En 1800 fue ascendido a cabo segundo, en 1803 a primero y en 1804 a sargento segundo, interviniendo a partir de 1808 en la guerra contra Francia, formando parte del Ejército de la Mancha, hallándose en la batallas de Almonacid y de Ocaña, y más tarde en la defensa de Cádiz.

En 1809 fue ascendido a sargento primero y en 1811 a subteniente, pasando a Mallorca para tomar parte en la organización del 5º Regimiento de Artillería.

En 1814 alcanzó el empleo de teniente y al año siguiente embarcó hacia América con las tropas del general Morillo. Tomó parte en la rendición de la Isla Margarita y en 1816 se trasladó a Chile, donde resistió el sitio del puerto de Talcahuano hasta que hubo de retirarse a Lima en 1818. A finales de este último año se embarcó para Arequipa, donde se hizo cargo de la artillería del Cuerpo de Reserva, enfrentándose a los insurrectos en múltiples acciones.

En 1822 fue ascendido a capitán de Infantería y tres años después a teniente coronel de la misma Arma. Tras la heroica defensa del Callao, embarcó hacia la Península, tomando tierra en La Coruña en el mes de agosto de 1826, concediéndosele en 1829 el empleo de ayudante mayor. En 1836 era teniente coronel jefe de la Brigada Fija de Pamplona.

ECHAGÜE BERMINGHAN, Rafael. Teniente. Cruz de 1ª clase, Sencilla, Primera Guerra Carlista. Acciones de Arlabán, Salinas y Villarreal de Álava, del 21 al 25 de mayo de 1836 (Fig.s. 9 y 10).

Capitán. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Combates de Vera de Bidasoa y del monte de Santiago (Navarra), el 3 y 4 de abril de 1838.

Capitán. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Real cédula de 20 de septiembre de 1839. Primera Guerra Carlista.

Se le concedió en permuta de un doble grado de capitán.

Teniente coronel. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Sucesos políticos. Batalla de San Simón de Cacheiras y toma de Santiago (La Coruña), del 23 al 24 de abril de 1846.

Teniente coronel. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real cédula de 13 de septiembre de 1846.

Concedida en permuta de las cuatro Cruces de 1ª clase que poseía.

Brigadier jefe del Regimiento del Príncipe núm. 3. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real cédula de 25 de noviembre de 1851. Segunda Guerra Carlista. Acción de Vidrá y San Quirce de Besora (Barcelona), el 16 de enero de 1849.

Nació en San Sebastián en 1815, ingresando a los 18 años como subteniente en el Cuerpo de «Chapelgorris» o Francos de Isabel II.

Intervino en la primera guerra civil, en la que recibió seis heridas y ganó los ascensos hasta mayor de batallón. En 1834 combatió en Gorriti y Oñate, siendo herido en la pierna derecha. Se halló más tarde en las acciones de Ormaiztegui, Villarreal, Arlabán y castillo de Guevara, y en el levantamiento del segundo y tercer sitio de Bilbao.

En 1837 fue ascendido a capitán por su valeroso comportamiento durante la sedición militar de Hernani, combatiendo en los años siguientes en Vera, Oyarzun, Ramales y Guardamino, castillos de Segura y Castellote, y Berga.

En 1846 contribuyó a sofocar la rebelión de Galicia, luchando en la acción de Cacheira e interviniendo en la toma de Santiago.

En 1847 se halló en la expedición a Portugal formando parte del cuartel general del Estado Mayor, siendo recompensado con el empleo de coronel, encomendándosele al año siguiente el mando del Regimiento del Príncipe, concediéndosele en 1849 el ascenso a brigadier y el mando de la 2ª

Brigada de la 3ª División (Alta Montaña) del Ejército de Cataluña, regresando más tarde a mandar el Regimiento del Príncipe.

En 1854, en unión de los generales O'Donnell y Dulce, intervino en el levantamiento de Vicálvaro en contra del Gobierno, mandando un batallón del Regimiento del Príncipe, recibiendo como recompensa el ascenso a mariscal de campo, haciéndose cargo de la Capitanía General de Granada.

En 1859 participó en la Guerra de África al mando del 1º Cuerpo de Ejército, destacando en el combate del Serrallo, el 25 de noviembre de 1859, en el que fue herido en una mano y por el que le sería concedido el título de conde del Serrallo y, posteriormente, el ascenso a teniente general, permaneciendo en el campamento del Serrallo hasta la batalla de Tetuán y tomando más tarde parte en las batallas de Samsa y de Wad Ras (Fig. 11). Terminada la guerra, se hizo cargo de la Capitanía General de Valencia, y más tarde de las de Puerto Rico y Filipinas, esta última en 1862, regresando a la Península en 1865 para encargarse de la Capitanía de Barcelona.

En 1866 fue nombrado director general de Ingenieros, cargo que ocupaba al estallar la revolución de 1868, siendo entonces deportado a Canarias.

Tomó también parte en la tercera guerra civil desde 1872 como jefe de los ejércitos del Norte y del Centro, destacando en 1874 en la toma de las alturas de las Muñecas, a las órdenes del marqués del Duero y al mando de una división, y en el levantamiento del sitio de Bilbao, donde por la muerte del marqués del Duero se hizo cargo de la jefatura del Ejército y dirigió la retirada.

En 1875 fue director general de Artillería y al año siguiente concurre con don Alfonso XII a las últimas operaciones de la guerra, concediéndole el Rey la Grandeza de España y nombrándole en 1880 comandante del Real Cuerpo de Alabarderos.

Falleció en Madrid el 23 de noviembre de 1887, cuando ocupaba el cargo de comandante general de Alabarderos. Había sido diputado por Huelva y Córdoba, y senador por Puerto Rico y Guipúzcoa, así como Caballero Gran Cruz de las Órdenes de San Hermenegildo, Carlos III e Isabel la Católica. Estaba casado con doña Mercedes Méndez de Vigo y Osorio. La ciudad en la que nació le dedicó una de sus calles, cuyo nombre se

mantiene actualmente.

En el Museo del Ejército se encuentra depositada su Cruz Laureada, así como la que usó sobre el capote de Alabarderos como comandante de la Guardia.

ECHEVARRÍA, José. Soldado del Regimiento de Voluntarios de Cataluña. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 31 de octubre de 1847 (Boletín Oficial del Ejército núm. 8, de 25 de noviembre de 1847). Sucesos políticos. Sedición de la tripulación del guardacostas «Isabel II», el 20 de junio de 1846.

Durante la travesía del Puerto de Mulas, islas de Vieques a Santo Tomás, en aguas de Puerto Rico, contribuyó a dominar dicha sedición.

Esta Cruz es DUDOSA, pues sólo la recoge Paule en su relación.

ECHEVARRÍA y CASTILLO, José Ignacio de. Teniente de la Guardia Real de Infantería. Cruz de 1ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Batalla de Baroja (Álava), el 22 de abril de 1838 (Fig.s. 12 y 13).

Brigadier. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Real orden de 24 de julio de 1849. Segunda Guerra Carlista. Combates contra las partidas montemolinistas en Cataluña durante los meses de noviembre y diciembre de 1847.

Mariscal de campo jefe de la División de vanguardia del Ejército de Andalucía. Cruz de 4ª clase, Laureada. Real orden de 14 de abril de 1877 (Gaceta de Madrid núm. 109). Sucesos políticos. Acción del barranco de Buen Agua, el 28 de septiembre de 1868.

Empeñó el combate con las tropas de su mando, muy inferiores a las contrarias en condiciones numéricas, tácticas y estratégicas, y llevó a cabo actos de valor heroicos que infundieron en sus subordinados el mayor entusiasmo, sosteniendo la lucha en tan desiguales condiciones cerca de tres horas sin perder terreno.

Si más tarde emprendió la retirada, se vio obligado a ello por la falta casi absoluta de municiones, por el excesivo número de sus adversarios

y por las bajas sufridas, que superaban la quinta parte de su fuerza total y a la cuarta de la que realmente tomó parte en la acción.

Se le concedió la Cruz tras la apertura del correspondiente expediente de juicio contradictorio, asignándosele una pensión anual de 3.000 pesetas, transmisible a sus herederos.

Nació en Valladolid 1817, ingresando como cadete a los 12 años en el Regimiento Inmemorial del Rey.

En 1834 fue promovido al empleo de subteniente y destinado al Regimiento de Almansa, de donde retornaría al del Rey, para pasar más tarde al 3º Regimiento de Granaderos de la Guardia Real con el empleo de alférez.

En 1836 tuvo sus primeros *enfrentamientos* con los carlistas en Extremadura y Andalucía, siendo ascendido a teniente antes de finalizar el año.

En 1837 combatió en el Norte, resultando herido el 1 de junio en la acción de Lecumberri (Navarra). Al año siguiente, su destacada actuación en la batalla de Baroja le valió la Cruz de San Fernando; en 1839, su intervención en el sitio y toma de los fuertes de Ramales y Guardamino el ascenso a capitán de Infantería; en 1840 el empleo de segundo comandante, por la sorpresa de Munárriz; en 1841 el de primer comandante, por haberse enfrentado a la insurrección militar de Pamplona; en 1843 el de teniente coronel, por haberse adherido al levantamiento contra Espartero, tras lo cual fue destinado al Regimiento del Príncipe. En 1845 alcanzó el empleo de coronel y en 1847 el de brigadier, siendo destinado a las inmediatas órdenes del marqués de Novaliches, capitán general de Cataluña.

En 1848 pasó a la situación de cuartel a petición propia, permaneciendo en ella hasta 1851, en que se le nombró gobernador militar de San Sebastián y comandante militar de Guipúzcoa, donde le sorprendió en 1854 el pronunciamiento de O'Donnell, corriendo grave peligro al tratar de mantener fiel a sus deberes al Regimiento de Borbón que se había sublevado, siendo hecho prisionero y sufriendo el disparo que sobre él hizo un cabo, que afortunadamente no le alcanzó.

Poco después, al ser nombrado el general Concha capitán general de Cuba, se puso a sus órdenes, permaneciendo en aquella Isla durante

los siguientes cinco años, desempeñando, entre otros, el cargo de gobernador militar de la plaza de la Habana.

A su vuelta a la Península solicitó, sin conseguirlo, una unidad para combatir en la Guerra de África, siendo nombrado ayudante de campo del Rey don Francisco de Asís, encomendándosele más tarde el mando de la 1ª Brigada de la 1ª División del 1º Cuerpo de Ejército.

Al producirse la revolución de 1868 era ya teniente general, confiándosele en la batalla de Alcolea el mando de la 1ª División, a las órdenes del general Pavía, no pudiendo evitar la derrota.

Acompañó a la Reina doña Isabel en su destierro a Francia, no regresando a España hasta llegar la restauración borbónica.

En 1875 tomó el mando del 2º Cuerpo de Ejército del Norte contra los carlistas, en 1879 fue nombrado ministro de la Guerra y en 1884 director general de Carabineros. Pasó a la situación de reserva al cumplir la edad reglamentaria, desempeñando en 1894 el cargo de comandante general de Inválidos.

Fue un militar instruido e inteligente y, como jefe de Estado Mayor que fue del general Concha, se dice que colaboró con él en las obras que publicó.

Alfonso XII le concedió el título de marqués de Fuentefiel. Falleció en Madrid en 1898, estando en posesión de las Grandes Cruces de San Hermenegildo, Carlos III e Isabel La Católica, y las Órdenes extranjeras de Francisco I de las Dos Sicilias, de la Corona de los Wendos de Mecklemburgo Scheverin, de Osmanié, de San Luis de Parma y de Villaviciosa de Portugal.

EGUÍA y LETONA, Francisco Ramón de. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1815. Guerra de la Independencia. Por sus méritos y servicios durante la campaña (Fig. 14).

Nació en Bilbao en 1750, empezando a servir a los 17 años como capitán del Regimiento de Voluntarios Extranjeros.

En 1775 tomó parte en la expedición a Argel y seis años después en la rendición de Pensacola (Florida).

En 1792 ascendió a coronel y en los años siguientes combatió a los franceses en Aragón, Navarra y Guipúzcoa, consiguiendo los empleos de brigadier en 1793 y el de mariscal de campo en 1795.

Considerado un táctico excelente, a finales de 1796 colaboró con el general Benito Pardo de Figueroa, gran matemático, en el estudio del reglamento francés de 1793, ensayado en un acantonamiento de instrucción instalado en Extremadura.

En 1801 intervino en la guerra de Portugal y al año siguiente se le concedió el empleo de teniente general, con el que intervino en la Guerra de la Independencia.

En 1808 fue nombrado director general de Infantería, y durante la guerra tuvo mando en los ejércitos y prestó importantes servicios. Fue diputado a Cortes por Vizcaya, ministro de la Guerra en 1810 y jefe superior de Artillería.

Al terminar la guerra marchó por encargo de Fernando VII a Madrid con parte del ejército de Valencia, nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

Fernando VII regresó a España el 22 de marzo de 1814, y en la noche del 10 al 11 de mayo, Eguía notificó la disolución de las Cortes y detuvo a los regentes y diputados liberales, para restaurar el Antiguo Régimen, tras lo cual pasó a formar parte de la Junta de Estado y fue nombrado, de nuevo, ministro de la Guerra. En 1817 desempeñó por tercera vez la cartera de Guerra, y a continuación mandó las Capitanías Generales de Castilla la Vieja y de Granada.

En 1821, tras la victoria el alzamiento liberal, se le dio de baja en el Ejército por no presentarse en su destino de Mallorca, teniendo que emigrar a Francia, de donde regresó en 1823 con el ejército del duque de Angulema.

Al recuperar el poder Fernando VII, le concedió el ascenso a capitán general y el título de conde del Real Aprecio.

Falleció en Madrid el 6 de enero de 1827, estando en posesión de las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo y Carlos III. La ciudad en la que nació le dedicó una de sus calles, cuyo nombre lo conserva actualmente.

Había contraído matrimonio en primeras nup-

cias con doña Margarita Vallesca Vallesca y en segundas con doña María Antonio de Zayas y Potau.

ELÍO EZPELETA, Joaquín. Coronel del ejército carlista. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Primera Guerra Carlista. Defensa de las posiciones ocupadas tras la acción de Arlabán (Álava), el 17 de enero de 1836.

Capitán general del ejército carlista. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Tercera Guerra Carlista. Servicios en campaña.

Nació en Pamplona en 1806 e ingresó en el Ejército a los 12 años como cadete, sirviendo a las órdenes de su tío, Francisco Javier Elío, hasta la muerte de éste. Tomó parte en la campaña de 1822-23, enfrentándose a los constitucionalistas.

En las guerras civiles primera, segunda y tercera luchó en el bando carlista. En 1835 se presentó a Zumalacárregui, quien le concedió el mando del 8º Batallón de Navarra y el empleo de coronel, consiguiendo dos años después el de brigadier y haciéndose cargo interinamente de la jefatura del Estado Mayor General del ejército carlista del Norte.

Más tarde desempeñó el cargo de secretario de campaña del infante Sebastián Gabriel de Borbón, y en 1837 el de jefe de Estado Mayor de la expedición dirigida por Zaratigui. Al regresar don Carlos a las Vascongadas una vez finalizada la Expedición Real, Elío fue arrestado en Urquiola.

En 1839 fue nombrado comandante general de Navarra. Al firmarse el Convenio de Vergara no se adhirió a él, emigrando a Francia.

En 1847, durante la segunda guerra civil, fue nombrado general en jefe del ejército carlista del Norte, fracasando en su intento.

En 1860 intervino en los sucesos que dieron lugar al desembarco de San Carlos de la Rápita, siendo detenido en Ulldecona, juzgado, condenado a muerte y, posteriormente, indultado, ofreciendo en agradecimiento a Isabel no volver a tomar las armas en su contra.

En 1868 ofreció su ayuda a la Reina para combatir la revolución de septiembre y, tras su caída, volvió a las filas carlistas, siendo nombrado en

1871 jefe del Estado Mayor General y en 1872 jefe del Consejo Supremo de Guerra, asumiendo al año siguiente la jefatura suprema de las fuerzas carlistas. En 1874 fue elevado a la dignidad de capitán general y se le confió la cartera de Guerra.

Su avanzada edad le obligó a abandonar la guerra, pasando a residir en Vergara y más tarde en Pau (Francia), donde falleció en 1876.

Carlos VII le concedió los títulos de duque de Elío y marqués de la Lealtad. Alcanzó por méritos de guerra los empleos de capitán, brigadier, mariscal de campo, teniente general y capitán general. La ciudad de Valencia puso su nombre a una de sus calles, que lo mantiene actualmente.

ELÍO OLÓNDRIZ, Francisco Javier. Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Concedida en 1815. Guerra de la Independencia (Fig.s. 15 y 16).

Nació en Pamplona en 1767, haciendo sus estudios militares en la Academia del Puerto de Santa María, ingresando al terminarlos en el Regimiento de Sevilla.

Estuvo presente en la defensa de Orán y Ceuta y a continuación tomó parte en la Guerra del Rosellón, en la que resultó herido en dos ocasiones.

En 1805, cuando ya era coronel, fue enviado a América a luchar contra los ingleses, siendo nombrado gobernador interino de Montevideo y jefe de los Voluntarios del Río de la Plata. Más tarde se enfrentó al virrey Liniers, consiguiendo que Montevideo se separase de Buenos Aires.

En 1810, siendo ya mariscal de campo, regresó a la Península por haber sido destituido de su cargo, haciéndose cargo en ella del mando de una división de Infantería del Ejército del Centro. En 1811 regresó a América como virrey de la provincia de la Plata, no siendo reconocido por los insurrectos.

En 1812 fue llamado a España, donde se le nombró comandante militar de la Isla de León y jefe de los ejércitos de Cataluña y Valencia.

Finalizada la guerra, fue nombrado capitán general de Valencia, ciudad en la que recibió a Fernando VII como rey absoluto a su vuelta del exilio. Posteriormente se mostró cruel con los liberales,

hasta que al triunfar el alzamiento de Riego fue sustituido en la Capitanía General y puesto en prisión en la Ciudadela al ser involucrado en un motín. En agosto de 1822 se le sometió a consejo de guerra, en el que fue condenado a la pena de garrote vil, siendo ajusticiado el 4 de septiembre de 1822 en la Ciudadela de Valencia.

Fernando VII concedió a su viuda, doña Lorenza de Leyzaur, el sueldo íntegro de su marido, y al hijo mayor el título de marqués de la Lealtad. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III e Isabel la Católica.

ESCLÚS GÓMEZ, José María. Segundo comandante del Regimiento del Príncipe núm. 3. Cruz de 2ª clase, Laureada. Real orden de 11 de enero de 1849 (Boletín Oficial del Ejército núm. 2, de 25 de enero de 1849). Segunda Guerra Carlista. Acción de Turó del Morral (Barcelona), el 15 de septiembre de 1847 (Fig. 17).

Teniendo noticia de que 200 facciosos ocupaban el pueblo de San Pedro de Villamayor, emprendió precipitada marcha con 160 infantes y 15 caballos de la columna de Granollers en dirección de Cánovas, esperando que la columna de San Celoni saldría también a su encuentro, según aviso que al efecto se le había comunicado. El cabecilla Vilella, con fuerzas respetables, había bajado de la montaña esperando entre Cánovas y Morata, sabiendo sin duda que la columna de San Celoni se hallaba en Hostalrich.

A aproximarse a los enemigos, las guerrillas de la columna de Granollers rompieron fuego, logrando desalojarlos de su ventajosa posición, pasando éstos enseguida a ocupar la formidable y aislada de Turó del Morral, de la que igualmente fueron lanzados a la bayoneta, visto lo cual por los facciosos, y a pesar de la superioridad de su número, emprendieron una retirada decidida.

En este momento el comandante Esclús destacó tres guerrillas de 20 hombres y un oficial, pasando él con el resto de su fuerza a ocupar la posición de la cual había echado al enemigo; pero a poco rato se reunieron a éstos nuevas fuerzas que venían de la parte de Cardedeu, componiendo entre todos un total de 500 a 600 hombres con 15 caballos.

Al incorporarse estas fuerzas se oyó griterío y algazara, emprendiendo seguidamente contra las

guerrillas del comandante Esclús un nuevo y decidido ataque, que resistió el grueso de la columna con la mayor bizarría, hasta que este jefe, con la mitad de su reserva, cargó al enemigo, bajando hacia la mitad de la falda de su posición, en cuyo punto, con un fuego granado bastante nutrido, contuvo la fuerza total de los rebeldes, que insistió en su decidido ataque por tres veces consecutivas, en vista de lo cual los enemigos emprendieron su retirada.

Media hora después de haber cesado el fuego se presentó por la parte opuesta la columna de San Celoni, que pudo tirotear la retaguardia de los rebeldes que se dirigía hacia la Calma por medio de unos barrancos casi intransitables, y viendo ambas columnas la imposibilidad de continuar su persecución por aquellos pantanos, se reunieron en Cánovas para dar descanso a la tropa y atender al cuidado de los heridos.

El resultado de esta acción fue tener los carlistas la pérdida de 12 hombres muertos y 25 heridos, siendo las bajas propias el teniente Onofre Esclús y dos soldados más, habiendo sido también heridos de gravedad tres de éstos y un mozo de las escuadras. El teniente Esclús había seguido cargando al enemigo y animando a sus soldados a pesar de los tres balazos que le atravesaban el pecho, hasta que le fallaron las fuerzas.

Nació en Villafranca y Geltrú (Barcelona) en 1795 entrando a servir en el Ejército a los 17 años y concediéndosele por gracia especial el empleo de capitán de preferencia.

En 1812 se trasladó a Montevideo, pasando a prestar sus servicios al Cuerpo de Miñones, con el que participó en acciones contra las fuerzas disidentes, interviniendo en la defensa de Montevideo.

En 1820 regresó a la Península, pasando a servir en el 3º Batallón de la Milicia Nacional de Barcelona, adhiriéndose al levantamiento constitucional de Riego. Al año siguiente fue ascendido a teniente, confiándosele la misión de perseguir malhechores en el Ampurdán.

En 1822 se le autorizó a que formase la Compañía de Cazadores de Montaña, de la que se le dio el mando, y que poco después se reforzó para formar el llamado Batallón de la Igualdad, que más tarde se convirtió en el 4º de Cazadores Provin-

ciales. En 1823 se enfrentó con las tropas realistas francesas, siendo hecho prisionero, emigrando posteriormente a Francia, de donde en 1829 entró en España con las fuerzas que le encomendó el general Miláns, y al resultar el intento un fracaso tuvo que regresar a Francia, sufriendo arresto en la cárcel durante diez meses en Perpiñán.

Un vez se produjo la amnistía de 1832, quedó fuera de ella, no consiguiendo su reivindicación hasta 1834, siendo al año siguiente nombrado capitán de la Milicia Urbana de Arenys de Mar.

En 1838 le fue revalidado el empleo de capitán de cuerpos francos, pasando a servir en el Batallón Móvil de Barcelona, con el que combatió a los carlistas.

Entre 1840 y 1842 disfrutó de licencia ilimitada, concediéndosele en el primero de estos años el pase al Arma de Infantería por gracia especial, incorporándose al final de su licencia al Batallón Provincial de Zaragoza, del que en 1843 pasó al Regimiento de Saboya.

En 1847 tomó parte en la segunda guerra civil al mando de la columna de Granollers, ganando el 15 de septiembre el ascenso a segundo comandante por méritos de guerra y viendo en la misma acción caer muerto a su hijo, teniente de Infantería, que tan solo contaba 17 años de edad. Al año siguiente se le concedió el empleo de primer comandante por igual motivo.

Fue un destacado escritor, entre cuyas numerosas obras destaca el *Curso completo del arte y la historia militar*, que publicó en 1845.

Su hoja de servicios se cerró en 1843.

ESPAÑA y CABALBY de ESPLAS, Carlos José Enrique de. Mariscal de campo. Cruz de 3ª clase, Sencilla. Guerra de la Independencia. Batalla de Vitoria, el 21 de junio de 1813 (Fig. 18).

Aunque el rey José I en su retirada desde Madrid por Valladolid, Palencia y Burgos, amenazado constantemente en su flanco, pensó defender la línea del Ebro, estableciendo para ello su cuartel general en Miranda, desconcertado al saber que el ejército aliado, dirigido por lord Wellington, había pasado dicho río en los días 14 y 15 de junio, abandonó Miranda a toda prisa, replegándose a Vitoria, resuelto a oponerse a aquél en la línea del Zadorra, si persistía en su movi-

miento agresivo.

El caudillo inglés fue avanzando hasta situar el 20 su cuartel general y el centro de su ejército en Subijana de Morillas, no lejos de su derecha; la izquierda se encontraba en Valmaseda el 18.

José había dispuesto se le reuniesen con premura las fuerzas que mandaba el general Clausel en Navarra, donde estaba persiguiendo a Mina sin descanso, como igualmente la división Foy, en operaciones por la costa, permaneciendo entretanto a la defensiva, distribuidas sus tropas del modo siguiente: el ejército llamado del Mediodía, mandado por el general Gazan, a la izquierda, apoyándose en las alturas de la Puebla de Arganzón y extendiéndose por el Zadorra hasta el puente de Villodas; ocupaba el centro, en la orilla opuesta, dando frente al río, el ejército del mismo nombre, a las órdenes del general Drouet, bajo la protección de un cerro bien artillado que dominaba todo el valle del Zadorra; la derecha, formada por el ejército llamado de Portugal, que mandaba el conde de Reille, ocupaba los pueblos de Gamarra Mayor y Menor y Abechuco y alturas inmediatas. Reunía José unos 54.000 hombres, que se extendían en una línea de tres leguas. Ejercía el cargo de mayor general el mariscal Jourdan.

Indeciso todavía Wellington, a pesar de disponer de 66.000 infantes y 10.000 caballos, fuerzas superiores a las del enemigo, resolvióse a atacar sin pérdida de tiempo a los franceses, por haber sabido que el general Clausel, el primero que debía incorporarseles, no podría hacerlo en todo el 21. En su consecuencia, se movieron los aliados al amanecer de dicho día desde sus estancias del río Bayas, iniciando el combate a las ocho de la mañana la división española del general Morillo, que con la portuguesa del conde de Amarante y la segunda británica constituían el ala derecha, regida por el general Hill. Atacó aquél las colinas de la Puebla de Arganzón, siendo herido en la refriega; y aunque el enemigo extremó la resistencia, consiguieron los españoles, ayudados de las tropas británicas, arrojar de dichas alturas a los franceses, que tuvieron que replegarse al otro lado del río. Entonces pasó Hill el Zadorra por la Puebla y acometió el pueblo de Subijana de Álava, que cubría la izquierda enemiga, y después de porfiada pelea, logró posesionarse de él, siendo inútiles todas las tentativas de los contrarios para recuperarlo, a pesar de haber acudido José, que expuso mucho su persona, situándose en los puntos don-

de era mayor el peligro.

Apenas observó el caudillo inglés que Hill se había apoderado de Subijana, dispuso pasasen también el río las cuatro divisiones que bajo las órdenes de Cole componían el centro: la 4ª por el puente de Nanclares de la Oca, la ligera por Trespuentes y la 3ª y la 7ª desde Mendoza, más arriba, logrando todas trasladarse a la margen opuesta sin contratiempo alguno, por no haber cuidado el enemigo de inutilizar los puentes expresados. Acto seguido, emprendieron dichas fuerzas el ataque de las posiciones contrarias, y después de rudo combate, empujada la izquierda francesa por Hill sobre el centro, y batido de una manera formidable el cerro fortificado por dos brigadas de artillería, tuvieron que replegarse izquierda y centro enemigos vía de la ciudad, efectuándolo en buen orden, por escalones, y escarmentando a sus perseguidores en

cuanto cometían cualquier descuido.

Entretanto, peleaba con igual vigor la izquierda de los aliados. Desde Valmaseda, donde se encontraban la mayor parte de los cuerpos que la componían, avanzó camino de Vitoria por Amurrio, llegando el 20 a Orduña, y continuando al día siguiente por Murguía, llegó a las diez de la mañana al puesto que tenía designado, todavía a tiempo de tomar parte activa en la batalla. Mandábala el general Graham, quien, encargado de atacar la derecha francesa, dispuso acometiesen las alturas en que se apoyaba aquélla la brigada portuguesa del general Pack, la división del general Longa, que formaba parte del 4º Ejército español regido interinamente por el general Pedro Agustín Girón, y la división inglesa. Dichas fuerzas llevaron a cabo su cometido atacando las posiciones enemigas por el frente y flanco, y desalojados que fueron los contrarios de las alturas que ocupaban, cayeron Longa sobre Gamarra Menor y la 5ª división británica sobre Gamarra Mayor, al propio tiempo que Graham, en persona, procedía contra Abechuco con la 1ª división inglesa, consiguiendo todos apoderarse de dichos puntos. Entonces, viendo el enemigo que quedaban cortadas sus comunicaciones con Bayona, destacó por su derecha una fuerte columna con el intento de recobrar dichos pueblos; mas rechazada tres veces, se dieron los imperiales por vencidos y abandonaron apresuradamente toda la línea entre cinco y seis de la tarde, retirándose por el camino de Pamplona en la mayor confusión y desorden. El rey José no

se detuvo tan siquiera a tomar su coche, que cayó en poder de los vencedores con toda la impedimenta y parte del rico convoy que se dirigía a Francia, en el que iban las cajas militares de todos los cuerpos derrotados, llenas de dinero, los equipajes de los generales y otras personas del séquito del intruso, gran cantidad de alhajas y objetos de valor o mérito artístico, víveres en abundancia y multitud de ropas, vestidos y efectos de todas clases. Los imperiales abandonaron también toda su artillería, 151 cañones, 415 carros de municiones, material sanitario, armas, bagajes, etc., elevándose sus pérdidas a 8.000 muertos y heridos y 1.000 prisioneros. Las de los aliados no pasaron de 5.000: 3.300 ingleses, 1.000 portugueses y 600 españoles.

Teniente general. Cruz de 5ª clase, Gran Cruz. Real decreto de 29 de noviembre de 1817. Guerra de la Independencia. Actuación durante la campaña.

Nació en el castillo de Ramefort (Francia) en 1775, siendo el menor de los cinco hijos de los marqueses d'Espagne. Al estallar la revolución francesa se vio obligado a huir a Inglaterra después de haber sido guillotinado su abuelo y sitiado su castillo, teniendo que salir de Francia en la más completa miseria.

Ingresó como voluntario en la Brigada de Nobles Mosqueteros, que mandaba su padre, recibiendo su bautismo de fuego a los 17 años.

Disuelta la Brigada, después de servir durante cierto tiempo en el Regimiento Inglés de Emigrantes, se trasladó a Palma de Mallorca, donde el capitán general de Baleares le nombró ayudante de campo, con el empleo de teniente.

Al estallar la Guerra de la Independencia luchó al lado de los españoles, rehusando los ofrecimientos de Napoleón. Ascendido a capitán, pasó a la Brigada de suizos de Reding, incorporándose más tarde a la guerrilla de Julián Sánchez «el Charro» y mandando posteriormente el Batallón de Tiradores de Castilla.

En 1809 fue ascendido a coronel, tomando parte en la batalla de Tamames, consiguiendo al año siguiente el ascenso a brigadier. Mandó la 1ª División del 5º Ejército en la batalla de La Albuera,

a las órdenes de Castaños, recibiendo una herida grave. Una vez recuperado, se halló en la de Los Arapiles, siendo ya mariscal de campo, interviniendo también en los sitios de Badajoz y Ciudad Rodrigo.

En 1812 entró en Madrid acompañando a Wellington y fue nombrado gobernador político y militar de la ciudad, y al año siguiente estuvo presente en la batalla de Vitoria al mando del 4.º Ejército, encomendándosele a continuación el bloqueo y toma de Pamplona.

Al finalizar la guerra, en la que resultó herido cinco veces, fue nombrado gobernador de Tarragona y en 1815 ascendido a teniente general y puesto al frente de la Guardia Real de Infantería.

Cuando se sentó Luis XVIII en el trono de Francia, volvió a solicitar sus servicios, a lo que contestó: *«Señor, toda la sangre francesa que tenía en las venas la vertí por las heridas que los franceses me causaron; sólo me queda la sangre de mis antepasados españoles; soy, pues, español, y me quedo en España?»*; esta decisión le valió en 1817 el título de conde de España y la españolización de su apellido, que hasta entonces había sido Espagne.

En 1818 fue nombrado capitán general de Cataluña, y allí le sorprendió el levantamiento constitucionalista, que fue causa de sus desventuras. Hecho preso en Mahón por oponerse a Riego, consiguió huir y Fernando VII le confió la misión de entablar negociaciones con las potencias de la Santa Alianza, y para ello viajó por toda Europa, hasta conseguir la intervención francesa de los Cien Mil Hijos de San Luis.

En 1823 se le concedió la Capitanía General de Navarra y al año siguiente pasó a la de Aragón, donde combatió duramente a los liberales; en 1825 se hizo cargo del mando de la Guardia Real y dos años más tarde sofocó en Cataluña el movimiento llamado de los «malcontents», y en 1830 una intentona carlista.

En 1832 fue sustituido por el general Llauder, huyó de Barcelona y se refugió en Palma de Mallorca, de donde pasó a Francia. Declarada la guerra civil en 1833, intentó incorporarse al bando de don Carlos, pero fue detenido en Perpiñán y puesto bajo prisión, donde se fingió loco, consiguiendo huir al cabo de dos años escondido en una carreta de heno, llegando a Berga, donde se puso al frente de las tropas carlistas en Cataluña.

El general España impuso en sus tropas una férrea disciplina y las hizo aguerridas y preparadas para el combate. Cuando, tras el Convenio de Vergara, don Carlos se vio obligado a refugiarse en Francia, la Junta Suprema de Gobierno del Principado comenzó a tramar en contra del general España, acusándole ante don Carlos de querer adherirse al Convenio de Vergara, lo que provocó su destitución y que la Junta le hiciese prisionero. Engañado, se le hizo creer que iba a ser trasladado a Andorra, y al llegar al puente próximo a la ermita de Roser le estrangulaban con una cuerda y arrojaron su cadáver al Segre; era el 3 de noviembre de 1839. Tres días después apareció su cuerpo en Orgañá, ocultándose el asesinato y amenazando con la pena de muerte a quien divulgase el hallazgo. Estaba casado con doña Dionisia Rossiñol Comellas.

Tenía los títulos de conde de España con Grandeza, conde de Foix, vizconde de Couserans y de Cominges, y barón de Ramefort y de Neubazan. Poseía las Grandes Cruces de San Fernando, San Hermenegildo, Isabel la Católica y la Legión de Honor. Fue un gran organizador de la infantería, imponiendo una férrea disciplina en las unidades bajo su mando.

José Luis Isabel Sánchez
Coronel de Infantería

